DIARIO DE LA TARDE
DIRECTOR: José Guillermo Bertotto

DEMOCRACIA

IMPRENTA Y OFICINAS: ENTRE RIOS 1053 — ROSARIO, VIERNES 11 DE MARZO DE 1932 — Después de la Dictadura — AÑO I. — N° 17

Concentración táctica

A fuerza de degollar los demócratas quedarán en la guillotina prontos para ser degollados. En estos días la estabilidad de la cuchilla se luce espléndidamente. No reparan en nada. Echan cuanto funcionario encuentran en las oficinas, sin interesarles aptitudes, años de servicios, méritos. Pareciera que persiguen el propósito de concentrarse en el gobierno...

Y así, estando todos juntos, es como el pueblo podrá proceder sin distraerse en pamplinas.

EL Gral. JUSTO BENEFICIARIO DE LA DICTADURA

Producto de la violencia y el fraude.—

OCUPA el gobierno, como producto de la violencia y el fraude, el general Agustín Justo, cachaciento insurrecto del seis de septiembre. Su moral le ha permitido aceptar los comicios del ocho de noviembre, bajo riguroso estado de sitio, y jurar fidelidad a la Constitución después de haber cometido el delito de perjurio con su acto de asalto a la Casa Rosada. No podemos caer en el engaño de que este ciudadano goce autoridad alguna para practicar sanos principios políticos cuando su investidura la debe a golpes de audacia y de suerte en un ambiente de terror. No aceptamos que auspicie, por ejemplo, ni que tolere siquiera, la intervención a Buenos Aires, con el ánimo de ahuyentar a los despojadores, desde que él mismo es beneficiario del régimen delictuoso electoral de esa provincia. El general Justo representa la ilegalidad apoyada en la Penitenciaría, el exilio, Ushuaia, lugones y pico; es decir, la dictadura.

La rehabilitación de los militares.—

He aquí una cuestión reveladora. Ciertos personajes estrechamente vinculados al Gral. Justo y a la prensa, ex exilados en Montevideo, trabajaron el espíritu de los argentinos perseguidos, — intelectuales, militares y obreros, — de distintas ideologías, — para que al regresar al país facilitaran el desenvolvimiento del gobierno. La reincorporación de los oficiales y sub oficiales retirados se haría casi sobre el tambor. Pero, ahora, no solamente no se satisfacen aquellas promesas sino que se prohiben las reuniones al aire libre de estudiantes y obreros, y, se anuncia que el Congreso estudiará el proyecto que enviará el Poder Ejecutivo respecto a la situación de los militares. El general Justo se siente obligado a solidarizarse con la barbarie de la tiranía porque muchas de las injusticias cometidas llevan su sello personal. No hubieran sido trasladados de regimientos, ni detenidos, ni retirados, ni confinados, ni exilados todos los jefes y oficiales y suboficiales si el general Justo no expresa opiniones. Y en el momento en que hasta la política le aconsejaba ser él, y no el Congreso, el que anulara las medidas de fuerza de su compañero de lance y empresa, se cruza de brazos, olímpicamente, y manifiesta que aguarda la sanción de una ley de amnistía. No. No se trata de perdonar el patriotismo de los hombres que jugaron su nombre, su vida y su carrera, en defensa del pueblo indefenso, y esclavo, y amedrentado, sino de rehabilitarlos, en seguida, con todo decoro, como reconocimiento de la nobleza de su conducta. El general Justo, que en el fondo acaricia ideas anticonstitucionales, como áncora peligrosa de salvación, no se atreve a negarse a la reincorporación. Maniobra para retardar la hora, y, como debe llegar, busca domesticar a los rebeldes altivos, con la angustia de perspectivas inciertas. Más se equivoca: todo militar que tuvo el coraje y el honor de erguirse frente al general Uriburu no perderá nunca el orgullo de su columna vertebral.



Gra. A. JUSTO

Los impuestos extorsivos al hambre y al trabajo.

El general Justo no convoca al Congreso y todo lo deja a cargo del Congreso. Admirable picardía de un personaje surgido de la traición y el perjurio! Por qué no adelanta los acontecimientos, enderezándolos por las vías ordinarias del examen y la ley? Por qué no plantea el problema político de Buenos Aires, la rehabilitación de los militares, el plan impositivo, su irrefragable usurpación misma, ante las Cámaras, presentándose él, como lo gritaba jactanciosamente, en lugar de sus ministros, ya que a hablar podría superarles, en cuanto a extensión palabrera? Los gravámenes arbitrarios,— extorsión de la dictadura, — no encuentran en el gobierno la más mínima crítica; al contrario: los hace suyos con la mayor fruición. Vivimos en la prolongación del "espíritu sanchezsorondino", con las agravaciones de la escuela del ingeniero Pico, sin esperanzas de reacción de parte de los culpables. El pueblo argentino debe prepararse para asumir deberes y responsabilidades ineludibles a pueblos dignos, sino quiere enrejarse en nuevos estados de sitios, y abismarse en la miseria y la tiranía. El Congreso no es convocado porque no lo desea el general Justo, y, además, porque los diputados y senadores nacionales, resultancias del ocho de noviembre, tampoco se interesan. Toda esa gente está bajo el contralor de la república, que hoy más que nunca, es de naturaleza y tendencia opositora y radical. El dilema que se les arma es gravísimo: o funciona el Congreso, y entonces contribuirán al derrumbe del nuevo oficialismo, o no funciona, y el derrumbe del nuevo oficialismo se producirá sin su colaboración.

QUIEN FIRMO LA ORDEN DE LA INHUMACION?

Dijimos que la orden impartida por el teniente coronel Lebrero para que se inhumara el cadaver del asesinado Penina, había sido visada por el doctor Camilo Muniagurria. Debemos agregar que nos dió la información la misma persona que recibiera la orden, el entonces comisario de La Piedad, señor Martín Essain. No sería difícil que se hubiese falsificado la firma del doctor Muniagurria, según la manifestación que nos hace en la siguiente carta:

Saluda atentamente al señor Director de "DEMOCRACIA" y en relación a un suelto aparecido en la edición del diario correspondiente al 9 del corriente, en el cual se afirma que ha visado el certificado de defunción del obrero Joaquín Penina, cúmplele manifestarle lo siguiente:

Recibió del Intendente el cargo de Director de la administración Sanitaria a las 11 horas del día 9 de Septiembre de 1930. Concurrió a su despacho en las últimas horas de la tarde del mismo día, y ni en ese momento ni en ningún otro tuvo conocimiento del trámite para la inhumación del cadáver.

La justicia se encargará de investigar quienes fueron los funcionarios municipales que actuaron en el traslado de los restos de Penina, desde Saladillo a la Asistencia Pública y desde la Asistencia al cementerio, la mañana del día 11 en que fué fusilado y en la tarde del mismo día en que se llevó el cadaver hasta la casa del señor Essain para de ahí dársele sepultura.

INEXACTO

Es inexacto que el doctor Armando Antille hiciera manifestaciones de unidad con todos los elementos que actúan en las filas del radicalismo.

Los negociadores de la patria

La acusación al general Uriburu y Cía.

Don Francisco Ratto, ex-ministro de hacienda de Buenos Aires, de quien hemos publicado algunas revelaciones sobre los negocios de los salvadores de la patria, nos envía la siguiente nota, — resumen de sus acusaciones:

I

El 19 de agosto último publiqué en el diario de Paysandú, "El Telégrafo", bajo el epígrafe "Tartufismo del dictador", mi acusación, relativa a los "negotiums" de la Radio Argentina y del consorcio yerbatero Uriburu, Kinkelín, Beltrame Lastra, Zimmermann y Cía. Ella motivó la réplica de los doctores Sánchez Sorondo y Alberto Uriburu, inserta en "La Nación" del 27 del mismo mes y a la que subsiguió la singular invitación del tiranuelo para trasladarme al país, "con todo género de garantías y facilidades", a objeto de ejercer la acción judicial de mi incumbencia.

Tal invitación, concerniente a delito de la jurisdicción común (los usurpadores no son procesables por el Congreso) fué formulada sin embargo, mediante decreto del ministro de Relaciones Exteriores del gobierno que impuso el arbitrario exilio y se impartió a través de las solemnidades del Embajador y del Cónsul. Por sus términos, merece figurar en los anales de nuestras anomalías gubernativas, junto con el decreto de Rosas, por el que San Martín de Tours fué destituído del patronato de Buenos Aires.

¿Era acaso indispensable mi presencia a los fines del esclarecimiento de las imputaciones? ¿No bastaba al efecto la publicidad de los actos contractuales de la sociedad yerbatera y de las constancias del expediente de la Radio Argentina?

Y si Uriburu, consideró que debía abroquelarse tras de su robada investidura, era lógico ordenar una pública investigación administrativa, respecto de cuyo natural procedimiento, permanecen todavía remisos el actual gobierno y el diligente fiscal doctor Gondra, no obstante las concretas y reiteradas imputaciones de "Crítica" y de los productores yerbateros, hechas en los últimos días.

II

Debido a la censura de la correspondencia postal y telegráfica, dije en "La Vanguardia", recién y después de haber contestado la invitación del Gobierno, pude conocer las explicaciones de los doctores Sánchez Sorondo y Uriburu, publicadas en "La Nación", del 27 del corriente. Por ellas se reconocen los siguientes fundamentos de mi acusación: a) que el doctor Sánchez Sorondo fué abogado y presidente de la Radial Argentina hasta el 6 de septiembre de 1930; b) que se excusó en las gestiones administrativas hechas por la compañía ante su ministerio, interviniendo en su reemplazo el ministro de Justicia e Instrucción Pública; c) que después del 6 de septiembre de 1930 fueron transferidas las acciones, incluso las del doctor Sánchez Sorondo, a la International Telegraph Telephone Corporation, por precio convenido de antemano.

En este asunto de camaradas sólo queda por tanto probar que la International no había racionalmente pagado antes del 6 de septiembre de 1930 el precio que pagó por más satisfactorias para el progreso de la acusación, desde que confiesa la substitución del general por el señor Roberto D. Zimmermann en la sociedad mercantil que actualmente goza del privilegio de regular la importación y expendio de la yerba mate.

Los estrechos vínculos entre el sustituyente y el sustituto, de pública notoriedad, hacen prueba plena.

Y con el afán de explicar, el doctor Uriburu agrega: Que el general había prestado 80.000 pesos a los señores Kinkelín y Lastra (de su íntima amistad) al 7 o|o de interés, con más el 10 o|o de las utilidades que devengaran la empresa yerbatera (capital 300.000 pesos), en cuyo giro debía invertirse el dinero prestado.

La sociedad irrogó pérdidas (naturalmente hasta antes del decreto restrictivo de la importación de la yerba), lo que no fué obstáculo para que el diez por ciento correspondiente al prestamista en las utilidades se imputara al capital, incorporándose el general Uriburu como comanditario con sus 30.000 pesos así fructificados. La sociedad Farran Zimmermann Ltda., por cierto bien conocida, subrogó al general en el préstamo de los 80.000 pesos y el señor Zimmermann adquirió en 37.500 pesos la comandita de 30.000 pesos del general.

Toda una multiplicación de panes...!

Como negocio primerizo no es malo y por lo visto el general Uriburu es más temible en el campo de la usura que en el de batalla.

En conocimiento de los antecedentes consignados que hacen innecesaria mi intervención de presencia en el asunto, conferiré mandato especial a persona del foro de ésa, a fin de que promueva las acusaciones conducentes. De tal modo, la familia Uriburu y el Dr. Sánchez Sorondo satisfarán su anhelo de público esclarecimiento, esperando por mi parte se permita la publicación de todo escrito admitido por el juez de la causa y de las actuaciones administrativas ya producidas.

III

"Crítica" del 27 de febrero amplificó las bases de mi denuncia, poniendo en evidencia el provecho ilícito que reportaron los componentes y afines del consorcio yerbatero, con grave lesión del consumidor y de los productores nacionales quienes en el mismo diario del 2 del actual delataron las delictuosas especulaciones de los prevenidos acaparadores que se habían agazapado detrás del decreto restrictivo de la importación.

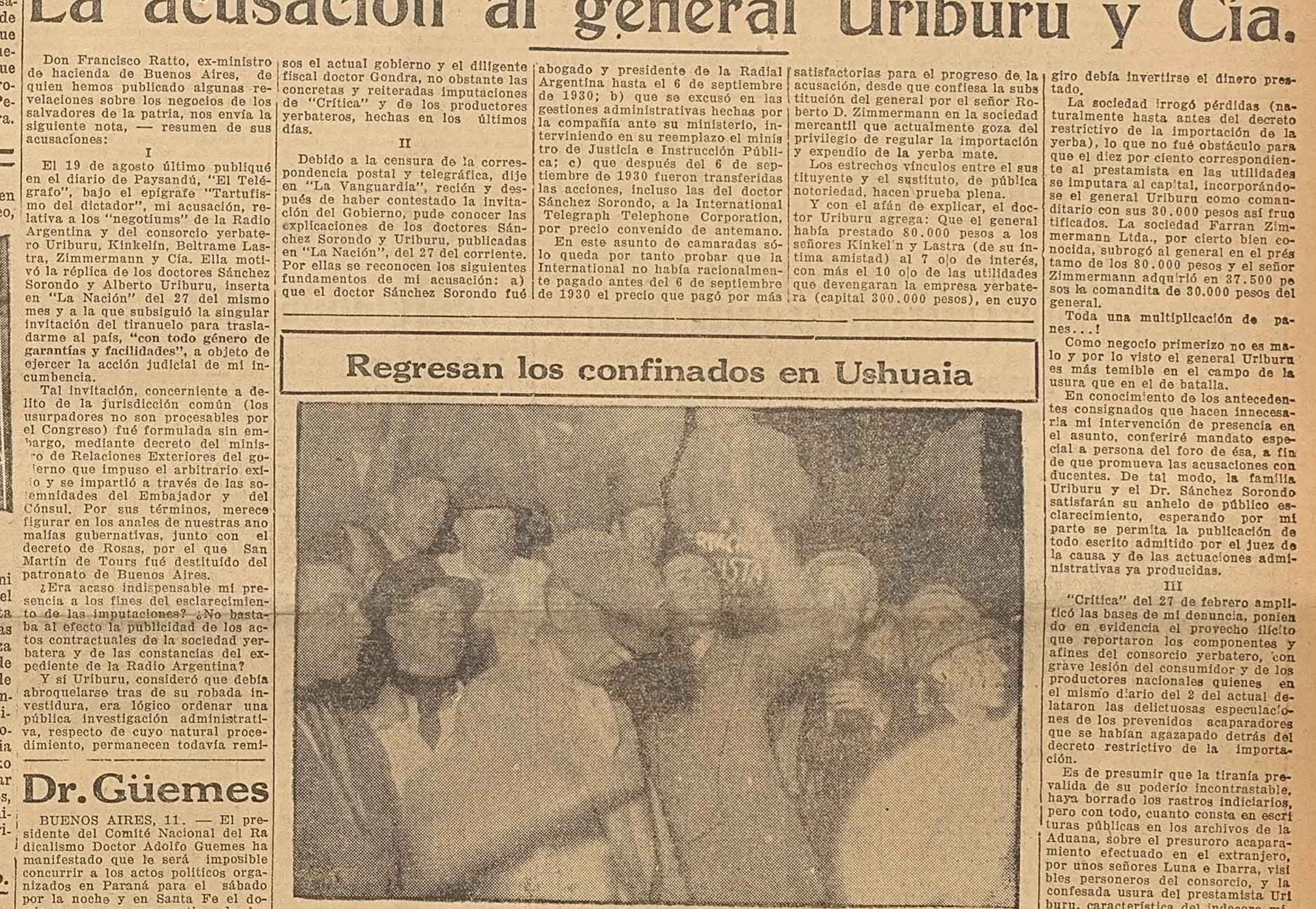
Es de presumir que la tiranía prevalida de su poderío incontrastable, haya borrado los rastros indiciarios, pero con todo, cuanto consta en escrituras públicas en los archivos de la Aduana, sobre el presuroro acaparamiento efectuado en el extranjero, por unos señores Luna e Ibarra, visibles personeros del consorcio, y la confesada usura del prestamista Uriburu, característica del indecoro militar, prevalecerán, con toda nitidez.

El asunto de la Radio Argentina, tiene por su parte hondas raíces. El presidente Irigoyen hubo de ser víctima de la trama de sus directores, pero felizmente advertido por el señor Embajador del Reino Unido, (la Unión Telefónica, compañía inglesa, fué antecesora de la compañía norteamericana extorsionada) pudo conjurarla amparándose en el dictamen del Dr. Rodríguez Larreta decididamente contrario a la imposición de la conexión con la Radio Argentina. Tampoco podrá ser destruido tan aclaratorio antecedente, que pone a descubierto la fructífera maniobra, de quien insolvente antes del 6 de septiembre, logró redondear 850.000 pesos, vendiendo poco después, acciones cuya valorización estupenda emana del procedimiento extorsivo.

Son estos los elementos, que vista la impasibilidad de quienes tienen a su cargo el ejercicio de la acción pública, utilizaré como querellante.

Francisco RATTO

Regresan los confinados en Ushuaia



Los obreros confinados a Ushuaia por la tiranía, regresaron anoche, ocupando tribuna en el mitin realizado al pie de la estatua de Sarmiento

Dr. Güemes

BUENOS AIRES, 11. — El presidente del Comité Nacional del Radicalismo Doctor Adolfo Guemes ha manifestado que le será imposible concurrir a los actos políticos organizados en Paraná para el sábado por la noche y en Santa Fe el domingo, porque con motivo de las reuniones del comité, no puede salir de la capital. Agregó el doctor Guemes que este hecho contraría sus vehementes deseos de visitar esas provincias, pero que lo hará en cuanto las circunstancias se lo permitan.

Negativa

El ex presidente de la República señor Hipólito Yrigoyen, recibió la visita, del secretario del juzgado federal doctor González Cazón, quien concurrió acompañado del abogado defensor del señor Irigoyen doctor Armando G. Antille.

El Dr. González Cazón llevó al ex presidente la sentencia del juez, en la que se indultaba a su persona. el Sr. Yrigoyen no quiso firmar la notificación de la misma y volvió a ratificarse sobre su anterior declaración de no aceptar el indulto.

El martes, según lo convino con el doctor Antille, volverá a tener una conferencia con él.

Beascochea



Mañana publicaremos un artículo de uno de los revolucionarios de Corrientes, exilado en el Paraguay, en el que denuncia la conducta del famoso contraalmirante Beascochea, el primer sirviente de la dictadura que ordenara el primer cierre de DEMOCRACIA. Beascochea hizo cuanto de innoble pudo contra el teniente coronel Pomar.

Subsidios a los obreros demócratas y socialistas

Recibirán 27 pesos cada dos o tres meses para no morirse de hambre

Los socialistas, aliados de los revolucionarios del siete, votaron ayer, en el Concejo deliberante de nuestra ciudad, veinte mil pesos para dar salarios de cuatro pesoso cincuenta centavos, en semanas alternadas, a los desocupados.

La política criolla, renovada por los terribles consocios, presenta nuevos capítulos al comentario. Los demócratas siempre se opusieron a autorizar inversiones de esa clase; pero, en la actualidad no encuentran escrúpulos en seguir el mal ejemplo censurado. El pensamiento electoral, subalterno, que guía la actitud no nos indigna: carece de eficacia en los atrios, pues, los trabajadores saben perfectisímamente cuál es la moral que anima a los instrumentos de la burguesía. Lo que desagrada es el propósito netamente partidario, excluyente, de los subsidios que significan los salarios obtenidos con el pretexto de desocupar desocupados. Los demócratas desvalidos, — que de este modo no incomodarán a los dirigentes del partido en la solicitud de empleos públicos, aún humildes,— recibirán cuatro pesos y medio, mientras los radicales, conocidos por la honradez de sus sentimientos, expuestos a cada momento, continuaran en la miseria. Excusamos decir la suerte que correrán los proletarios de ideas comunistas, anarquistas, sindicalistas, etc. Para ellos no habrá más que los calabozos.

Con salarios que se favorecerán de tiempo en tiempo, — semanas alternadas, — los obreros no solucionan su problema de vida o muerte. Un gobierno, como el del Rosario, compuesto por socialistas y demócratas progresistas, elementos que se suponen avanzados en nuestra democracia chirle, no puede engañar con fórmulas de curanderos. No se proporciona pan, ni techo, ni jabón, ni recreo, ni salud a los jornaleros que gimen en busca de trabajo metódico, diario, permanente. Darles durante seis días cuatro pesos cincuenta centavos, o sea un total de 27 pesos, para que se arreglen por dos o tres meses, hasta que les toque nuevo turno, — y habrá qué ver si se les paga puntualmente, — es ridiculizarse en público. Los socialistas y sus asociados no despampanarán ni a los lingheras con la infeliz ocurrencia que ayer sancionaron. Es una vergüenza que no hayan tenido más idea que la de descubrirse en plena indigencia mental. Y estos señores son los que prometían asombrar el mundo con iniciativas geniales, trascendentales! No en vano pertenecen a su partido los más típicos representantes de la clase capitalista y parasitaria.

El equilibrista

BUENOS AIRES, 11. — Ayer circuló el rumor de que habrían presentado su renuncia las autoridades de las 6 Facultades de la Universidad de Buenos Aires, incluso el rector y el consejo superior.

La causa habría sido una insinuación del gobierno, que les prometió la promulgación del Estatuto Castex-Názar, con tal que abandonaran "decorosamente" sus posiciones, tan mal habidas.

De ser así, no sabemos qué criticar más, si la actitud del gobierno, que quiere consagrarse con Tirios y Troyanos, o la inmoralidad de las autoridades, que olvidándose de los argumentos de legalidad, hasta hoy esgrimidos en defensa de sus cargos, abandonan misteriosamente el tinglado, después de asegurarse la vuelta con un estatuto reaccionario, antidemocrático y torpe.

El asesinato de Joaquín Penina ante la justicia

Esta mañana el director de DEMOCRACIA, acompañado de su abogado el Dr. Adolfo Rouzaut, presentó al juez Dr. Tasada el escrito denunciando como principal autor de la muerte del obrero Joaquín Penina al teniente coronel Rodolfo Lebrero.

El juez pasó el expediente al fiscal en turno Dr. Borzone quien se expedirá con urgencia.

LA DICTADURA Y LAS ESCUELAS

"Buenos Aires, marzo 9 de 1932.
Sr. director de DEMOCRACIA:

En el número de "La Nación" del 7 de marzo, el presidente del Consejo Nacional de Educación del desaparecido gobierno "de facto", todavía en funciones, ha pretendido asumir la defensa de dicho gobierno en materia de instrucción primaria en todo el país, y ha hecho la tentativa de levantar los cargos del manifiesto de la U. C. R. de la Convención de la Capital.

Como vicepresidente en ejercicio de esta Convención, sostengo que nuestro partido no ha afirmado inexactitud alguna. Analizando por partes el párrafo que hace al asunto, se demostrará hasta la evidencia cómo se ha guardado un tono mucho mejor de lo que exigiría la realidad.

Hemos sostenido en primer término que el gobierno "de facto" ha denunciado un abultado porcentaje de analfabetos en el padrón, para en seguida explorar el ambiente sobre la reforma de la ley electoral, con el propósito de implantar el voto calificado. En esto no se ha hecho inexactitud.

A renglón seguido se ha afirmado que el gobierno "de facto" "procedió a clausurar centenares y centenares de escuelas primarias en todo el territorio de la República". El Dr. Juan B. Terán padece un doble error: uno de jurisdicción territorial, diremos, y otro de concepto, sobre lo que se entiende por escuela primaria. El primero resulta de creerse la cabeza directiva de toda la enseñanza primaria, tanto en el orden nacional como provincial. Muy seguro de la estadística esotérica empleada, cree satisfacer a la opinión pública, y lo único que logrará será poner más en evidencia la fase negativa de la obra de desgobierno en que ha colaborado.

El gobierno "de facto" comenzó el 6 de septiembre de 1930, en todo el territorio de la Nación, excepto dos provincias. El doctor Terán ocupó algunos meses más tarde, por fallecimiento del doctor Emilio Giménez Zapiola, solamente la presidencia del Consejo Nacional, mas no las direcciones de las escuelas primarias provinciales. Sostengo que sólo en Buenos Aires y Santa Fé se han clausurado centenares y centenares de escuelas; ello está en el consenso público. No puedo dar cifras, porque el gobierno "de facto" que acaba de expirar adoptó, en su gestión pública, la mayor clandestinidad.

Pero sostengo que en la Capital Federal también se han clausurado escuelas primarias. Y aquí cabe evidenciar el error de concepto del doctor Terán, quien cree que la enseñanza primaria sólo se define por la edad escolar de los concurrentes y olvida que se caracteriza por su contenido. Tan enseñanza primaria es la que se imparte a los niños, en edad escolar, como a los adultos a quienes se le dan nociones propias de esa enseñanza y que, por motivos que no cabe aquí analizar, no pudieron aprender durante su infancia. Los conceptos no se estancan; cambian de contenido a medida que la realidad histórica modifica la esencia de la vida y busca nuevas soluciones a los males. Las escuelas que el Consejo Nacional pretendió suprimir, medida que aún se discute, luchaban contra el analfabetismo, en el amplio sentido del término, y que el autor de la rectificación pretende clasificar como no primarias. Las leyes deben ser inteligentemente aplicadas, conforme a las necesidades del momento.

Se sostiene en el manifiesto que los maestros han sido disminuídos. es una verdad inconcusa que lo fueron, como número, por las incontables cesantías, y como valor moral, porque no se les ha dado el lugar que corresponde en la cultura del país. Se sostiene, también, que han sido vejados; esto es un complemento de lo que precede, porque cuando no se respeta la estabilidad del empleado público, se comete un vejamen. En el territorio argentino, los maestros han sido vejados por el gobierno "de facto".

Y privados de sus emolumentos— se termina diciendo—. ¿Puede sostener el Dr. Terán que los maestros han percibido todos us haberes? Hace pocos días, según he visto por ilustraciones de los diarios, los maestros y profesores han realizado en el teatro Cervantes una asamblea enormemente concurrida. ¿No ha notado el Dr. Terán la masa numérica que revela la fotografía? ¿No ha averiguado lo que se dijo en ese acto? Sí el Dr. Terán se sentía tan entusiasta e identificado con su función, debió hacer cuestión de puesto cuando el gobierno "de facto" no le giraba fondos, como ser los provenientes de la contribución territorial de la Capital, por el año 1931. Y eso no hizo el doctor Terán.

Las cifras estadísticas, a pesar de ser exactas, muchas veces son inútiles si no se las interpreta rectamente; pueden fundar, a menudo, afirmaciones antojadizas. La pretendida réplica del Dr. Terán no pasa de un sofisma de generalización.

El manifiesto ha dicho la verdad y se equivoca el Dr. Terán cuando quiere convertirse en abogado de una causa perdida ya ante la opinión sensata.

Al agradecer desde ya al señor director la publicación de esta carta, le saludo con mi mayor consideración.

Emilio RAVIGNANI.

Las elecciones en el Jockey Club

SE HA CONFECCIONADO UNA LISTA

Con motivo de la proximidad de las elecciones de Miembros integrantes de la Comisión Directiva del Jockey Club que deberán llevarse a cabo en el próximo mes de abril, entre un importante grupo de Socios se ha confeccionado la siguiente lista de candidatos:

Dr. Alejandro M. Carrasco. Sr. Modesto Cabrera; Sr. Alfredo A. Casas; Señor Victor Semino; Señor J. M. González Sabathie; Sr. Francisco Molinari; Sr. Luis F. Coussirat; Sr. J. O. Boccio. Sr. Román J. Coll; Sr. Alfredo J. Rouillón; Sr Francisco Javier Perez; Doctor Carlos Ortiz Grognet; Sr. Ernesto Flores Bravo; Sr. Armando Arijón; Sr Guillermo Christie; Dr. Salustiano Torres; Sr. Sebastián A. Pastore; Sr. Francisco Lamboglia; Sr. Carlos A. Queirolo; Sr. Camilo Porfirio; Dr. Mariano Vega; Dr. Luis Premoli.

LOS VECINOS DE GRANDES ZONAS DE POBLACION PIDEN EL RESTABLECIMIENTO DE LA LINEA OCHO DE OMNIBUS

EL COMPORTAMIENTO DEL PERSONAL DE LAS EMPRESAS ACTUALES



Coincidiendo con la resolución de la Intendencia Municipal haciendo un severo llamado al orden a las empresas de las líneas "R", "I" y "L" con respecto al comportamiento de su personal para con el público y especialmente con las mujeres, se ha elevado a la Intendencia una nota firmada por más de mil vecinos de barrios tan poblados como los de Hospitales, Calzada, Tiro Suizo, Mataderos y Saladillo solicitando la reimplantación de la línea 8 de la Empresa de Tranvías. Dice la susodicha solicitud:

"Rosario, marzo 5 de 1932. Señor Intendente Municipal D. Esteban Morcillo. S|D.

Los abajos firmados, vecinos del barrio Roque Saenz Peña, empleados y obreros de los Mataderos Municipales, Frigorífico Swift y demás comercios de esta zona, afectados por la medida tomada recientemente por esa Intendencia ordenando la supresión del servicio de ómnibus de la línea número 8, se presentan al señor Intendente reclamando la reanudación de tan indispensable servicio público, por las razones que a continuación exponen:

Esta populosa y progresista zona, ligada al corazón de la ciudad por múltiples vínculos, como lo demuestra el intenso movimiento de pasajeros en uno y otro sentido, está a merced de los caprichos de los propietarios y conductores de ómnibus de las líneas "L", e "I" que han hecho de esta concesión de servicio público objeto de abusivos procederes con miras solamente a la satisfacción de sus intereses. No hay seguridad, ni higiene, ni respeto, y la mayor parte de los ómnibus se encuentran en pésimas condiciones.

En invierno se dejan las puertas delanteras abiertas y las ventanas carecen de vidrios; se hacinan los pasajeros de tal modo, especialmente en las horas de la mañana y anochecer, que a veces se llega a dudar si se trata de un servicio de transporte para personas, pues para el transporte de animales hay un límite que los reglamentos de F. F. C. C. hacen cumplir. Se ha llegado a contar 58 pasajeros en un ómnibus con capacidad para veinte. Aún más, las lineas son inconvenientes, los asientos rotos y antirreglamentarios, los motores, chassis y órganos de dirección presentan graves deficiencias que obligan a detener la marcha para el traslado de pasajeros a otros coches, a menudo bajo la lluvia.

Y como si ello fuera poco, el público debe tolerar toda clase de impertinencias e insultos soeces cuando pretende hacer valer sus derechos ante los guardas o conductores.

Es una consecuencia del monopolio que ejercen actualmente esas dos líneas particulares, pues cuando circulaban los autobuses de la línea 8, con sus coches limpios, cómodos, horario fiscalizado, personal respetuoso y solícito para con las mujeres, niños e inválidos, nuestra situación era muy distinta y el enviar los hijos a la escuela no constituía como hoy ocurre, una pesadilla. La supresión definitiva de la línea de tranvías número 8 contribuye a detener en parte el progreso material de esta zona, pero el control absoluto que ejercen actualmente esas compañías de ómnibus constituye una afrenta para toda la ciudad.

Solicitamos respetuosamente al señor Intendente que preste preferente atención a tan importante asunto pues, por desgracia, hasta hay cierta prensa interesada en ocultar esta situación quizás porque influencia pues ta en juego, y nuestro único recurso ha sido el presente petitorio, con la seguridad de obtener éxito en esta gestión ante un Jefe de Comuna que como usted viene al poder animado de loables propósitos.

Saludamos al señor Intendente con nuestra mayor consideración".

LO QUE DICEN LOS ACUSADOS—

Con motivo de la nota del Jefe de Tráfico, esta mañana nos visitó una numerosa delegación de guardias y conductores de las líneas "H", "I" y "L" para protestar por la acusación que consideran injusta. Solicitan al mismo tiempo que se concreten los casos.

A los jóvenes comunistas confinados en Ushuaia

La Federación Juvenil Comunista realizará el Domingo 13 del corriente a las 16 horas, una concentración y manifestación en la que harán uso de la palabra los jóvenes comunistas Ernesto Schor, Alejandro Onofrio, Francisco Molinaro, que fueron confinados en la tétrica Ushuaia por la junta militar fascista que capitaneaba el siniestro Uriburu.

Este acto de solidaridad hacia los abnegados militantes revolucionarios será una afirmación revolucionaria, de la juventud obrera en la lucha contra la tiranía, por la vuelta del "Chaco", por la libertad de los presos obreros contra la guerra.

La concentración se realizará a las 16 horas en la plaza Sarmiento, desde este punto después de hacer uso de la palabra uno de los confinados se organizará una manifestación que tomará por Corrientes hasta Salta, por esta hasta Rodríguez, por esta hasta el número 175 B, donde se inaugurará el local del Partido y de la Federación Juvenil Comunista.

Que nnigún joven obrero falte a esta grandiosa demostración.

Los cursos en el Colegio Alemán

INSCRIPCIONES

En el Colegio Alemán, se aceptan inscripciones hasta el próximo lunes inclusive, con el objeto de iniciar lo antes posible, los cursos correspondientes al año actual.

Son numerosos ya los alumnos inscriptos esperándose que los mismos aumenten considerablemente, teniendo en cuenta que el mencionado establecimiento cuenta con la adcripción a los colegios Nacionales.

Para los grados primarios, asimismo, han quedado numerosas vacantes.

Los alumnos que deseen ingresar al primer año, deberán presentar los documentos reglamentarios tal como informáramos en ediciones anteriores no exigiéndoseles examen de ingreso.

Para efectuar la anotación de alumnos, está habilitado el local del propio colegio. España 150.

Colegio Nacional N. 1

NUEVA DIVISION

Debido al extraordinario número de aspirantes a ingresar en el primer año de estudios del Colegio Nacional Nº 1, se ha resuelto elevar el número de divisiones a cinco, y se ha creado una nueva, para cuyas vacantes, se recibirán solicitudes hasta el 12 a medio día.

Igualmente el examen de ingreso se rendirá mañana, debiendo presentarse los alumnos con media hora de anticipación, provistos de lápices, lapiceras y goma.

AGRUPACION "LA LUCHA"

Esta agrupación ha dado a publicidad un manifiesto redactado en términos violentos y en el cual deja sentada su posición con respecto al nuevo gobierno de la Nación. Protesta también por las torturas bajo la dictadura y el asesinato de Penina declarando su desconfianza con respecto a la justicia de parte de las actuales autoridades.

Se expresa también en términos enérgicos del gobierno del general Uriburu.

El almirante Togo



Héroe de la Guerra contra Rusia en 1904, almirante Conde Togo llegando al palacio del Emperador en Tokio llamado por el soberano

Elecciones en el Ateneo Juventud Israelita

El Hogar de la Juventud Judía de Rosario, se apresta a vivir horas de intensa emotividad cívica: en efecto, el 13 de marzo tendrán lugar las elecciones de autoridades en el susodicho círculo.

Como en años anteriores la campaña electoral de este año, se ha desarrollado con un calor y entusiasmo que sobrepasa los límites naturales de la misma, tal es así, que nos hemos encontrado ante acaloradas perspectivas y más aún interesantes propagandas individuales y de conjunto, lo que augura sin duda, una de las más brillantes justas electorales que tendremos oportunidad de apreciar el domingo próximo en los locales de esta institución.

Apoyada por unos de los más numerosos grupos y encabezada por el conocido doctor León Lapacó, se presenta a la lucha así integrada:

Presidente, León Lapacó; vicepresidente 1º, Jacobo Rofman; vicepresidente 2º, Abraham Ostrovsky. Vocales: Isaac B. Naidich, David Krischcautzky, David Berjman, Abraham Golbert, Berta Dolnicoff, Aron Sigal, Alberto Jaraj, Isidoro Roitman, Elena Berjman, Francisco Medovoy, Victoria Balaciano, Julio Kleinman, Elías Nissensohn, Simón Goldow, Jaime Bonder, Salomón Steinman.

Nos visitó el encargado de negocios de Noruega

UNA INTERESANTE REUNION

Con el fin de llegar a un acuerdo con respecto a los boletos de compra-venta en el intercambio de los productos nacionales y noruegos, se efectuó ayer una interesante reunión, presidida especialmente por el encargado de negocios de Noruega, y al cual asistieron destacadas personas vastamente conocidas por sus actividades comerciales. Esta reunión se desarrolló en un ambiente sumamente animado, llegándose a conclusiones interesantes, favorables a ambas partes.

UNION OBRERA DE SOCORROS

ASAMBLEA GENERAL

Como anunciamos oportunamente, La Unión Obrera de Socorros anuncia para el domingo próximo su asamblea general, en la cual será tratado asuntos de importancia primordial para los destinos de la institución.

Se deberá integrar en la misma reunión la Junta Directiva y el C. de Jurado, tratándose al mismo tiempo la memoria y balance anterior.

LOS SECRETOS DEL TELEFONO

Vd. NO SABE:

..Quien es, o de qué casa es el número que lo llaman. Si le dan cambiado un número. Quién vive en determinada calle y número. Cómo poder mandar un mensaje urgente telefónicamente a una persona que no tiene teléfono. Cómo dar con el nombre que ha olvidado, de una persona con quien quiere comunicarse enseguida. Cómo encontrar las direcciones de casas de comercio, o de familias. Cuál es el médico, Farmacia, o almacén más cercano al punto que Ud. se encuentra

Consulte la Guía:

"EL LIBRO COLORADO"

ES UNA VERDADERA CLAVE
En venta en todas las Librerías.

PRECIO $ 2.80

Editorial MAZZA — Teléfono 26816

$ 200.000 en TEJIDOS

QUE OCUPAN LA QUINTA PARTE DEL LOCAL, Y QUE TENEMOS ABSOLUTA NECESIDAD DE DEJAR LIBRE!

ESTOS PRECIOS SON LA PRUEBA IRREFUTABLE DE QUE DESEAMOS REALMENTE

VENDER TODO

Los Artículos que a continuación detallamos son el fiel reflejo de otros miles que están en igualdad de condiciones

LAINETTES, ZEPHIRES, BATISTAS, estampadas, lengerie, y brines lisos que valían $ 0.95 y 1.10, a . . . . $ 0.55

VOILES y gasas de hilo estampadas, las mejores calidades que se fabrican, dibujos de última moda, ancho 100 cms., que valían $ 1.95 y 2.25, ahora, a . . . $ 0.95

RADIUM SCHANTUNG LUISINAS y DUPION de seda mezcla, dibujos y estilos de gran actualidad, que valían $ 2.25 y 2.50, ahora a . . . $ 1.35

BRODERIES SUIZOS, finísimas calidades, en todos los colores, que valían $ 5.90, 7.50 y 9.80, ahora a $ 4.90, 3.90 y . . . . $ 2.95

PLUMETIS SUIZOS, bordados y estampados, ancho 100 cms., que valían $ 3.50, 2.90 y 1.95, ahora $ 1.90, 1.75 y . . . . $ 0.95

SEDAS CHEMISIER (de pura seda) para camisas y vestidos, que valían $ 8.50, 4.90 y 6.90, ahora $ 3.90, 2.95 y . . . . $ 1.95

BRIN estampado de puro hilo, ancho 100 cms., que valían $ 3.90, para liquidar totalmente en esta semana ,a . . . $ 0.95

TEJIDO TORRALCO (sin marca) pero la misma calidad, colores firmes, que valían pesos 1.50, ahora a . . $ 0.75

SEDAS LISAS Y FANTASIAS, TELAS BLANCAS DE HILO, ALEMANESCOS, GRANITES, USOS DOMESTICOS, BRAMANTES, BATITAS, TODO ABSOLUTAMENTE TODO, lo que comprende la sección tejidos, se liquida a precios tan bajos que en algunos casos alcanzan a un 30 % menos del costo real

CASSINI

LIQUIDA TOTALMENTE

SUS EXISTENCIAS, QUE DARAN EN TOTAL MEDIO MILLON DE PESOS DE GANANCIA A SUS COMPRADORES

CASSINI vende SOLO al CONTADO para NO GRAVAR la ECONOMIA de los HOGARES con CREDITOS que en esta época son de FUNESTAS CONSECUENCIAS





JUDICIAL - OCASION

CASITA BASE $ 1.000

Por disposición del señor Juez de Paz de la Tercera Sección, el secretario que suscribe hace saber: que en los autos seguidos por D. ALBERTO DI VIRGILIO contra OTRO, expediente No. 2392, sobre cobro ejecutivo de pesos, se ha dispuesto que el rematador D. Ramón F. Silva, proceda a subastar el día domingo 13 de marzo a las diez y seis horas, sobre el mismo el siguiente inmueble:

Un terreno situado en esta ciudad ubicado en el pasaje Manuel J. García, que cruza de Este a Oeste, de la manzana formada por las calles Cochabamba, Castellanos, Pasco y Constitución, señalado con el número 3742, siendo sus linderos: Al Sud con el pasaje Manuel J. García, al Este, con el lote No. 13, y parte del lote 2 y al Norte con el lote 3, compuesto de 8.66 metros de frente al Sud, por 25 metros, 42 centimetros de fondo, empezando su ubicación, a los 39 metros, 48 centimetros de Constitución hacia el Oeste.

La venta se efectuará con todo lo en él edificado, clavado y plantado, sirviendo de base para la venta la suma de un mil pesos moneda nacional legal, que es el avalúo de la Contribución Directa.

Del informe expedido por el Registro General de Propiedades, se desprende que el dominio de lo deslindado consta a nombre de los ejecutados, y que no reconoce gravamen hipotecario alguno pero, si un embargo ordenado por el señor Juez de Paz Letrado de la tercera sección, en fecha 24 de noviembre de 1931, y que motiva este juicio. El titulo de propiedad se encuentra agregado a los autos a disposición de los interesados que desen revisarlos, previniéndose que una vez efectuado el remate no se admitirán reclamaciones por falta o insuficiencias de los mismos. El comprador entregará en el acto del remate el 10 por ciento del importe de la compra. Todo lo cual se hace saber a sus efectos, Secretaría, marzo 2 de 1932. — Luis Aragón, secretario.

Por informes a la oficina del martillero, Laprida No. 651. Teléfonos 20915 y 98298.

No. 2765 mz. 2|13

EL TIROTEO DEL CONGRESO FUE UNA FABULA INFAME

El pronunciamiento del 6 de septiembre ha pretendido imputarle un crimen al Partido Radical, y anotar en el haber del cuartelazo una "página heroica" como motivo del suceso llamado "El Tiroteo del Congreso".

Una tiranía de 18 meses ha impedido hablar sobre este suceso que hoy urge aclarar porque así lo exige el nombre de nuestro partido, el honor a la verdad ante la opinión pública y para que se sepa además, quienes son los responsables de la muerte y heridas sufridas ese día por 177 ciudadanos.

Afirmamos que, al acusarse al Partido Radical de la agresión que se dijo había sido llevada a la columna de cadetes, se incurrió a sabiendas en una calumnia cuyo objeto era arrojar sobre él las sombras de un mentido crimen.

Una investigación amplia debe hacerse sobre estos sucesos, hoy que la presión de la dictadura ha desaparecido y no han de abrirse las cárceles para los que quieran llegar al conocimiento de la verdad, investigación tanto más necesaria, cuanto que, achacándosele a un partido político culpas imaginarias, es necesario discernir responsabilidades y saber SI NO ES PRECISAMENTE EN FILAS OPUESTAS DONDE SE DEBEN ENCONTRAR.

LOS AUTORES NO ESTAN INDIVIDUALIZADOS.—

El "Tiroteo del Congreso" costó la vida a numerosas personas: 177 son las víctimas conocidas entre muertos y heridos, pero su verdadero número asciende a una cifra mayor.

Las tropas usaron ese día sus armas, fusiles, ametralladores, cañones, descargándolas en todas direcciones. En la Plaza del Congreso y calles contiguas, cayeron las víctimas.

Nadie ha podido individualizar hasta ahora los autores del supuesto ataque, acerca del cual sólo se conoce un bando el que ha usado de las mortíferas armas de la Nación.

El otro bando resulta absolutamente invisible; no una arma, ni un proyectil, ni el más remoto rastro o vestigio se ha encontrado de su existencia y agresión.

Sin embargo más de ciento setenta caídos quedaron y, en su casi totalidad eran ciudadanos.

QUIENES ESTABAN EN EL CONGRESO.—

El edificio del Congreso de la Nación, fué sindicado como el punto principal de la "emboscada", y en él se hallaban cuando se produjo el hecho unas 70 personas, en su inmensa mayoría legisladores adversarios al Partido Radical, simpatizantes del pronunciamiento en esos momentos, y empleados que por sus años de servicios habían ingresado cuando ni aún el partido tenía representación parlamentaria, todos los cuales son conocedores y así lo han declarado, de que desde su interior no se llevó a cabo agresión alguna.

EL QUIJOTESCO CAÑONEO AL BLOQUE SOCIALISTA INDEPENDIENTE. —

Se ha dicho que la columna fué agredida con ametralladoras y fusiles, es decir, armas imposibles de ser escondidas y que, siendo de repetición, debían haber dejado cápsulas vacías en algún sitio.

El lugar adonde con más intensidad se dirigió el fuego de las tropas, colocando en él tres balas de cañón, de las que una estalló en el marco de una de sus ventanas, y las otras dos en el interior, fué la sala del Bloque Parlamentario Socialista Independiente, donde las únicas personas que han sido interrogadas por haberse encontrado en él fueron tres discretos empleados de la Cámara, ajenos al Partido Radical y merecedores, después del 6 de septiembre, de todas las consideraciones del gobierno de la dictadura, que los llevó a ocupar altos puestos.

Las celosías del edificio del Congreso, las ventanas que estaban detrás, sus postigos, y hasta las pesadas cortinas que se cruzaban interiormente, tenían todos los rastros de los proyectiles disparados por los cadetes y las tropas, mostrando con evidente claridad el ataque exterior, y al par la absoluta imposibilidad de igual ataque desde el interior, lo mismo que la más completa falta de rastros de este ataque. Lástima grande que todo esto se haya hecho desaparecer con pretexto de reparaciones que se hicieron cuando se iban a iniciar las sesiones del actual Congreso. No obstante, los pedidos reiterados para que estas piezas de evidente convicción se conservaran a los fines de aclaraciones futuras, no fueron atendidos.

EL CRIMEN DEL CONGRESO HAY QUE ESCLARECERLO.—

En la plaza del Congreso y calles contiguas cayeron 177 ciudadanos, según el proceso de la justicia del crimen; pero se presume que sean muchos más en realidad. Sus heridas fueron causadas por armas de gran poder, proyectiles de ametralladoras, fusiles de infantería y cascos de metralla.

Cuando la indagación judicial estaba en marcha, sin escatimar las minuciosas medidas, en marzo del año pasado, se dió a la publicidad por la prensa de la tiranía noticias policiales según las cuales se decían individualizados los autores de la fantástica agresión.

Cesada la tiranía, se ha sabido que esos ciudadanos fueron sometidos a torturas para arrancarles confesiones, y el hecho extraordinario que marca hasta dónde fueron subvertidas las más esenciales y simples normas de legalidad, lo constituye la circunstancia de que ni uno sólo de esos detenidos y torturados para indagar el "tiroteo del Congreso" fué puesto a la disposición del juez que intervenía en el sumario.

Se les acusó por los órganos de publicidad del tirano, se les encarceló, se les torturó y por último, después de meses de prisión, se les puso en libertad, sin que el juez a quien debieron someterlos desde el primer momento tuviera noticias de nada, ni los supuestos delincuentes pasaran por el proceso del acto delictuoso que se les suponía.

Hay en este asunto un saldo que llevamos ante el tribunal de la opinión pública en descargo del Partido Radical y en acusación de sus calumniadores: el 6 de setiembre cayeron numerosos ciudadanos en un tiroteo donde si bien se sabe que actuaron los cañones, ametralladoras y fusiles del ejército, usados por sus tropas, no se sabe hasta hoy quién las pudo haber enfrentado.

Esto debe esclarecerse. Por ahora queremos que el país sepa que se nos ha calumniado, que si el 6 de setiembre se cometió un crimen en el llamado "tiroteo dle Congreso, ese crimen habrá que responsabilizarlo fuera de las filas de nuestro partido.

En la tarde del 6 de setiembre se hallaban en el Congreso alrededor de setenta personas.

Allí se encontraban en sus diversas dependencias legisladores de toda filiación política, algunos empleados, también varios periodistas y ordenanzas.

"No recuerdo — dice un testigo a quien hemos entrevistado — haber visto personas extrañas en la parte de la Cámara de Diputados; algunas si en senadores, donde el pronunciamiento tenía, como se sabe, importantes adeptos.

"La curiosidad — agrega nuestro interlocutor — me llevó a ratos al Senado y a ratos a Diputados, encontrándome en los salones de una comisión de esta Cámara, cuando se inició el tiroteo.

"En el primer momento, presencié el suceso desde una ventana, de pie sobre una silla, pues la altura de aquélla no me permitía hacerlo de otro modo.

"No acerté a explicarme en ese instante, qué razones podían haber determinado el fuego graneado que sufrió el salón donde me hallaba, y es imaginable mi asombro y el de los que han estado allí en iguales condiciones que yo, cuando supimos que se afirmaba que desde esa dependencia del palacio se había llevado un ataque a la columna militar.

"Primero se dijo con ametralladora, con fusiles de repetición, y hoy se supone, en la sentencia judicial, "con armas de puño", según se dice en el capítulo V. párrafo 25, conclusión No. 50, aunque tampoco esto se afirma categóricamente, sino que sólo se cree que "es dable suponer".

"Lo inexistente e inexplicable — agrega — tomó cuerpo; las pasiones que los sucesos del momento levantaron, dieron a la afirmación errónea amplios caracteres de delincuencia, y hoy queda una duda ante la justicia, que necesariamente ha de concluir, por que no es posible ser víctima de ella cuando esa duda es la que resulta de creerse en una agresión partida de la Comisión de Presupuesto, y tal sentado, que puedan ser sospechados algunos de los que allí estuvieron en us momento dado.

"Creo necesario repetirlo, sin perjuicio de mi convicción sobre lo que ha sucedido en el resto del edificio del Congreso — dice luego — que es compartida por todos los que han estado en él antes, durante y después del tiroteo, que lo sucedido ha caído bajo el dominio directo de mis sentidos, y cuando afirmo, que desde allí nadie ha tirado, mi aserto es categórico, pues lo contrario hubiera sido visto.

"Se ve por la sentencia, que igual afirmación hacen las otras personas que han estado en el lugar donde yo me hallaba".

PERSONAS QUE ESTABAN EN EL BLOQUE RADICAL.—

Hay testigos "calificados" que se hallaban el 6 de septiembre fuera del Congreso al producirse el tiroteo y declaran en el proceso que desde un balcón y desde el primer piso donde estaban las dependencias del bloque de la Unión C. Radical, "han visto" hacer fuego a algunas de las personas que en él se encontraban, e interrogadas por el juez Lamarque, ninguna confiesa el hecho, y dicen ignorar y no haber visto tal cosa.

Estaban en el bloque radical de la Cámara el 6 de septiembre, durante, o poco antes del tiroteo, el ex diputado radical don Carlos A. Sánchez, Jorge Giménez Morón, empleado de la Cámara de Diputados: Carlos de Berutti, periodista perteneciente al diario "La Nación"; Sócrates Fernández Luzbin, empleado de la Cámara de Diputados; José Velarde, ordenanza de la Cámara y Juan Leopoldo Oviedo, secretario del bloque de la Unión Cívica Radical.

Hay una coincidencia notable. Todos los procesados declaran no haber visto a persona alguna que hiciera fuego no sólo del bloque radical, sino de ningún otro sitio del Congreso, y con mucha más razón que ellos han hecho ningún disparo contra los amotinados.

Tampoco han visto nada anormal en el palacio, como que indicara la presencia de gente extraña al mismo, ni la existencia ni conducción de armas de ninguna naturaleza. Y se habla de emboscada traidora todavía.

NI UN RASTRO SOSPECHOSO ENCONTRARON LAS TROPAS EN EL CONGRESO.—

Cuando el tiroteo se produjo, todas las puertas de la casa se encontraban cerradas y las llaves en poder de viejos empleados o de los Secretarios del Congreso, personas, o ajenas al Partido Radical, o afines de los partidos opuestos. Las tropas revolucionarias se posesionaron del edificio a los 15 minuos de producido, y no enconraron ni un arma, ni una cápsula vacía, ni una bala, ni el más insignificante desorden en sitio alguno, ni siquiera una persona sospechosa.

Previa una prolijísima y detenida revisión del edificio y sus ocupaciones con las más completas precaución militares, permitieron la salida de sus ocupantes individualizándolos y haciendo una lista de ellos.

Después el palacio continó ocupado por las tropas y bajo la más absoluta fiscalización de la justicia del crimen durante varios meses. A pesar de las muy minuciosas investigaciones que se hicieron en todos sus rincones, se mantuvo la situación del primer momento.

Lo mismo exactamente ha sucedido en otros edificios, desde los cuales se acusó también al Partido Radical de haber cometido la agresión. Uno de esos sitios era el local del Comité Socialista Independiente, cuyas vinculaciones con el motín militar las conoce el país.

La fuerza, los estudiantes y los obreros



Como en los tiempos de Figueroa Alcorta, no se permite a los obreros y estudiantes asambleas públicas en la Capital Federal

Libertad de pensamiento

BUENOS AIRES, 11. — La policía de Puerto Nuevo ha procedido ayer a la detención de Esteban Krisciuk, Pedro Tenruk y Jorge Kaniagu, quienes fueron sorprendidos distribuyendo entre el público que transitaba por la plaza Británica diarios comunistas redactados en idiomas extranjeros.

Los presos han sido trasladados al departamento central de policía, donde permanecen alojados en una oficina.

BUENOS AIRES, 10 — El agente fiscal doctor Elizalde se ha presentado ante el juez correccional Dr. Ortega, formulando acusación contra el director del diario "La Protesta" a quién imputó la comisión de delito de hacer la apología del crimen a raiz de un artículo que se ocupa de la muerte del mayor Rosasco, que como se recordará fué asesinado a balazos en Avellaneda.

El juez dispuso el comparendo del director para mañana a fin de prestar declaración.

DONDE SE ENCUENTRA?

MANUEL FRESCO FUE DETENIDO EN HAEDO Y SE IGNORA SU PARADERO

BUENOS AIRES, 11. — A la lista de los desaparecidos durante el período de gobierno de los "salvadores de la patria", debemos agregar un nombre más: el del obrero Manuel Fresco, de 48 años, argentino, panadero, detenido en Haedo el 22 de julio del año pasado y conducido a Villa Devoto, acusado por orden político de haber tenido participación en el levantamiento de Corrientes.

Desde aquella fecha, su esposa y sus cinco hijitos no han vuelto a saber nada de él y se encuentran en el mayor abandono y sumidos en la desesperación.

¿Ha sido deportado? ¿Ha sido asesinado por los torturadores? ¿Qué le ha ocurrido a este honesto obrero panadero a quien pretendieron complicar en un movimiento de carácter militar estallado en Corrientes para derrocar al tirano que sufrió el país?

Escuela Industrial de la Nación

En la secretaría de la Asociación Pro Facultad de Ciencias Matemáticas y Escuela Industrial, está a disposición de los padres de los alumnos rechazados en sus solicitudes de ingreso, el escrito que se elevará al ministro de Instrucción Pública, para la habilitación de nuevos cursos y permitir de tal manera qeu los mencionados alumnos puedan proseguir sus estudios sin dificultades.

Los interesados pueden pasar a firmar esa nota de 14 a 18 horas, y por la mañana de 9 a 11, anunciándose que ya toca a su fin el plazo estipulado para cumplir con este re-

Abominar el nombre del general Uriburu

Fué un tiranuelo vulgar, dice el doctor José Peco

En el mitin universitario de Buenos Aires el doctor José Peco, dijo:

LA JUVENTUD UNIVERSITARIA.

La juventud universitaria auspicia con sus altos prestigios este acto. Siempre la estudiantina ha velado por la intangibilidad de las instituciones y se ha erguido contra los gobiernos de fuerza. En el Perú emprendió rudo ataque contra Leguía. De consumo con los obreros irrumpió por las calles de Chile hasta poner término al régimen liberticida de Ibáñez y de sus epígonos. Vibró de indignación contra Primo de Rivera y sus secuaces a pique de acoger con gran algarabía la presencia de Martínez de Anido en los claustros de la Facultad de Medicina. La juventud universitaria argentina inició vigoroso movimiento cuando el gobierno de facto amagaba con aniquilar la ley Sáenz Peña, así como implantar reformas bizarras a la Constitución Nacional.

Los dirigentes estudiantes evidenciaron arrojo y abnegación en medio a la pusilanimidad, a la mansedumbre, al apocamiento, a la abyección, al sometimiento general. Casi todos fueron perseguidos, apresados, uno de ellos, Howard, el Sbert argentino, deportado.

El Boletín del Centro Estudiantes de Derecho trasunta fielmente las angustias del pueblo y las tropelías del gobierno.

EL PUEBLO, JUEZ NATURAL.—

La juventud universitaria tuvo el acierto de acudir antes que a los magistrados legales a sus jueces naturales: al pueblo de la República. Así están los acusadores: la juventud universitaria; las víctimas: no los militares, sino el ejército de la Nación; no los civiles, sino el decoro de la civilidad, los jueces ,la opinión pública, juez integérrimo e insobornable... Faltan sólo los victimarios, fugitivos los más.

La dictadura fué implantada para abatir las conquistas democráticas y arraigar la reacción característica de las fuerzas conservadoras.

LO QUE SE HIZO EN LA UNIVERSIDAD.—

En la Universidad desarraigan la reforma universitaria enderezada a reemplazar la cátedra como título suntuario por la cátedra, como ejecutoria de inteligencia, la parcelación de la cultura por la cultura integral, el divorcio entre el profesorado y el alumnado por la compenetración recíproca, la Universidad como asiento del privilegio por la Universidad como palpitación popular, en suma, la oligarquía universitaria por la democracia universitaria.

EL ODIO AL PUEBLO.—

En el pueblo persiguen tenazmente a las organizaciones obreras, el Departamento Nacional del Trabajo quebranta la legislación protectora de los trabajadores, favorecen la desocupación, envilecen la moneda para mayor exiguidad del salario, recargan los impuestos al consumo, deportan a los dirigentes de los sindicatos, implantan el espionaje en los centros.

Al servicio de la reacción instauran un régimen de terror: exoneración de profesores en las cátedras, remoción de jueces en la magistratura, clausura de diarios en el periodismo, proscripción en política, torturas en las cárceles, estado de sitio para la población civil, ley marcial para los delincuentes y también para los inocentes.

EXONERACION DE PROFESORES

Con la exoneración de profesores amedrentan a los catedráticos, dóciles a las medidas coercitivas e insensibles a las persecuciones de sus colegas y alumnos, por postular el ideario de la reforma y abogar por el derrocamiento de la tiranía.

En España, Ortega y Gasset, Marañón, de los Ríos y Jiménez de Asúa renuncian a sus cátedras mientras no se cancelen las exoneraciones a los profesores y no cesen las persecuciones a los estudiantes.

CLAUSURA DE DIARIOS.—

Con la clausura de periódicos aherrojan al periodismo. La prensa cobraba un papel inédito en la vida política, puesto que vacías las tribunas y disuelto el Parlamento, era el único cauce por donde podía discurrir la opinión pública. Ponen en juego todos los arbitrios para atemorizar a la prensa: la insinuación ligera, la admonición dura, la clausura fulminante, la deportación de sus directores.

LAS TORTURAS.—

Con las torturas aterran a los militares y a los políticos.

Jamás en nuestra vida política, a partir de la caída de Rosas, ni cuando las vertientes más turbias de las contiendas arrastraban todas las pasiones se llegó hasta mutilar la personalidad moral o menoscabar la personalidad física.

LA LEY MARCIAL.—

La ley marcial conspira contra los principios que la informan, conculca las normas del Código Penal acerca de la pena de muerte, restaura los tribunales especiales, suprime las garantías del procedimiento, sin parar mientes en que es preferible la impunidad de un culpable a la muerte de un inocente.

A pesar de tantas profundas divergencias se ha llegado a paragonar el pronunciamiento militar de 1930 con la histórica revolución de 1852.

1852 Y 1930.—

Urquiza delega el mando, favorece el acuerdo de San Nicolás, respeta a la Universidad, a la magistratura, al periodismo, al ejército, cimenta la concordia, se preocupa de resolver problemas fundamentales de gobierno.

Uriburu confina al presidente, destierra a universitarios, periodistas, obreros, políticos, afrenta a la Universidad, escarnece a la magistratura, sojuzga al periodismo, corrompe al ejército, fragua elecciones, divide a los argentinos.

La revolución de Urquiza fué realizada por todo el pueblo de la República para restablecer las libertades avasalladas.

Uriburu ostenta las características del tiranuelo vulgar: falto de penetración, de perspicacia, fácil a la lisonja e inaccesible a la crítica impermeable a las ideas democráticas, tocado de prejuicios aristocráticos, cortesano con los poderosos y altivo con el pueblo, imperando en todos sus actos la fatuidad y la simulación.

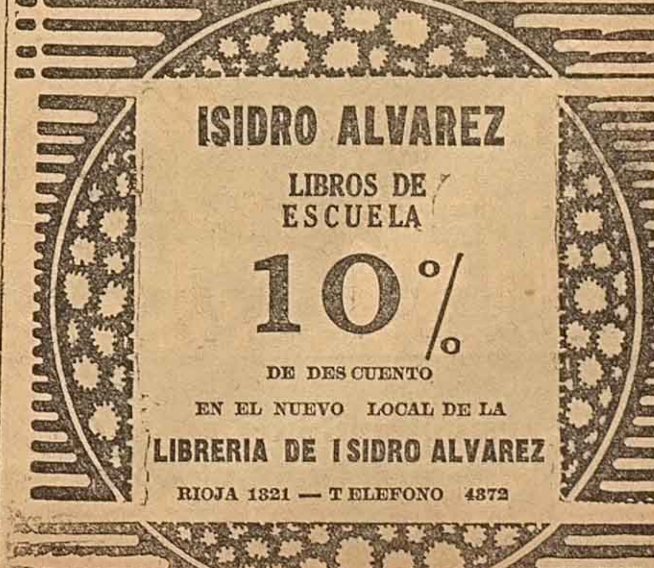
LA SANCION DEL PUEBLO.—

Terminó exhortando al pueblo a levantarse de pie. La historia entregará a la abominación el nombre de Uriburu. Fuerza es anticiparse al fallo de la historia. El pueblo debe dar su sanción. Entreguémoslo ya a la execración de los contemporáneos.

La concurrencia de pie grita con el orador: infame, traidor.

Prof. Emilio Roxas
PROFESOR DE IDIOMAS
Perito en Grafología
ENSEÑANZA DE FRANCES, INGLES, ITALIANO, ALEMAN LATIN Y GRIEGO
Consultas Grafológicas
8 DE FEBRERO 562 - Tel. 0566
ROSARIO

LECCIONES DE INGLES
INDIVIDUALES Y COLECTIVAS
Método moderno, sencillo y eficaz
U. T. 24523 - SAN LUIS 1684



Los tenientes Adolfo Gilardoni y Manuel Manrique de la guardia de la Penitenciaría dicen la verdad

Fué llamado a declarar ante el Juez Federal el oficial de la Guardia de la Penitenciaría Nacional, don Manuel C. Manrique.

Manrique se encontraba de guardia el día en que el periodista Eduardo Bedoya fué conducido a la Penitenciaría, y por lo tanto, su declaración era de suma importancia para el sumario.

LA ACTUACION DE MANRIQUE.—

No obstante el secreto del sumario, estamos en condiciones de consignar lo declarado por Manrique, pues son varios los testigos que la han presenciado. Según lo que ya tenemos conocido y hemos publicado en anteriores ediciones, la declaración de Manrique, fué la siguiente:

El día en que Bedoya, fué llevado a la casa de la calle Las Heras, el oficial Manrique se encontraba de guardia. Fué llamado a la alcaidía, donde se encontró con dos empleados de policía, Roffo y Delgado, quienes le dijeron textualmente:

—Vamos a entregarle un detenido para que lo desnude y lo reviente a palos.

Manrique, ante lo insólito de esa orden recibida por empleados policiales, contestó violentamente que él no era verdugo de nadie. Que lo hicieran ellos, si se encontraban dispuestos. Acto seguido, se retiró de la alcaidía.

VARIAS FAMILIAS OYERON.—

La orden dada por los empleados de policía al oficial Manrique, en forma descomedida y con vocablos gruesos, fué escuchada por varias familias de presos que se encontraban en ese momento en la Alcaidía. Entre esas familias estaban la de Rampa y la de Benjamín Abalos.

VACCARO INSISTE.—

Momentos después de haberse retirado Manrique de la Alcaidía, dejando ahí a los dos empleados policiales, fué llamado al depósito habilitado entonces para despacho del comisario Vaccaro.

Cuando el oficial se presentó a Vaccaro, éste, en tono airado, le preguntó por qué se había negado a cumplir la orden recibida de los empleados policiales, de desnudar y apalear al detenido que se le iba a entregar.

Manrique, violentamente indignado, recordó al comisario Vaccaro, que la misión de los guardiacárceles era solamente la de evitar la fuga de los presos y acudir en caso de que, en el interior de la casa, la vida de alguien se encontrara en peligro. Pero, que los reglamentos nada decían de imponer sacrificios a los presos, ni castigarlos ni servir de verdugos a ningún funcionario que así lo dispusiera. Terminó diciendo a Vaccaro, que no era verdugo y que tampoco lo eran ninguno de sus compañeros. Y que, si estaba dispuesto a castigar al preso que lo hiciera él, bajo su responsabilidad, ya que había dado muestras varias veces de ser aficionado a esa clase de trabajos.

Vaccaro entonces le contestó:

—No importa. Váyase. Lo haré hacer yo.

Manrique entonces se retiró indignado del despacho del comisario Vaccaro dejándolo en compañía de varios pesquisas.

BEDOYA EN EL SOTANO.—

Pasaron 15 o 20 minutos, Manrique estaba en la sala de guardia, cuando llegó el sargento para comunicarle que en una de las celdas del sótano, la que se encuentra situada debajo precisamente de la "redonda grande", le acababa de ser entregado desnudo el detenido Eduardo Bedoya.

Momentos después, en la guardia entregaban un paquete conteniendo las ropas de Bedoya.

AUXILIOS A ESCONDIDAS.—

Manrique, esta tarde declaró toda la verdad. Nos consta. Relató además ante el funcionario que le tomó declaración, la forma en que se arreglaban para aminorar el suplicio de Bedoya en la celda, a escondidas de los empleados policiales. Le hicieron alcanzar unas mantas. Y le dieron además una cantidad de ejemplares del Boletín Policial para que pudiera contrarrestar los efectos del frío. Al mismo tiempo dieron instrucciones a los soldados guardiacárceles para que estuvieran atentos y cuando llegaran los pesquisas le retiraran las mantas para evitarle mayores complicaciones.

GILARDONI DECLARA.—

El oficial Adolfo Santiago Gilardoni prestó declaración también ante el juzgado. Su declaración se refiere a la época en que Bedoya estuvo internado en la Penitenciaría. Abundó en detalles, coincidentes todos con los expuestos en la declaración de Manrique.

Ambos declarantes, además de sus respectivas exposiciones, dieron una lista de testigos, que serán citados en su oportunidad, a fin de corroborar la verdad de sus afirmaciones.

El seudo gobierno de Bs. Aires

El reconocimiento de las elecciones del 5 de Abril

El ex ministro de obras públicas de Buenos Aires ingeniero Ernesto Boatti dice que la herencia más cargada de odio y de tragedia que ha dejado la dictadura es el pseudo gobierno de Buenos Aires.

—Fruto de una farsa electoral torpe y cruel —agrega— su permanencia en el goce de la autoridad es una constaste provocación a los principios que rigen el desarrollo normal de nuestras instituciones que descansan como todo gobierno, democrático sobre la verdad electoral.

Un conocido autor dice que la libertad es el principio de Buenos Aires, en la libertad y la moral encontramos las razones para desconocer a una autoridad que carece de legalidad: ya que a pesar del fraude y del atropello convertidos en sistema no ha podido ser otra cosa que la expresión numérica de una ínfima minoría.

—Y más todavía — agrega más adelante el ingeniero Boatti — aun cuando ese gobierno hubiera surgido de elecciones limpias, igualmente sería un gobierno de usurpación, so pena de admitir que es posible burlar la soberanía popular libremente, expresada, anulando por arbitraria voluntad de un hombre puesto al servicio de un conglomerado político, un acto electoral que no fué objetado ni antes ni después de las elecciones; y si solo cuando se conocieron los resultados del escrutinio, que al consagrar el 5 de abril el triunfo de la U. C. Radical ratificó su prestigio aumentando todavía, después de los sucesos que abrieron un negro paréntesis de dolor y de odios en el sereno azul de la fraternidad argentina.

No puedo subsistir, en consecuencia, sin traer graves inconvenientes la legítima representación legislativa y ejecutiva, que fueron elegidas en los comcios del 5 de abril y la que detenta el gobierno surgido de un acto que no pudo producirse sin falsear la base fundamental sobre la que descansa la estabilidad inteligentemente extructurada de la unidad constitucional.

La U. C. Radical reclama el reconocimiento de las elecciones de Abril como un acto de respeto a los principios que dominan nuestras normas constitucionales holladas por la dictadura; como un reconocimiento de la ley Sáenz Peña, necesaria en esta hora de turbia conciencia cívica; y como un anticipo que no admite demoras de la intención pacificadora de la familia argentina.

Un acuerdo secreto

BUENOS AIRES, 11. — En el domicilio de un ministro, y con asistencia del Presidente y los demás miembros del gabinete, celebróse un acuerdo secreto.

La tiranía ha desvastado las arcas del país. No hay dinero. El pavoroso fantasma de una moratoria internacional se cierne sobre la Nación. Los ladrones de nuestros dineros y nuestras libertades han dejado al gobierno inconstitucional una pesada herencia. Hay que recurrir a desesperados recursos para detener la marcha hacia el abismo.

Hotel de inmigrantes

PARANA, 11. — Aun cuando no se ha informado oficialmente, sabemos que el P. E. ha dispuesto la cesantía de numerosos obreros del departamento de Obras Públicas por razones de economía. En su casi totalidad estos obreros estaban destacados en las cuadrillas que tienen a su cargo la conservación de caminos.

Los desocupados del Gral. Justo



El general Justo y el ministro De Tomaso, rodeados de militares visitaron a grupos de desocupados, y viéndolos tan reducidos, resolvieron solucionar el problema, saludándolos con mucho afecto

Manifesto de los obreros galponistas

Los obreros carpinteros galponistas han dado a conocer el siguiente decreto:

"A los carpinteros galponistas y armadores en fierro, y a todos los simpatizantes de la organización obrera en general, salud:

Camaradas: Es timpo que despertemos de nuestro eterno sueño, de incapaces, sino queremos vernos vejados más tiempo por nuestros explotadores, la escasez de trabajo de un lado, el instinto ruin del tirano, por otro las persecuciones en auge [illegible]

[illegible] camaradas; como ser la desaparición de nuestro secrtario Lorenzo Armentero, desaparecido el 10 de marzo de 1931, y sin hasta la fecha no tener ningún indicio de su desaparición.

Estas y otras cosas más, no son culpables los ajenos, sino nosotros mismos; nosotros, porque no sabemos ser nada y si alguna vez hemos gritado, no ha sido por nuestra propia boca. Compañeros: Dejemos las rencillas; todos luchan por nuestro respeto a la asamblea general extraordinaria, que se efectuará el sábado 12 de marzo en nuestro local social, San Juan 2330".

LOS COMEDORES GRATUITOS

Tal como anticipamos en nuestra edición anterior, el lunes se inaugurará en barrio Moderno los comedores Gratuito de la escuela Fiscal del citado barrio, por iniciativa de las autoridades del establecimiento y otras personas.

Se está efectuando activas diligencias para lograr ultimar definitivamente los detalles de la organización de este acto, que ha suscitado gran entusiasmo, y al cual serán invitadas diversas y caracterizadas personas de los círculos sociales, educacionales y políticos.

Se anticipa por tal causa, un acto de brillantes proyecciones.

Un poderoso desinfectante

El mejor Fluído

Importado de Inglaterra



Agente en la Provincia

Hector BERTOTTO

ENTRE RIOS 1055 ROSARIO



"Hay que volver al estatuto de 1923 y reemplazar las actuales autoridades, de origen viciado"

Vicente A. Fiori, antiguo dirigente universitario, que fuera expulsado por el doctor Nazar Anchorena, en virtud de su posición enérgica en defensa de la reforma. Ex presidente del Centro de Estudiantes de Medicina y que ha ocupado puestos destacados en las actividades estudiantiles, donde ha actuado con dinamismo y entusiasmo, expone sus opiniones sobre este momento:

PERSISTENCIA DE UN REGIMEN.

Contestando a una pregunta nuestra, Fiori dice:

—Frente al problema planteado por el resabio del provisorio que aún persiste en la Universidad, es necesario insistir para lograr soluciones decorosas y rápidas, en la urgencia de devolver al régimen universitario lo que la dictadura le ha quitado: el estatuto de 1928 y suprimir, de inmediato, lo que le ha agregado: el estatuto Nazar y las actuales autoridades.

Es inoportuno e inoficioso atraer a tan claro y lógico planteo disposiciones de orden doctrinario interponer soluciones dilatorias. He aquí la cuestión: si el 20 de febrero del corriente, como lo afirma el gobierno del general Justo, ha terminado en las instituciones del país el "régimen de la revolución" ¿por qué razón subsiste todavía en los organismos de la Universidad?

¿Cree, acaso, el actual Gobierno que la paz, la concordia y la normalidad — tan ansiadas — pueden alcanzarse, dentro del vasto escenario de las universidades argentinas, y particularmente en la de Buenos Aires, si los genuinos representantes del anterior Gobierno continúan en sus cargos?

LA "ANARQUIA UNIVERSITARIA"

Al contrario; tal continuidad es un fermento constante y creciente de nuevas convulsiones, es decir, de "anarquía universitaria".

Es muy grande y evidente la complicidad de la gran mayoría de los hombres que retienen el gobierno de la Universidad, con todos los procedimientos y actos consumados en ella por el provisorio. Los desastres morales y materiales causados a profesores y estudiantes que en alguna forma resistieron la dictadura son heridas recientes y permanecen abiertas aún. Hay que alejar de éstos lo más posible cualquier estímulo capaz de renovar sus dolores.

Por otra parte, por más que lo deseara el gobierno del general Justo, estas autoridades carecen de gravitación moral para sostenerse decorosamente. La han perdido en forma irremisible.

CONTENIDO ETICO DEL PROBLEMA.—

El señor Fiori continúa diciendo:

—El problema tiene por su naturaleza un contenido ético que indica a la vez el camino claro de su solución. No pueden ni deben continuar en la dirección espiritual de la juventud quienes le han dado un pésimo ejemplo de servidumbre intelectual o han subordinado los preceptos de la ley a la ciega voluntad de un dictador.

No se trata, pues, de comunes funcionarios, solamente, ni de humildes empleados públicos, obligados por necesidades imperiosas y por la limitación de sus propias aspiraciones a callar y obedecer sin protestas un régimen de fuerza y a formar en los cuadros de la Legión Se trata de hombres que quieren en la vida los honores y los privilegios que se conceden a los espíritus superiores, es decir, a aquellos en quienes deseamos ver reflejados el acento moral de nuestra cultura.

TRES CAMINOS.—

Después de otras manifestaciones, termina diciéndonos:

—Tres caminos, breves y sencillos, tiene el Gobierno —con quien sólo pueden entenderse los estudiantes, por ahora—, ante el problema de las actuales autoridades "de facto". Uno, consiste en reclamarles directamente la renuncia; otro, en dejar que caigan solas, en virtud del enorme movimiento de opinión que las derrumba y del que no pueden escapar por su precario prestigio moral y el cúmulo inmenso de injusticias y de arbitrariedades en que se asientan; y el otro, un tanto hipotético, pero el que deben añorar, sin duda consistiría en el apoyo de la fuerza y de la confianza oficial, mediante una reedición del estado de sitio y de las medidas de violencia actualmente abolidas. Esto último significaría una actitud contradictoria del Gobierno y un desgraciado retorno a tiempos felizmente idos.

Los estudiantes y el Gral. Justo

BUENOS AIRES, 10 — El delegado estudinatil Roberto Tobías que integró la delegación que entrevistó al general Justo, como representante del Centro Estudiantes de Derecho, relata la entrevista:

Cuando le planteamos el motivo de nuestra entrevista nos adelantó, el general Justo, que tenía en preparación un proyecto de ley que será presentado al Congreso el 1o. de mayo, previa consulta a las autoridades universitarias.

A continuación le manifestamos que era imprescindible la adopción de medidas de urgencia antes de la aprobación de la ley, que, como es lógico suponer, viviría un tiempo largo en las carpetas del Parlamento y que si el Poder Ejecutivo pensaba consultar a las actuales autoridades, cometía un grave error ya que ellas procedían de un estatuto ilegal y sin la participación de muchos profesores y de todos los alumnos.

El general Justo, sin desconocer ninguno de estos argumentos, había cambiado de parecer, de lo cual daban prueba las últimas medidas adoptadas por el Consejo Superior. Los estudiantes contestamos que esas "personalidades" carecían de autoridad legal y moral, ya que estaban a las órdenes de cualquier ejecutivo, y que las medidas ahora adoptadas habían sido propuestas al gobierno de facto sin la aceptación de éste, razón que los llevó a postergarlas para mejor oportunidad.

El general Justo, — continuó Tobías — por toda contestación nos mostró una significativa sonrisa.

Nos solicitó luego confianza en sus promesas preelectorales. Aseguró la derogación del nuevo plan de Medicina y la restitución de la personería del Centro de Estudiantes de Derecho.

Sobre los puntos fundamentales que presentamos no concretó opinión alguna, por lo cual es inoportuno ser muy optimista, ni tener confianza en lo que ocurrirá mañana.

El gobierno y el Consejo Superior tienen la intención de desarmar nuestra protesta con entregas parciales.

Entiendo que la gravedad de la situación universitaria evitará que el estudiantado se deje engañar con paliativos, pequeñas ventajas materiales y que luchará hasta conseguir imponer sus legítimas aspiraciones y permanentes ideales.

Colegio de Abogados

INTERESANTE ENCUESTA

El Directorio del Colegio de Abogados ha solicitado a sus asociados que con respecto a la encuesta iniciada por la institución, se expidan dentro del plazo de quince días para evitar dificultades.

Se refiere la imsma al "ante-proyecto de compilación de reglas de ética profesional", que ha presentado el doctor Juan Manuel González Sabathié, tema que debe merecer la atención de los asociados de la prestigiosa entidad.

Asoc. Internacional Adventista

La Asociación Internacional Adventista evangélica, cuya labor filantrópica en el asunto es vastamente conocida, viene actuando en nuestra ciudad con gran entusiasmo por parte de sus adeptos, efectuándose una intensa labor de difusión de sus ideales.

Con tal objeto todos los domingos, efectúa conferencias dominicales en su local provisorio de la calle España 329. Estas reuniones se realizan a las 21 horas sin excepción.

Pide le restituyan su dignidad ofendida el doctor A. Scarano

BUENOS AIRES, 11. — Patrocinado por su letrado el doctor Isaías R. Amado, acaba de presentarse al juez Dr. Jantus, el doctor Alfredo Scarano, pidiendo se le devuelva su dignidad mancillada por orden del gobierno de "facto" y efectuado por sumisos servidores.

Como se recordará el doctor Scarano, ex presidente del Comité de la Capital de la Unión Cívica Radical, desempeñaba la dirección del Hospicio de las Mercedes, cargo en el que fué declarado cesante al mismo tiempo que se levantaba un sumario en el mencionado nosocomio y del cual fué encargado el doctor González Bosch que actuó en su carácter de interventor.

Terminado aquel cometido el doctor Bosch se quedó en el cargo.

EDICTOS DEL DIA

Por disposición del señor Juez de Paz de la Tercera Sección, Dr. Agustín Martínez, el secretario que suscribe hace saber: que en los autos caratulados LUIS S. MARQUEZ contra JULIO MEYLON y CARMEN R. de MEYLON, se ha dictado la providencia siguiente: "Rosario, octubre treinta de 1931. No. 316. Y Vistos: Los autos caratulados Luis S. Márquez con Julio Meylon y Carmen R. de Meylon por cobro de la suma de trescientos cuarenta pesos provenientes de documentos y, considerando: Fallo, ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado con más sus intereses y costas. Art. 375 del Código Penal. Insértese, hágase saber y repóngase, y siendo rebelde el demandado, notifíquese por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. (Art. 861 del Código de Procedimientos) Regulo en cuarenta pesos los honorarios del procurador Agustín Rodríguez Araya. Lo que se publica a sus efectos. Rosario, marzo 8 de 1932. — Luis Aragón, secretario.

No. 2780 mz. 10|15

CREE UD. QUE NO ES CIERTO?

Sin embargo así es. Hemos puesto a disposición del público y a título de propaganda una serie de carnet enumerados los cuales le proporcionarán gratuitamente un traje a su elección; sorteado mensualmente por la lotería Nacional. No demore, y pase lo más pronto posible a reservar su número en la sastrería de ALEJANDRO CARBONE y Cía. SARMIENTO 850 y quedará nuestro cliente. Cada carnet tiene opción a 10 sorteos comenzando el 1o. en el corriente mes.

Liceo Avellaneda

ESTA ABIERTA LA MATRICULA

A NUESTROS INCORPORADOS AL COLEGIO NACIONAL DEL 1o. AL 5o. AÑO A LA ESCUELA SUPERIOR NACIONAL DE COMERCIO Y ESCUELAS PROVINCIALES

CURSOS PRACTICOS DE ENSEÑANZA MERCANTIL, CLASES DIURNAS Y NOCTURNAS PARA AMBOS SEXOS, ALUMNOS INTERNOS, MEDIO INTERNOS Y EXTERNOS. INTERNADO PARA VARONES SOLAMENTE

DIRECTOR: JUAN B. TORRES

LAPRIDA 1364 Teléf. 7244 ROSARIO

ESTE ES EL COLEGIO QUE CONVIENE A LOS PADRES PARA LA EDUCACION E INSTRUCCION DE SUS HIJOS

SOLICITE LA INSCRIPCION

VIDA SOCIAL

Niñas Conocidas



Sta. MARIA ELENA MONTI

Mentiras Sociales

—Mañana, sin falta, te llevo los cincuenta pesos.

REUNION—

Festejando un acontecimiento íntimo la señorita María Luisa Soler ofreció una reunión a sus numerosas amigas.

La fiesta que se efectuó en el domicilio de los padres de la obsequiante originó una interesante tertulia que se prolongó por varias horas, retirándose los invitados gratamente impresionados por las atenciones recibidas de los dueños de casa.

MISA BLANCA—

Esta mañana se ofició en la cripta de María Auxiliadora una solemne misa rogando por la felicidad de la señorita Aída Tozzini, que le ofrecían sus numerosas amistades con motivo de sus próximos desposorios.

La religiosa ceremonia dió lugar a que se congregaran numerosas familias en las naves del templo aludido, evidenciándose las simpatías de que disfruta la novia en los círculos de su actuación.

ENLACE BELTRAME-DE GREGORIO—

Dará lugar a una reunión social de lucidos contornos la bendición de los esponsales de la señorita Alba Irma Beltrame con el señor Alfredo de Gregorio, pareja que disfruta de múltiples simpatías en los círculos más calificados de nuestra ciudad.

La ceremonia nupcial será festejada con una recepción que tendrá lugar en el domicilio de la futura prometida.

LA FIESTA EN EL CIFRE—

Una comisión integrada por distinguidos caballeros de nuestra ciudad ha tomado a su cargo las tareas inherentes a la fiesta y de acuerdo a la actividad y entusiasmo con que se desempeñan, no es aventurado adelantar que la recepción a que hacemos referencia superará los cálculos más halagdores.

Atenderán los pedidos de invitaciones los señores P. Diedrich, G. Sylman, P. Luft y E. Handl.

TE.—

En honor de la señorita María Luisa Mautone se efectuará un té el 17 del corriente en la Rotiserie Cifré.

El acto aludido habrá de dar lugar a que se pongan en evidencia las simpatías de que disfruta la obsequiada en los círculos de su actuación.

VIAJEROS.—

—Para la Rioja la señora Carmen Lozada de De la Colina en compañía de su señorita hija Pastorita.

—De la Cumbre la Srta. María Teresa Goñi.

Chistes Sociales

PITUCO. — He tratado de borrar la mala impresión que le he causado a mi novia y no he podido.

TOTIN. — No; ¿qué hiciste para eso?

PITUCO. — Quise borrar la mala impresión con goma y no pude.

COMPROMISO.—

Para el 19 del actual ha quedado fijada la fecha del compromiso matrimonial de la señorita Adela García con el joven José Cinquanta de la vecina localidad de Alvear.

POR DON FLORENCIO POCHETTINO—

Esta mañana en la capilla de la necrópolis del San Salvador se celebraron solemnes sufragios rogando por el eterno descanso del alma del que en vida fuera don Florencio Pochettino, estimado caballero cuyo deceso fueran tan deplorado en los círculos que frecuentara.

La piadosa ceremonia recordatoria dispuesta por los deudos dió lugar a que se congregaran numerosas familias en las naves del templo aludido.

FIESTA DEL TANGO.—

Interesante resultará la fiesta del Tango que se efectuará mañana por la noche y el Domingo a la misma hora en las amplias instalaciones de la Exposición Rural en el Parque Independencia.

Las audiciones que serán de carácter netamente popular, tendrán la virtud de congregar un numeroso auditorio. Una orquesta integrada por un conjunto de cuarenta y cinco profesores venidos de exprofeso de Buenos Aires, dá una idea de lo que serán las funciones aludidas.

Entre otros números figura el dúo de cantores criollos de Alberto Gómez y Alberto Vila y los números de baile a cargo del conocido profesor coreográfico señor Casimiro Ain.

ENLACE SARRABAYROUSE - CAFFARENA.—

Mañana será consagrada la unión matrimonial de la señorita Berta Sarrabayrouse con el doctor Luis Jorge Caffarena, joven pareja perteneciente a conocidas familias rosarinas.

En la ceremonia de los esponsales actuarán en calidad de padrinos la señora María Luisa Saint Martín de Sarrabayrouse y don Eduardo Saint Martin por parte de la prometida y la señora Jovita Razori de Caffarena y don Juan Arrillaga en representación del contrayente.

Festejando tan feliz acontecimiento se efectuará una reunión de carácter íntimo en el domicilio de la prometida a la que han sido invitadas las familias más allegadas a los novios.

EN HONOR DEL PRESBITERO DURAN—

El presbítero Don Alfonso Durán, distinguido intelectual santafecino, cumplirá el 27 del actual sus bodas de plata como capellán del Colegio San José (Adoratrices) de la Capital de la provincia.

Cabe destacar que el mencionado sacerdote ocupa un lugar preponderante en el clero argentino. De vasta cultura y sólidos conocimientos, el presbítero Durán ha sabido sobresalir rápidamente en los círculos de su actuación.

Como orador, los auditorios de toda la república han sabido dispensarle cálidas ovaciones, se ha convertido en figura indispensable en las reuniones de carácter literario y científicas.

En esta oportunidad, la sociedad santafecina habrá de asociarse para rendir caluroso homenaje al autor de "Los Argentinos", lo que permitirá se ponga en evidencia los afectos y simpatías que goza el aludido religioso.

BENDICION DE UNA IMAGEN.—

El domingo en la Iglesia Santa Rosa será bendecida la imagen de la Santísima Virgen, Salud de los Enfermos, cuyo altar ha sido levantado en el aludido templo.

Esta ceremonia dará lugar a una imponente demostración de fé y habrá de congregar a calificadas familias de nuestra ciudad y fieles de la jurisdicción.

La comisión de damas y caballeros que tuvo a su cargo la tarea de los actos religiosos a efectuarse ha dispuesto la designación de un núcleo de calificadas señoras y señores para que actúen en calidad de padrinos de la ceremonia.

MONSERRAT-HUBER—

Anoche en la cripta de María Auxiliadora fueron consagrados los esponsales de la señorita Victoria Monserrat con el doctor Enrique Hubert, pareja que disfruta de múltiples simpatías en nuestra ciudad.

En la ceremonia religiosa actuarán en calidad de padrinos la señora María R. Vda. de Hubert y el señor Miguel Monserrat.

Con tal motivo se congregaron en las naves del templo aludido numerosas familias que presenciaron la ceremonia nupcial, entre otras vimos a las de: Thedy, Monserrat, Cames, Zeno, Bruera, Herrera, Cassini, Urtubey, Hubert, Rossi, Agoglia, Solari, Martínez Denis, Ercole, Ivancich, Ordóñez, Colombo Berra, López, Crespo, Bacigaluppi, Duarte, González, Brebbia, Becker, Moreno, Bazán, Sotelo, Bastián, Olcese y muchas otras.

Después del acto religioso se efectuó en la lujosa residencia de don Miguel Monserrat en la calle Paraguay una brillante recepción de la que participaron las numerosas relaciones de los novios.

ENFERMOS—

Continúa enfermo, el señor Severo Sánchez.

—Mejora la señora Sarita Rodríguez Soldini.

—Es satisfactorio el estado, de la señora Raquelina Linares de Fristachi Puccio.

—Ha experimentado pequeña mejoría, el ingeniero don Ramón Araya.

—Se encuentra delicada, la señora Orfilia Muñoz de González.

—En el Sanatorio del Dr. Zeno ha sido operado el Sr. Joaquín Aquilio Traba, siendo su estado satisfactorio.

Carnet Social : : :

MARZO

Día 12

Boda de la Srta. Berta Sarrabayrouse con el Dr. Luis J. Caffarena. En la intimidad.

ABRIL

Día 2

Boda de la Sta. Rosa María Siri con el Sr. César Luis Pesenti. Iglesia Matriz, a las 19 horas.

Boda de la señorita Elisa Di Mascio con el señor Agustín Rodríguez Araya. En la Iglesia Matriz, a las 19 y 30 horas.

Homenajes a la memoria de Ana María Benito. Auspiciados por la Asociación de Ex Alumnas de la Escuela Normal de Maestras No. 2.

DIAS DE RECIBO.—

Mañana recibirán a sus relaciones las señoras: Germana Rouillón de Aliau, Firma Mayor de Estévez, Elena Arijón de Gallino, Felisita Colhe de Hernández Larguía, Herminia Ortiz de Maderna, María Luisa Berdaguer de Muniagurria, Magdalena Vierci de Recagno, Elisa Araya de Rodríguez, Genoveva Peña de Vierci, Luisa Lamas de Benegas, Sara Cepeda de Echesortu y señoritas: Antonia, Eugenia, Matilde y Lola Mayor, Magdalenita Aliau, Maruja, Haydée, Tula, Alida, María Amparo y Carmen Capmany, María Elena Gallino, María Luisa Muniagurria, Alcira, Esilda y Susana Olivé, y Monona Rodríguez Araya.

EN HONOR DE LA STA. DORA URTUBEY.—

Con motivo de la próxima boda de la señora Dora Josefina Urtubey Delpino, sus numerosas amigas han dispuesto ofrecerle una demostración consistente en un té que tendrá lugar mañana.

El acto aludido se realizará a las 17 horas en el Tea Room de Gath y Chaves y habrá de permitir se evidencien las simpatías de que disfruta la obsequiada entre sus amistades, que son legión en nuestra ciudad.

Las personas que deseen retirar tarjetas pueden hacerlo en el Tea Room aludido, o al teléfono número 26.512.

POR EL Dr. ANTONIO F. CAFFERATA—

El deceso del doctor Antonio F. Cafferata ocurrido el 24 de febrero provocó sentidas demostraciones de pesar en nuestra ciudad. Caballero que había logrado captarse la estimación y simpatía de cuantas tuvieron la oportunidad de frecuentar su trato, sobresalió rápidamente en los círculos de su actuación merced a su clara inteligencia y rectitud de proceders.

La comisión directiva del Centro José María Estrada, ha dispuesto que el próximo domingo trece se oficie en la Capilla de los Sagrados Corazones una solemne misa rogando por el eterno descanso de su alma.

La piadosa ceremonia recordatria tendrá la virtud de congregar en las naves del templo aludido a las familias más calificadas de nuestra sociedad que en esa forma se asociarán al homenaje a tributarse.

ENLACE BUSTOS-DELL'ORO—

El nueve del próximo mes de abril será consagrada la unión matrimonual de la señorita Mercedes Bustos con el teniente del ejército don Atilio Dell'Oro.

La boda dará lugar a un acontecimiento de singulares contornos, dada la destacada posición social de los futuros contrayentes.

Consultorio grafologico de DEMOCRACIA

A cargo del profesor Roxas

Para obtener el análisis de la escritura es necesario enviar dos páginas escritas en papel blanco, sin rayas y tinta negra. El contenido no tiene importancia; solo se añadirá la edad, el sexo y la nacionalidad. Agréguese la firma habitual; pero si esto resultara molesto se reemplazará el nombre verdadero con otro que tenga las mismas iniciales. Por ejemplo: Juan Pereyra en lugar de José Prieto. Se escriba con la naturalidad y velocidad habitual, como cuando se traza un borrador. Por último, añádese un seudónimo para la contestación.

Diríjanse las cartas a: Dirección de DEMOCRACIA, Emilio Roxas. Sección Grafología. Entre Ríos 1055. Rosario.

Debido al gran número de consultas que recibimos, hacemos saber que las personas que deseen recibir la respuesta por correo y a la brevedad deberán enviar un peso en estampillas al solicitarlo:

Abrid el corazón de toda mujer: encontraréis siempre en su fondo algo sublime...

Alida contesta noblemente a su duro responso

Bajo el seudónimo de Alida apareció el 26 de febrero último pasado el siguiente responso grafológico:

"Su turno también llega y le aseguro que sus cartas graciosas no merecen... el responso que va a continuación. Pero que el grafólogo mienta en sus grafologías, ¿no le parece por lo menos tonto?

Su escritura me dice muchas, muchas cosas; me limitaré a decirle sólo algunas, para no perder completamente su amistad.

Usted es mentirosa, pero, querida ignota amiga, en el sentido más soberano de la palabra y le diré también los varios defectitos que la empujan a mentir: el desorden, la negligencia, la vanidad, la envidia, el egoísmo mezquino, la indolencia. Su voluntad es, diría, pasiva: usted quiere conseguir todo sin el menor sacrificio, y para ello usa usted el arte refinado de la "coqueterie" aliada a la falsedad y a la falta de escrúpulos.

Con eso usted no logra por cierto ser feliz; y veo en su escritura la depresión y la ausencia de toda fe y de todo ideal.

He aquí la verdad: desnuda, dura. Al terminar su análisis le ofrezco mi modesta amistad; escríbame usted nuevamente; trataré de aconsejarla como a una hermana, y, quizá, que mi pobre, pero buena y sincera voz, no llegue a hacerla un poco más feliz. Todos estamos llenos de defectos, amiga ignota. "Aquel que no tenga pecados, arroje la primera piedra..."

Transcribo íntegra la contestación, que es una luminosa página de sutil y exquisita psicología femenina, que hace pensar y delante de la cual se inclina todo estudioso y todo hombre de corazón:

"Señor Emilio Roxas:

Se ha de extrañar que le conteste ¿verdad? Porque lo lógico sería que una negligente, desordenada, indolente, egoísta, etc..., etc..., no se molestara en contestar. Esto de escribir de nuevo, después que se ha logrado el fin propuesto, ¿qué objeto tiene? ¿Dejarlo satisfecho a usted? No estaría en concordancia esa manera de proceder con un alma tan egoísta como la mía. Además que exige un esfuerzo extra, pequeña molestia, muy en desacuerdo con mi habitual indolencia, negligencia..., que usted tan gentilmente me atribuye, pero hay que hacerle justicia y reconocerlo, tiene muchísima razón. ¡Acertadísimo! Esos defectos, indolencia, negligencia, desorden, egoísmo mezquino, los reconozco como muy míos. ¡Son la base de mi psiquis! Aunque creo que eso de obtener el máximum de rendimiento sin ningún esfuerzo, o con el mínimum, está muy en boga! Se me ocurre que los más haraganes pueden ser los que hayan tenido ideas más luminosas, para evitarse posibles esfuerzos, y hayan realizado grandes inventos, el de las maquinarias, por ejemplo. Así es que llego a la conclusión de que ante cada holgazán, hay que detenerse con respeto y ver en él al futuro benefactor del progreso.

¿Qué le parece mi razonamiento por excusarme? Me imagino que usted pensará, al leer estas líneas, ¿y por qué recién ahora se le ocurre contestarme? Pues... sencillamente... porque como usted me hizo desear tanto su respuesta, ¡yo también quería hacerlo esperar un poquito!; venganza vulgar y silvestre, si usted quiere... pero... bien femenina. Las mujeres somos unos seres deliciosamente perversos, aunque usted crea lo contrario. (Resultó cierto que soy vanidosa, ¿vió?).

Ya que estoy en tren de venganza, le diré que pienso al respecto como La Rochefoucauld: "La venganza proviene siempre de la debilidad del alma, que es incapaz de soportar las injurias, y como usted "saber perdonar y vencerse es la batalla más difícil", pero no me va a negar que se siente una íntima alegría cuando la persona que nos ocasionó intencionadamente algún dolor, no obtiene tampoco lo que anhela con más ansias. Es muy probable que sea lo de mi vengancita, un pretexto dictado por mi razón a mi conciencia para disculpar mi... pereza para escribir. Sigamos con el análisis. Hay algo en él que no entiendo.

Me dice: "Veo en su escritura la depresión y la ausencia de toda fe y de todo ideal!" ¡Muy bien! Ni yo misma hubiera encontrado una expresión que definiera tan bien mi estado actual de ánimo. Pero un poquito antes me escribe: "Usted quiere conseguir todo sin el menor sacrificio y para ello usa usted el arte refinado de la "coqueterie", aliada a la falsedad y a la falta de escrúpulos". (Esto no lo acepto!).

Lo quiero todo, pero no tengo fe en nada ni ningún ideal. ¿No ve usted que estas dos expresiones están en la más absoluta contradicción? Si se rechazan.

¿Qué es lo que puedo querer si no tengo ningún ideal? ¡Ojalá quisiera algo! Eso significaría tener ideales y mi voluntad latente o pasiva, como usted dice, despertaría, saldría de mi natural inercia y haría algo por lograrlo. Aunque si corriera en pos de un ideal creo que no haría uso de malas artes. Usted vé que no he mencionado nunca lo de mentirosa, entre mis defectos. ¡Soy excesivamente franca! Siempre digo lo que pienso. Me costaría tanto mentir, como hacerle un favor a una persona a quien no quiera mucho. ¡Ojalá pudiera ser hipócrita y falsa! Los considero defectos necesarios para triunfar en este pícaro mundo. "¿No exhalan todas mis cartas sinceridad en sus menores detalles?", dirá usted. "Por ellas no le hubiera juzgado a usted como a un ser deprimido, abatido". Es cierto; me parece de muy mal gusto el hacer leer cosas tristes a otras personas por el sólo hecho de que uno se encuentre abatido. No hago bien, pero tampoco me gusta causar el menor pesar, la más pequeña molestia a los demás.

Alfredo de Musset decía de una muchacha frívola: "Está muerta y no ha vivido: fingía vivir". Me parece que es para mí.

Soy sumamente escéptica, indiferente, desconfiada, pesimista, de aquella juventud de la que dice León Daudet que ostenta sobre los labios no la plácida sonrisa, sino la mueca amarga, el signo negativo de la crítica.

¿Quiere usted aconsejarme? Hágalo. Encuentro en una revista algo que lo va a alentar a usted en esta tarea. Ha escrito Paul Verlaine: "Nada mejor para un alma que aliviar a otra en su tristeza. Si tú me dices que estas obras no hacen bien a alguno, yo estoy dispuesto provisoriamente a darte la razón; pero, en seguida agrego: "Ellas te harán bien".

Quien enseña a los otros, enseña a él mismo, dice un proverbio. Igualmente el que predica, predica para sí mismo. El, en efecto, es el primero en sacar beneficio de su propia prédica; es por así decir, su primer oyente.

Es una especie de lealtad profesional: quien enseña, predica, aconseja, vive aquello que dice. Te auguro cordialmente en las obras buenas que haces, debes sufrir un poco. Deberás pagarlo con tu dinero, tiempo y persona. Toda obra humana está llena de: malentendido, susceptibilidad, frialdad, celos, ingratitudes".

Esto es para usted. Después más abajito diré algo que me viene muy bien a mí. Aunque respecto a lo anterior me parece que es más fácil predicar que hacer y que abundan los comediantes. Lo que me viene bien a mí son estas palabras del Eclesiastes: "Existen algunos que dejaron un nombre y de los cuales se pueden tejer alabanzas; otros de quienes no existe ni siquiera un recuerdo; perecieron como si jamás hubieran existido; vivieron como si jamás hubieran nacido". Me parece que me estoy juzgando demasiado severamente. No tengo entusiasmo de vivir. Sin embargo, no soy enferma. Soy sana. Le advierto esto porque la mayoría de las veces atribuyen las causas morales a malestares físicos. Dicen "en cuerpos sanos las almas son sanas". Me he aplicado todos los remedios que citan los libros de medicina de mi hermano, para melancólicas, o neurasténicas, y sin embargo, no puedo cambiar mi temperamento.

Quiero que en su contestación me diga no sólo algunas sino todas las cosas que le dice mi escritura. Espero otra lista negra. Aunque ya no sé qué puede faltar.

No va a hacer llegar mi falta de escrúpulos hasta a matar a alguien, porque creo me ocasionaría muchas preocupaciones, y mientras no existan cárceles con divanes muy mullidos, estufas en invierno, y lindas novelas para leer, ni se me va a ocurrir nada malo. Mentí al decirle que no me interesa nada. Quisiera que me cite los textos para aprender Grafología. Tengo mucho entusiasmo para aprender a hacer el análisis de las escrituras. Cíteme el menos complicado, el más sencillo, porque si veo que dá mucho trabajo, o requiere mucha atención, se me van así las ganas. Ya vé algo que empieza a interesar.

Puede ser que sea buen principio de un buen fin. Contésteme prontito, antes de que el entusiasmo se me vaya.

Su amiguita mala, bien mala

ALIDA".

Gracias, ignota amiga; ya he podido ver, en el fondo de su corazón como siempre, en toda criatura de Dios, algo grande, sublime...

En su cabecita han encontrado luz y calor reflexiones y pensamientos, que contienen altas enseñanzas; los he leído detenidamente, para luego darlos a leer a todos los amigos lectores.

Muchas cosas añadiría si el espacio me lo permitiera; aclararé sólo que "querer todo sin el menor sacrificio y no tener fe en nada ni ningún ideal", no están en contradicción como usted interpreta: Se puede desear el propio bienestar, sobre todo material, con espíritu haragán y egoísta, sin la luz de una fe y de un verdadero ideal. Es la ausencia de aspiraciones nobles que entristece, puesto que las pequeñas, momentáneas, egoístas satisfacciones, sólo empobrecen la existencia.

Espíritu, argucia, y las "muecas amargas" de Alfredo de Musset en su escrito! Y esa frase: "Me costaría tanto mentir como hacerle un favor a una persona a quien no quiera mucho", cómo carece de bondad! Aún no estando yo tampoco de acuerdo con Paul Verlaine, insisto en mi consejo: "Haga el bien a todos y no guarde rencor para nadie".

Y termino agradeciendo nuevamente "a la amiguita mala, bien mala" su página hermosa, deseando que descubra al sol el filón de oro, escondido entre sus fibras entristecidas; cuando hay sentimiento, el más débil de los humanos puede fortalecer su caracter, sonreír a la luz, bendecir la existencia.

Empresa de adornos

FUNES Y ESTREMERA
ARREGLANSE SALONES, SALAS Y PATIOS
Alquilanse SILLAS, ALFOMBRAS, Etc.
Iluminaciones generales
27 de Febrero 1022. — Teléfono 25875

La Escena

MUSICA POPULAR

"CAMPO FLORIDO" RANCHERA

El conocido compositor rosarino A. Zeoli, autor de muchas piezas de exito, acaba de dar a conocer su última producción, una ranchera que titula "Campo Florido" cuya letra ha escrito E. D'Errico.

La nueva produncción del Señor D'Errico, como sus anteriores no debe tardar en ganar popularidad.

Debutó anoche la compañía de Muiño y Alippi

Hizo anoche su primera presentación en el teatro Buenos Aires de la Capital Federal, el conjunto de comedias y sainetes que tiene por primeras figuras a los conocidos actores Muiño y Alipi, quen, tras de una separación de seis años, han vuelto a formar compañía juntos.

Para este periodo de actividad los celebrados actores se han rodeado de un elenco que agrupa un número de intérpretes jóvenes seleccionados entre los más aptos para el cultivo de la comedia breve, entre los que se cuenta la primera actriz, Teresa Serrador, el galán, Florindo Ferrario, las actrices Josefina, Battaglia, Dora Dolly y Carmen Jiménez, y los actores Miguel Mileo, Esteban Chiola, Luis Sandrini y otros.

En el programa de presentación de la compañía figuran dos novedades: "La casa grande", comedia en tres cuadros original de Rafael J. de Roea y José A. Bugisot, y "Te acordás hermano, que tiempos aquellos', original de Manuel Romero, quien ha calificado su pieza como "cuatro épocas de la vida de un triunfador". En ambas producciones intervinieron las figuras que dan nombre al conjunto y todos sus demás componentes.

Del conjunto de los hermanos Ratti



Emma Martínez, actriz de carácter que forma parte del elenco de los hermanos Ratti que anuncia su debut en el teatro La Comedia de nuestra ciudad para el 18 del mes en curso

UNA NOVEDAD EN EL SMART

Las obras con que el conjunto DealessiCamiña-Caplán-Serrano se presentó días pasados en el teatro Smart de Buenos Aires siguen interesando a los auditorios en forma discreta, lo que permite a la dirección iniciar sin mayor apresuramiento los ensayos de las obras con que se ha de renovar próximamente el cartel. De las producciones con que cuenta la empresa se ha elegido para el próximo turno "Frau Lotte enloquece al marido", comedia original de Ricardo Hicken y Julio Horts, que se prepara lentameste.

Concierto sinfónico

La sociedad Cultural Alemana anuncia para el 28 del mes en curso un concierto sinfónico ,el que se realizará en uno de los teatros de nuestra ciudad y que lo tendrá a su cargo la Asociación del Profesorado Orquestal del Rosario.

Las reuniones siguientes de la Cultural Alemana Argentina se harán a base de los siguientes artistas de fama mundial: Cuarteto de Londres, Cuarteto de Laúdes Aguijar, pianistas Munz, Friedmann, Arrau y Paderewsky, violinistas Kreisler y Milstein, cantantes de la temporada del Colón de Buenos Aires, etc. Estos elementos han sido ya en parte contratados.

CINEMATOGRAFIA

TRES INTERPRETES SE DESTACAN EN "LA ISLA DEL DIABLO"

REINICIO SUS ACTIVIDADES CON ESTA PRODUCCION EL EMPIRE THEATRE

Reinició ayer sus actividades el Empire Theatre con el estreno de la película "La isla del diablo", en forma auspiciosa, por cuanto esta responde, sino ampliamente a todo cuanto se ha dicho al tema tratado, lo menos en su faz técnica e interpretativa.

Muchas son las películas en que se desarrolla la vida de penurias en Africa. El desierto de arena es un amplio escenario emotivo, para novelistas y filmadores. Se nos ha dado ya buena muestra de ello, en otras producciones, y la que nos ocupa, no propende, precisamente a este fin. Antes que la lucha estrecha del cuartel, desarrolla un plan emocional que conviene. Sirve en él de figura central una mujer a quien se disputan dos hombres de temperamento adentrado en la intensa monotonía de ese vivir; de suerte que hay más que vivir la sugestión en la película: el estudio psicológico de los personajes centrales.

Pudo ser más concisa esta producción; de menor metraje, y hubiera ganado en expresión. Elementos le sobran para ello. Hay aciertos que impresionan al espectador, interesándolo por la acción.

El excesivo metraje ha contribuído a que esta película sea algo teatral en algunos pasajes; pero, la técnica escogida detalles que sólo son dables describir al ojo observador. Tal, por ejemplo, la que origina el odio de los dos hombres, al cae recibidos uno de ellos y que motiva el confinamiento del otro a trabajos forzados. El título de la película también, solo adquiere en la última parte, y no su faz total.

LOS ROLES.—

Jack Holt, Ralph Graves, y Dorothy Sebastián, son los principales intérpretes de esta película. Crean cada cual su personaje con sobriedad, y ni aún en los pasajes cómicos se extralimitan, cosa tan común en el cine, con lo que queda dicho que justifican su bien ganado prestigio, especialmente los actores del éxito obtenido en "La escuadrilla de la muerte". Existe entre ellos el verdadero choque de pasiones que dá carácter emocional a la película.

OTROS DETALLES.—

Dialogada en inglés, la traducción en castellano es demasiado breve. Buena dicción y registro sonoro. Fotografía nítida y de preciosos detalles.

DICEN ELLAS QUE TIENEN ESA EDAD...

Para los que les interesan, a efectos de que tengan tiempo de felicitar a sus astros y estrellas favoritas, he aquí la lista de cumpleaños del presente mes de marzo: 1, John Loder; 3, Jean Harlow, Edmund Lowe; 4, Dorothy Mackaill; 11, Lois Moran; 13, George Sydney; 16, Marion Byron; 18, Betty Compson, Edward Everett Horton; 22, Bernice Claire; 23, Robert Ames (fallecido), Joan Crawford; 24, Jameson Thomas; 25, El Brendel; 27, Gloria Swanson; 29, Warner Baxter, Wheezer; 30, Anna Q. Nilsson; 31, Eddie Quillan, Victor Varconi.

"LA BAILARINA ANDALUZA"

Una taberna típica española, pintoresca llena de gitanos y chulas con sus trajes típicamente hermosos. El humo alembra como una niebla en el ambiente.

Estrella debe debutar esa noche. La joven llena de atractivos se ha negado a las exigencias de Ramón y su madre, dueños del tugurio, que quieren sacar de ella no solamente una bailarina y una sirvienta sino una amiga poco costosa para el hijo.

Pero no adelantemos los acontecimientos, digamos de esta película como un anticipo que ella sirve para revelar el arte dramático de la famosa actriz Gaby Morlay cuyo debut se anuncia en la próxima temporada en el teatro Odeón de Buenos Aires.

Se respira de todo en esta película, el sano genuino calor español no solo en la presentación de sus intérpretes sino también en los lugares de España, elegidos para llevar a cabo la filmación.

Maurice Tourneur el director ha puesto toda su capacidad técnica y artística en el rodaje de este film.

"La Bailarina Andaluza" será estrenada con carácter exclusivo los días sábado 12 y días siguientes del cte. en el Cine Rosario.

G. Morlay y C. Vanel



En el pasaje de la película "La Bailarina Andaluza", que Pathe Natan presenta en el cine Rosario los días sábado 12, domingo 13 y lunes 14 del corriente

Los programas de hoy

PALACE THEATRE

¡¡Hoy... a llorar de tanto reir!! 18 y 21.30, ($ 1.20.) "Presidiarios" ¡La parodia de "Presidio"! primera película cómica de largo metraje, hablada en castellano por los fenómenos Stan Laurel (El flaco) y Oliver Hardy (el gordo). Además "Hollywood en revista 1931" maravillosas visioses de Hollywood, en la que participan Ramón Novarro, Joan Crawford y Buster Keatón.

CINE SAN MARTIN

A las 17.45 y 21. Platea pesos 1. "La tragedia de Margot" diez actos extraordinaria sonora por Ita Rina. En escena gran éxito Fu-Man-Chu, más noche "Mujeres de 20 francos".

EMPIRE THEATRE

18 y 21. Pesos 1.20. Variedades y "La isla del diablo' 'extraordinaria por Jack Holt y Ralph Graves. Noche, Primera, "Más fuerte que el amor', por Alma Bennett y Ricardo Cortez.

18 y 21. Pesos 1. Variedades y "Un caso de conciencia" por Ben Lyon, y Bárbara Stanwick, Noche, primera, "Dominado por las rubias" por E. Robinson, y Noel Francis.

NE NACIONAL

18 y 21. Pesos 1. Variedades y "El oficial O'Brien" por William Boyd. Noche primera, "El Charlatán de Feria", por Alan Hale y Renée Adoree.

CINE AMERICA

18 y 21. 0.20. 'Sopa de Engrudo' 3 actos. "Los mendigos Misteriosos" sexto episodio. "Las máscaras del Diablo" 7 actos. 'mas noche "El misterio del ídolo".

La obra considerada como maestra del humorismo cinematográfico, se estrenará hoy en el Palace Theatre

STAN LAUREL Y OLIVER HARDY EN "PRESIDIARIOS"

Los comediantes cinematográficos con frecuencia los más brillantes de los intérpretes de la pantalla son por lo general muy modestos. Generalmente, sus películas son apenas "rellenos" o complementos de programas en los que la cinta principal o pieza de resistencia, es una película en siete u ocho partes en la que figuran actores de menor valía que aquellos cómicos.

Sin embargo, los empresarios cinematográfios saben reconcoer el mérito en quien lo tiene y, tarde o temprano, recompensan al público en películas cortas, ofreciéndole la oportunidad de hacer una comedia de largo metraje. Tal ha sido lo ocurrido en el caso de los mejores artistas cómicos con que cuenta la pantalla: Charles Chaplin, Harold Llody, Buster Keaton, Harry Langdon...

Toca ahora el turno a Stan Laurel y Oliver Hardy, esa infatigable pareja de comediantes que durante los últimos cuatro años ha venido regocijando a los públicos de todas partes con sus inimitables farsas en dos roles, farsas que tantas veces han constituído, no sólo la sal, sino el mejor platillo de un programa cinematográfico.

El cinema hablado amplió el campo de las actividades de Laurel y Hardy, los que han sabido adaptarse al nuevo medio con extraordinario tino como lo demuestra el hecho de que los dos célebres cómicos vienen repitiendo sus triunfos del cinema silencioso en todo el mundo, representando en español, en italiano, en francés y en alemán las mismas comedias que hacen con tanta gracia en su idioma materno, el inglés.

La Metro Goldwyn Mayer quiso recompensarles de la mejor manera por los éxitos que han venido conquistando con sus interpretaciones en varios idiomas y les dió la oportunidad de hacer su primera comedia en siete partes, realizando así la ambición secreta de todo intérprete de películas cortas.

La primera cinta de largo metraje que hacen Stan Laurel y Oliver Hardy se titula "Prseidio" y la versión española totalmente hablada en castellano.

"Presidio", como el original inglés de la primera comedia en siete partes de los cómicos por excelencia, está considerada como la obra maestra del humorismo cinematográfico y seguramente que contribuirá a establecer la fama de sus talentosos protagonistas con mayor firmeza que nunca.

"Presidio" se estrenará hoy en el cine Palace Theatre.

'EXTRAVAGANCIA'

EL DOMINGO PROXIMO SE DARA A CONOCER ESTE FILM SOCIAL

En el Cine Empire Theatre, el domingo próximo, ha resuelto estrenar la Sociedad General Cinematográfica, la producción Ajuria, "Extravagancia".

Se trata de un film cuyo asunto transcurre dentro de una atmósfera de distinción. Los valores de la película, ya destacados a través de la presentación de su país de origen, coinciden en afirmar que se plantea en Extravagancia un drama, realizado con sumo acierto. Las circunstancias por momentos escabrosas del contenido han sido manejadas con tanta delicadeza que en realidad agregan cierto sabor picaresco a la historia, sin que por ello se llegue en ningún momento a la insinuación procaz.

"Extravagancia" cuenta con un excelente reparto destacándose la labor interpretativa de Lloyd Hughes, bien conocido por su actuación anterior y de June Collier figura femenina de sugestivo encanto. Actúan además, Dorothy Cristy, Owen Moore y Jemeson Thomas.

Automovilistas!!

EN EL DESARMADERO SAN CRISTOBAL

Encontrarán REPUESTOS Y ACCESORIOS de auto y Camiones de los más recsentes modelos. — Los pedidos de la campaña se atienden en el día

MONTEVIDEO 867 TELEFONO 3961

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor Juez en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, doctor Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: Que en la ejecución hipotecaria promvida por la señorita LAURA SIVORI contra SIMON TEDINI, se ha dictado el siguiente auto: "Rosario, marzo cinco de mil novecientos treinta y dos. Y vistos. De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre del demandado y que reconoce la hipoteca que se ejecuta, sin existir terceros adquirentes, ni ningún otro gravamen, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de diez y siete mil pesos nacionales con más la suma de un mil setecientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se efectuará tres días después de vencido dicho término por el martillero Don Ricardo Barraco Mármol, propuesto por la parte actora y quien podrá aceptar el cargo en cualquier día y hora de audiencia hábil. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. — Arturo A. Palacios. Ante mí Ricardo Gómez Zorrilla, secretario. Rosario marzo 9 de 1932.

No. 2779 mz. 10 ab. 1

El secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por la Sra. MARGARITA CASSELLA DE BAIOCCHI, conjuntamente con los señores BERISTAIN HERMANOS Y Cía., contra los HEREDEROS DE FRANCISCO A. PONARI, por ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, marzo siete de mil novecientos treinta y uno. Y Vistos: Lo solicitado por los señores Beristain Hermanos y Cía., a fs. 205 de acuerdo a los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos, en atención al informe del Registro General de Propiedades, procédase a la venta de los inmuebles hipotecados y cítase a los otros acreedores hipotecarios, que se detallan en el escrito precedente, y a la sociedad deudora, por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA, con la prevención de que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de noventa mil pesos con más la suma de nueve mil pesos nacionales, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de los inmuebles hipotecados se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día dos de abril a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en secretaría. Hágase saber, insértese y repóngase. Testado catorce vale. — Arturo Soldini, ante mí: Capmany Puccio, secretario.

Los acreedores a quienes hace referencia el auto precedente son los siguientes: Dora Ponari de Gutiérrez, Banco Monserrat Ltda., Banco Provincial de Santa Fe, Banco de la Nación Argentina, Banco Alemán Trasatlántico, G. y J. Marchiori, Sociedad F. Barone, Zambruno, Bozzola y Compañía, Piccardo y Compañía, Ronchetti Razzetti y Cía., Montanaro y Savino, Tamburini Ltda., Minetti y Cía. Ltda., Saint Hermanos y Cía., Mateo Pavese, B. A. Piccinini y Cantoni, Sánchez Tenreiro y Compañía, Viuda de R. Rodríguez y Rodríguez, Juan Semino, Laraira Hermanos y Cía., T. J. Drysdale y Compañía, Droguería del Aguila, Giménez y Cía., Echeverría y Morcillo, Wolff y Schorr Limitada, J. I. Case, T. Machine y Cía., J. Boglione e Hijos, Chiesa Hermanos Ltda., Razetti, Giani y Compañía, Pedro Juan Cardini, Curá Hermanos, F. Meiniers Ltda., A. Celle y Compañía, Juan P. Bazet, Robert Pusterla y Compañía, Antonio Stábile, Cirimelle Hermanos, Internacional Harvester, Angel Muzzio e Hijos, Agar Gross Co. Ltda., Gabrielli y Baldini, United States Luber Export Co., Rosso Hermanos y Cía., S. A. Antenor Beltrame y Compañía, R. y H. Romeggiali, Carlos F. Gunt Lerdt, Juan B. Levame y Cía., Banco de Londres y América del Sud, Tampieri y Cía., Banco Español y Río de la Plata, Pedro Lenti, J. Zadcovesky y Cía., T. Modelo Terrabusi, A. Canepa y Cía., Juan M. Bula, Compañía Cervecería Bieckert Ltda., Dr. José N. Antelo y Sr. Juan Traba. Secretaría, Rosario, marzo 8 de 1932. — Rodolfo Capmany Puccio, secretario.

No. 2776 mz. 9 ab. 2

REMATE POR
Alejandro F. Nogués

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, Dr. Arturo Soldini, el secretario que suscribe, hace saber: que en los autos caratulados ALABERN, FABREGA Y CIA., contra OTRO. Ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero don Alejandro F. Nogués, proceda a la venta en pública subasta, en el local de calle Laprida 655, de esta ciudad, el día viernes 18 del próximo mes de marzo, a las diez y seis horas, de los inmuebles siguientes: 1o) Un terreno y la casa en él construída, con todo lo demás edificado, clavado y plantado, designado con los números tres y cuatro de la manzana seis del plano del pueblo de Laguna Larga, departamento Río Segundo, provincia de Córdoba, compuesto de treinta y siete metros, de Este a Oeste, por cincuenta y seis metros de Sud a Norte, linda: al Norte, con el bulevar Rosario; al Sud, con el callejón número cuatro; al Este, con el sitio número dos; y al Oeste, con el sitio número cinco; 2o) Un terreno en el mismo pueblo de Laguna Larga, señalado en el plano respectivo como sitio número uno de la manzana veintiseis, al Sud de la vía férrea, compuesto de diez y ocho metros cincuenta centímetros de Este a Oeste, por cincuenta y seis metros de Norte a Sud; linda: al Norte con el bulevar Buenos Aires; al Sud, con la callejuela número seis; al Este, con la calle Central y al Oeste con el sitio número dos. 3o) Otro terreno señalado como sitio número cuatro de la manzana veintiseis y con igual frente y fondo que el anterior, lindando: al Norte con el bulevar Buenos Aires, al Sud, con callejuela número seis; al Este, con el sitio número tres y al Oeste, con el sitio número cinco. Servirá de base para la venta de llote deslindado bajo el número primero de orden la suma de quince mil seiscientos pesos moneda nacional; y para los designados en segundo y tercer término la suma de trescientos pesos moneda nacional, en conjunto.

Del informe del Registro General de Propiedades de la ciudad de Córdoba resulta que los inmuebles a subastarse no reconocen otro gravámen más que el que se ejecuta y que consta el dominio a nombre del ejecutado. Los títulos de propiedad están ampliamente relacionados en la escritura de hipoteca, que se encuentra en secretaría, agregada a los autos, a disposición de los interesados. Se previene a los licitadores que deberán conformarse con los dichos títulos y no se aceptarán reclamos por insuficiencia o falta de ellos después del remate. Todo comprador abonará en concepto de seña y a cuenta de precio el diez por ciento del valor de su compra, más la comisión del dos por ciento, que es a su cargo, por estar así dispuesto. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario de Santa Fe, febrero 27 de 1932. — R. Campmany Puccio, secretario.

No. 2758 fb. 29 mz. 17

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, Dr. Luis A. Echague, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por los Sres. MASETTI Hnos., contra LUCIANO JOSE LAVALLEN, sobre ejecución hipotecaria, se ha dictado el febrero veintiseis de mil novecientos treinta y auto del tenor siguiente: No. 115. Rosario, dos. Y visto: De conformidad con lo solicitado: atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro de Propiedades que consta el dominio a nombre del demandado e incripta la hipoteca que se ejecuta, hágase saber por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que si en el término de treinta días no se abona el crédito de un mil pesos nacionales, con más la suma de cien pesos de igual moneda que se estiman provisoriamente dad hipotecada se verificará tres días después los intereses y costas, el remate de la propiede vencido dicho término, por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del día catorce del mes de marzo a las diez horas. Martes y viernes para las notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. — Echague. Ante mí. Elías Alvarado (h). Lo Secretaría, Rosario 5 de marzo de 1932. que se hace saber a sus efectos.

No. 2777 mz. 9 ab. 9

Por disposición del señor Juez en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación doctor Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: que en los autos caratulados PRATS HIJOS Y COMPAÑIA contra LUDOVICO CANDELERO Y OTROS, ejecución hipotecaria, que tramitan ante este juzgado, segunda secretaría a mi cargo, se ha dictado la resolución siguiente: "No. Rosario, febrero veinticinco de mil novecientos treinta y dos. Y vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 926 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General de Santiago del Estero que consta inscripto el dominio a nombre del demandado y que reconoce la hipoteca que se ejecuta como también un embargo ordenado por el señor Juez de la Segunda Nominación Dr. Absalón Pazio Rojas de la misma ciudad sin existir terceros adquirentes, ni más gravámen que la mencionada hipoteca, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de ciento setenta y ocho mil ciento sesenta y dos pesos con cincuenta centavos nacionales con más la suma de diez y ocho mil pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y constas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiendia del día 31 de marzo del corriente año a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese, y repóngase. Arturo A. Palacios. Ante mí: Ricardo Gómez Zorrilla. Lo que se hace saber a sus efectos legales. Rosario, primero de marzo de mil novecientos treinta y uno. — Ricardo Gómez Zorrilla, secretario.

No. 2764 mz. 2|24

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, de esta Circunscripción Judicial, Dr. Jaime Mc Guire, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don CARLOS BAZZONI, CARLOS BASONE, CARLOS BAZZONE o CARLOS BASSONI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acrencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Rosario, marzo 5 de 1932. — Alejandro A. Pereyra, secretario.

No. 2776 mz. 7 ab. 7

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la Segunda Circunscripción Judicial, Dr. Luis A. Echague, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de D. BENITO OJEA, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado y secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, febrero 29 de 1932. — Manuel Carboni, secretario.

No. 2760 mz. 1|30

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la Cuarta Nominación Dr. Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados TACCONI Y BIANCHI contra JAIME MUNRABA sobre ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Rosario, marzo ocho de mil novecientos treinta y dos. Y vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre del demandado reconociendo la hipoteca que se ejecuta sin existir terceros adquirentes ni más gravamen, hágase saber por edictos que se publicarán, veinte veces, en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA, que, si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de vetiun mil trescientos pesos nacionales con más la suma de dos mil cien pesos de igual moneda, en que se estiman provisioriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día catorce de abril del corriente año a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese, y repóngase. — Arturo A. Palacios. Ante mí: Ricardo Gómez Zorrilla." Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, ocho de marzo de mil novecientos treinta y dos. — Ricardo Gómez Zorrilla, secretario.

No. 2778 mz. 2|31

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de esta Circunscripción Judicial Dr. Jaime Mc. Guire, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. PAULA PALACIOS Vda. de VERCESI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Rosario, febrero 29 de 1932. — Antonio F. Cafferata, secretario.

No. 2763 mz. 1o.|30

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, Dr. Luis A. Echague, de esta Circunscripción Judicial, el secretario que suscribe hace saber: que en el expediente No. 366 caratulado PONARI DE GUTIERREZ DORA contra HEREDEROS FRANCISCO A. PONARI, por ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, marzo tres de mil novecientos treinta y dos. Y vistos: De conformidad con lo sollcitado, atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Córdigo de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General, que consta el dominio a nombre de los herederos, no existen terceros adquirentes y si otros acreedores hipotecarios que son: José Pomés por $ 20.000; Cámara de Defensa Comercial por $ 78.701.84 y José N. Antelo y Juan Traba por $ 60.000, con citación de estos acreedores, por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA, que si dentro del término de treinta días no se abone el crédito reclamado de treinta y siete mil pesos nacionales, con más la suma de tres mil setecientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo del rematador, señálase la audiencia del día diez y ocho de marzo a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina, insértese, hágase saber y repóngase. Luis A. Echague. Ante mí: Manuel Carboni. Por consiguiente se hace saber a los herederos de Francisco A. Ponari y demás acreedores que se citan en el auto transcripto, que si dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, no se abona el capital reclamado de treinta y siete mil pesos moneda legal, sus intereses y costas, el remate del bien hipotecado, se realizará en la forma prevista, sirviendo el presente de citación y emplazamiento para los mismos. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría, marzo cuatro de mil novecientos treinta y dos. — Manuel Carboni, secretario.

No. 2770 mz. 4|26

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de la Segunda Circunscripción Judicial, Dr. Luis A. Echague, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de [illegible] FELIX BEIGT, para que dentro de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado y secretaría del infrascripto, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de ley. Rosario, febrero 25 de 1932. — Elías Alvarado (h), secretario.

No. 2749 fb. 27 mz. 27

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, Dr. Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: Que en la ejecución hipotecaria promovida por D. GODOFREDO WEIHMULLER contra ROSA JUANA HOFER DE HUNERWADEL, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "No. 37. Rosario, febrero quince de mil novecientos treinta y dos. Y vistos: De cnoformidad con lo solicitado; atento a lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre de la demandada y que reconoce la hipoteca que se ejecuta constituida por Da. Rosa Juana Hofer y Gluzman de Hunerwadel, sin existir terceros adquirentes ni más gravámen que la mencionada hipoteca, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, que si dentro del término de treitna días no se abona el crédito reclamado de veinte y cinco mil pesos moneda nacional, con más la suma de dos mil quinientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término, por el martillero don Ernesto Fernández Varea propuesto por la parte actora, y quien podrá aceptar el cargo en cualquier día y hora de audiencia hábil. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Arturo A. Palacios. Ante mí: R. Gómez Zorrilla. Lo que se hace saber a los efectos a que hubiere lugar.

Secretaría, rosario, febrero 17 de 1932. — R. Gómez Zorrilla, secretario.

No. 2744 fb. 18 mz. 18

Por disposición del señor Juaz de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, Dr. Luis A. Echague, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de Da. MARIA LUISA o LUIGIA GAROSCIO o GAROCIO GIRALDI, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado y secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, febrero 10 de 1932. —

No. 2634 feb. 15 marz. 15

Por dispoisción del señor Juez de Primera Instancia de la Cuarta Nominación de esta ciudad, Dr. Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: ISIDORO CALERO contra ABRAHAM COZODOY. Ejecución hipotecaria, ha recaido el auto del tenor siguiente: "Nro. 30, Rosario, febrero diez y nueve de mil novecientos treinta y dos. Y vistos: De conformidad con lo solicitado, atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre del demandado y que reconoce la hipoteca que se ejecuta, como también otra de segundo grado a favor de la Sociedad Federico Meiners Limitada, con citación de la misma para que rresponda, hágase saber por edictos que se tome la participación que por derecho le copublicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días no se abona el crédiot reclamado de veintiocho mil setecientos veinte y un pesos con veinticinco centavos nacionales, con más la suma de dos mil novecientos pesos de igual moneda en que se estiman provisioniamente los intereses y costas el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término por el martillero D. Ernesto Fernández Varea, propuesto por la parte actora y quien podrá aceptar el cargo en cualquier día y hora de audiencia hábil. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. — Arturo A. Palacios. Ante mí: Ricardo 6mez Zorrilla". Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, 23 de febrero de 1932. — Ricardo Gómez Zorrilla, secretario.

No. 2746 fb. 24 mz. 18

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, de la Segunda Circunscripción Judicial Dr. Arturo A. Palacios, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de Da. ANNA MARIA TERESA TRUCCO Vda. de MONTANARI, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado y secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, diciembre 31 de 1931. — A Guindón Méndez, secretario.

No. 2632 feb. 15 marz 15

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de la Segunda Circunscripción Judicial Dr. Luis A. Echague, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de D. EVARISTO BELLINI y Da. JOSEFA ANA MARIANI de BELLINI, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado y secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Rosario, febrero 15 de 1932. — Elías Alvarado (h), secretario.

No. 2735 feb. 15 mar. 16

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de la Segunda Circunscripción Judicial Dr. Luis A. Echague, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. OCTAVIO SORAIRE, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del preesnte, comparezcan ante dicho juzgado y secretaría del infrascripto, con los justificativos de sus créditos a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Secretaría, febrero 19 de 1932. — Manuel Carboni, secretario.

No. 2747 feb. 24 mz. 24

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de la Segunda Circunscripción Judicial Dr. Luis A. Echague, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de D. JOSE ZIRALDO, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan ante dicho juzgado y secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la ley.

Rosario, febrero 16 de 1932. — Elías Alvarado h), secretario.

No. 2728 feb. 17 mar. 19

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados VERFAILLIE ENRIQUE J. contra ALFREDO BRUNOTTI y ANDRES DE TORO, cobro de pesos, que tramitan ante este juzgado, se ha dictado sentencia cuyo encabeamiento y parte dispositiva dice así: "Número 1210. Rosario, once de noviembre de mil novecientos treinta. Y vists: fallo, mandando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago íntegro de la suma de ciento noventa y ocho pesos y sus intereses; con costas. Regulo los honorarios del procurador Carlos J. Guaita en la suma de veinte y cinco pesos. Insértese y hágase saber por edictos que deberán publicarse en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. — Juan Rossi. Ante mí: G. Martínez Carbonell. Lo que se hace saber a los demandados a los fines consiguientes. Secretaría, marzo 8 de 1932.

No. 2767 mz. 8|12

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, Segunda Circunscripción Judicial a cargo del Dr. Luis A. Echague, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de Don JUAN JOSE GONZALEZ, ya sea a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por representante legal, ante el juzgado y secretaría del infrascripto, con los justificativos de sus respectivos créditos o acerencias a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de ley, lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Febrero 24 de mil novecientos treinta y dos.

No. 2768 mz. 8 ab. 8

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación interinamente a cargo del Dr. Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: quee n los autos caratulados DESIATI M. de MARIA contra EUGENIO GAGGIOTTI, ejecución hipotecaria se ha dictado el auto del tenor siguiente: Número 73, Rosario, febrero trece de mil novecientos treinta y dos. Y vistos: de conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Códigp de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que consta el dominio a nombre del deudor y que el mismo reconoce el gravámen que motiva la presente ejecución a favor de María Massoni de Desiati, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de diez y seis mil setecientos veinte pesos nacionales con más la suma de un mil setecientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día veinticuatro del corriente mes a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Arturo Palacios. Ante mí: José Mendoza. No. 440 Rosario, febrero veinticuatro de mil novecientos treinta y dos. Atento las razones que se invocan, déjase sin efectos la publicación de edictos ordenada en el "Tribunal de Comrcio" y publíquense los mismos en el diario DEMOCRACIA. — A. Palacios. Ante mí. José Mendoza. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar Secretaría, Rosario, febrero 27 de 1932. — José Mendoza, secretario.

No. 2755 fb. 29 mz. 23

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Jaime Mac Guire, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don COLOMBO JUAN BAUTISTA RINALDO SANGUINETTI o RINALDO SANGUINETTI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Rosario, marzo 4 de 1932. — Alejandro Ferreyra, secretario.

No. 2773 mz. 5 ab. 5

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la Primera Nominación Dr. Arturo Soldini, el secretario que suscribe hace saber: que en los autos que por cobro ejecutivo de pesos sigue Don DOMINGO RONETTO contra Don RAFAEL EMILIANI, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: "No. 85, Rosario, diciembre treinta de mil novecientos treinta y uno. Por estas consideraciones en definitiva juzgando fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo los honorarios de los doctores Chacama y Newell por sus trabajos efectuados en las sumas de doscientos y ochenta pesos nacionales respectivamente. Hágase saber, insértese y repóngase. — Arturo Soldini. Ante mí: Rodolfo Capmany Puccio. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, marzo 4 de 1932. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 2772 mz. 5|10

Por disposición del señor Juez de Primerwa Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, de la segunda Circunscripción Judicial Dr. Arturo A. Palacios, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de Da. ANSELMA ENSEÑAT DE SANTANA, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Rosario, febrero 24 de 1932. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2768 mz. 3 ab. 3

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, de la Segunda Circunscripción Judicial, Dr. Arturo A. Palacios, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de D. ANDRES HERMIDA, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado y secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la ley.

Rosario, febrero 13 de 1932. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2629 fec. 13 mar 12

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de esta circunscripción judicial, Dr. Jaime Mc. Guire, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derech a los bienes dejados por fallecimiento de Da. ROSARIO o JUANA ROSARIO NIKLISON, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto cn los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Rosario marzo de 1932. — Alejandro A. Pereyra, secretario.

No. 2775 mz. 7 ab. 7

REMATE por
Mario D. González

El que suscribe, síndico liquidador de los bienes de la quiebra de Don CARLOS MIOTTI, de Las Parejas, hace saber: Que de acuerdo a las pertinentes disposiciones de la Ley de Quiebras, ha autorizado al rematador D. Mario D. González para que el día 13 de marzo a las 16 horas en adelante proceda a vender en subasta pública y sin base las mercaderías y muebles y útiles pertenecientes a esta quiebra, en el mismo local de la falencia. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, febrero 27 de 1932. — A. Gurfinkel.

No. 2771 mz. 4|12

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de esta ciudad, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. PURA BALDELLON DE AUSED, o PURA VALDELLON DE AUSED, ya sea a título de herederos, acreedores, o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, a contar desde la primer publicación del presente, comparezcan ante este juzgado, y secretaría del autorizante, con los justificativos de sus respectivos créditos, o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, febrero dieciseis de mil novecientos treinta y dos. — Elías Alvarado (h), secretario.

No. 2743 feb. 18 mar. 18

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación Dr. Arturo Soldini, el secretario que suscribe hace saber: que en el juicio sobre ejecución hipotecaria seguido por D. FRANCISCO GABARDA contra D. ANTONIO ARFELI, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Número 40 Rosario, veinte de mil novecientos treinta y dos. Y vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que consta el dominio y la hipoteca a favor de D. Francisco Gabarda, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de catorce mil doscientos noventa y siete pesos con cincuenta centavos nacionales con más la suma de un mil cuatrocientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día veintinueve del corriente mes a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. — Arturo Soldini. Ante mí. A. A. Medina. Lo que se hace saber a los fines que dubiere lugar. Rosario, febrero 26 de 1932. — Agustín A. Medina, secretario.

No. 2752 fb. 20 mz. 29

LA CUMBRE

PALACE HOTEL

GRAN TEMPORADA DE INVIERNO

PALACE HOTEL — Rosario

Se están realizando arreglos en la pista grande del Independencia

DUENDE



Este pensionista de Fernández se encuentra anotado por partid adoble, pero según nuestras informaciones, participará en la disputa del premio El Conde, carrera sobre la distancia de 1.300 metros en la que puede tener actuación destacada

POR ELLO NO SE DIO ESTA MAÑANA, EJERCITANDOSE EN LA CANCHA AUXILIAR

La caballada que esta mañana llevaron los compositores para ejercitar, no pudieron hacerlo en la pista grande, pues esta está cerrada, por realizarse en ella algunos arreglos, relleno de pozos y desniveles que ocasionaron las recientes lluvias. Hoy mismo deben terminarse las refacciones que se están efectuando en la pista, por lo que mañana ya han de poder ejercitarse en ella los animales que con tal objeto sean llevadas a ella.

En lo que respecta a los ejercicios realizados en la cancha chica, estos no fueron muy numerosos ni importantes, como podrá verlo el lector en otro lugar de esta misma páginaágina.

Isker y Savonarola fueron pasados en el kilómetros, descotánlo en buen estilo

Los dos pensionistas del compositor Piruco Casella que tras de una prolongada relache prometen hacer el domingo la rentree en público, lucen sobresaliente estado de entrenamiento, por lo que, no obstante el hecho de tocarles competir con rivales de averías, seguramente tendrán una actuación destacada.

Barbeito montó en el primero de los nombrados, yendo en su acompañante Calcagno, habiendo empleado 1'2" 3|5. Como lo decimos en el párrafo anterior, los dos caballos trabajaron bien, más cabe destacar el comportamiento del invicto, ya que este siguió a su compañero con suma facilidad, dando la impresión de que en cuanto su jockey le moviera las riendas pasaría facil.

La hermana de Cocles reaparecerá pronto

Calypso, la propia hermana de Cocles que desde hace un tiempo permanece alejada de las luchas, hará su reaparición el 27 del corriente, en el clásico Gilberto Lerena, prueba sobre la milla para animales de su sexo y a peso por edad.

Sus vacaciones, que datan desde el 1o. de enero (premio Pilca), en donde se impuso con 57 kilos a Fatal y Apachinette, en 2'17" 3|5, parecen haberle sentado maravillosamente.

En una partida cumplida a la par de Cote d'Or, dejó la mejor impresión sobre su estado, ya que su calidad es bien conocida y excusa todo comentario.

El 14 está ya en Bs. Aires

HIZO EL VIAJE SIN TROPIEZOS

Esta mañana, poco después de las 9.30 horas, dice un colega porteño, fué desembarcado en Dársena Sud, el ya famoso ganador del Gran Premio Municipal de Maroñas, cuyo nombre — El 14 — encierra toda una historia de la buena suerte.

En efecto el hijo de Sandal, que al ser comprado en el tatterssall de Palermo se llamaba Chocho, como un homenaje al apodo que cariñosamente designaban al criador, sus amistades pasó a ser El 14, por resultar esa cifra un compendio de las dichas de su propietaria. Dos hijos suyos nacieron en esa fecha y el número del billete de lotería con que ganó cincuenta mil pesos oro terminaba, precisamente, con la misma cifra.

La falta material de tiempo y espacio, nos impide extendernos en consideraciones a este respecto. Digamos que esta mañana, en el puerto, en el momento en que el crack era descendido, conjuntamente con un compañero de stud — Capitán Goody — del Ciudad de Buenos Aires, pudimos conversar brevemente con su ertineur, el excelente Lorenzo Delucchi, cuya vida profesional será objeto de una próxima nota. Por él es que podemos adelantar a nuestros lectores que El 14, que se presentará al público palermitano en el clásico Otoño, a las órdenes de Irineo Leguisamo siempre que este jockey no tenga compromiso, se aloja en el stud de Pedro Díaz, donde seguirá bajo la atenta vigilancia del compositor que, en las cuatro únicas carreras de su campaña, le permitió establecer el siguiente record:

Salió de perdedor en 1'5" los 1100 metros; al mes se clasificó segundo en 2'23" los 2500 metros; a los ocho días fué segundo en 2'2" los 2000 metros y, por último ganó el Gran Premio Municipal en la forma por todos conocida.

El 14, cuya campaña en nuestras pistas presentimos que será formidable, correrá con los colores del stud Atahualpa, que son los del esposo de la feliz dueña del hijo de Martoche.

Largaron puede realizar una gran carrera

SU TRABAJO DE ESTA MAÑANA IMPRESIONO MUY BIEN

El potrillo Largaron que al iniciarse en nuestras pistas, no respondiendo al prestigio que precediera su debut tuvo pobre actuación detras de Bacante, volverá el domingo a ser de la partida, pudiendo en esta oportunidad rehabilitarse de su fracaso, pues demuestra en privado que es capaz de hacer más de lo que hizo al debutar.

Esta mañana vimos a Largaron mientras con la monta de Varas y apareado a Brígida, con García, cubría la partida de los 700, dejándonos la impresión de que se encuentra en plena forma y que si el domingo larga mejor que cuando debutara, será capaz de venírseles de un canter.

SANATORIO CUFFIA
DIRECTORES
Dr. JUAN B. CUFFIA y RAFAEL BABBINI
CLINICA MEDICA — CIRUGIA GENERAL
Médicos Especialistas:
DOCTORES: JOSE AMERISO — EMILIO EGUREN — RICARDO PUIG WILFREDO PARODY
Laboratorio: Dr. MANUEL SANCHEZ
CIRUGIA DE URGENCIA Y MEDICO INTERNO
MENDOZA 3783 — TELEFONO 8256 — ROSARIO

ESCRIBANIA PUBLICA
ATIENDE TODA CLASE DE CONSULTAS JURIDICAS
Dr. BENJAMIN N. GONZALEZ
Horas de Oficina: 9 a 12 y 14 a 19
Estudio: Corrientes 931 ROSARIO. Teléfono 24037

CLINICA MEDICA DEL
Dr. ELIAS F. DE LA PUENTE
ENFERMEDADES DE LA SANGRE, APARATO DIGESTIVO PULMON - "VACUNACION ANTITUBERCULOSA FERRAN"
CONSULTAS DE 10 A 12 Y DE 2 A 5 HORAS
CORDOBA 4073. — Teléfono No. 99454. — ROSARIO

SERVICIOS
CARRUAJES
AUTOMOVILES
Y SEPELIOS.
Callao 153 - Teléf. 9909
Empresa:
CAMPANILE

Palpitando el programa del próximo domingo

por LOR SANDAL

El programa confeccionado para pasado mañana, es como si hubiera sido encargado; salvo la primera carrera, todas las demás están integradas por lotes numerosos, dándole especial interés el clásico Inocencio Bustos.

Los de la primera tardarán medio día en llegar al disco.

Empezará la reunión con una carrera de "lentitud". La llamamos así, por la mediocridad de los ratificados y el poco entusiasmo que pueden atraer estos cuatro jamelgos de coche placero: Rumboso, Bombarde, Aldabita, las dos últimas veces que ha corrido consiguió puestos en el marcador y si responde a estas, performances creemos que conseguirá imponerse. En Rumboso vemos el enemipo más capacitado para aplazarle la victoria; pues, a pesar de sus buenos ejercicios en privado no responde a las esperanzas que se tienen cifradas en él.

La segunda carrera debe ser una de las notas salientes del programa.—

El premio Mosquito que se correrá a segunda hora, empieza a darle importancia a la reunión.

Ocho potrillos y una potranca han sido mantenidos en su anotación, destacándose Camarón, por su segundo puesto de Bacante en la reunión anterior luego le siguen en orden de méritos Ximio, por su discretas performances producidas; Lassalle por su cuarto puesto de Casta Susana, donde tuvo que ser contenido en los últimos tramos de la prueba porque se encontraba visiblemente encerrado y Capito un debutante al cuidado de Olmedo que se comporta muy bien en sus ejercicios.

La condicional de tercera hora cuenta con el lote más numeroso. —

La carrera más numerosa del programa se correrá sobre 1300 metros y habrá que andar con "pies de plomo" para buscar el ganador. Sin embargo Duende que anda tanto o más que su compañero de stud, Riflero; por lógica parece destacarse. Maruca y La Pastora en sus dos últimas intervenciones del domingo apenas pasado, han obtenido dos promisores segundos puestos. Bribón y Castigo terminan de ser perdedores y por ello pueden terciar con éxito.

Isker que reaparece es el candidato obligado.

Sobre la distancia de 1700 metros de la cuarta prueba del programa, hará su reprise el invisto Isker y esta vez le tocará medirse con caballos que han obtenido varias victorias.

En Fuller, Duquena y Guale vemos a sus mejores adversarios. El primero ha obtenido dos hermosos triunfos consecutivos en la misma distancia que le tocará actuar. Duquena la última vez que fué presentada ganó por casi tres cuerpos con toda facilidad. Guale también termina de ganar, haciendo "dead heat" con Guerrilero.

Preceptora es capaz de continuar con su seguidilla.---

Un buen cotejo entre yeguas ganadoras preveemos en la disputa del premio clásico "Inocencio Bustos".

Por la escala de peso en que van colocadas se hace difícil encontrar la preferida de la mayoría; pero, por impresión debemos citar a Preceptora que sus dos últimas carreras le valieron dos triunfos obtenidos en magnífico estilo.

La yunta del Condal, formada por Potra y Prolija después de tentar suerte en Palermo, vuelven al escenario de sus hazañas, donde se les ttiene en buen concepto porque obtuvieron varios triunfos meritorios.

Careta e Hija Linda ambas defensoras del Don Serafín han sido especialmente preparadas para esta carrera por su joven y competente cuidador por lo que habrá que esperar de ellas un buen desempeño.

Silver Bell a quien le ha tocado una buena monta y que anda, como en sus mejores tiempos, está indicada a ocupar los puestos de preferencia del marcador.

Otra que se recomiendo por el tiro de la prueba es Charará que ha demostrado en sus presentaciones que la ligereza es su especialidad.

En la de velocidad hay candidatos para todos los gustos.—

El handicap llamado de velocidad ha reunido a varios ligeros y se destacan de ellos El Tizón y Capitolio por sus buenos comportamientos en público, siendo sus mejores rivales la yunta Fuego-Gurupa e Irá Lejos que tiene una corrida aceptable para este compromiso.

Riflero, el del gran batacazo.

Riflero y Guerrillero por sus triunfos recientes se dividirán los honores en la carrera condicional del premio "El Pibe", siendo un tercero en discordia Pigmalión, pudiendo dar satisfacción a sus allegados Royal Horse, que el domingo pasado se comportó muy bien al correr en la vanguardia unos mil trescientos metros de la carrera ganada luego por Riflero.

La "aplanadora", Florentina reaparecerá en la última.

Un lote parejo y que dará lugar a un final interesante ha reunido la prueba final de la tarde.

Policrinela, Florentina y El Preludio son los más indicados a hacer suyos los honores del triunfo dado el poco peso que les tocará cargar. Savonarola que es el de mejor calidad de todos puede aplazarles la victoria, lo mismo que Galerazo que reprisa especialmente preparado para esta carrera.

H. ARGENTINO:

Clásico Criadores

Distancia: 1600 metros. A disputarse en la reunión del 19 del actual (feriado).

Probables competidores y jockeys:

Fuesita, 5 kilos; E. Lema, Spit Fire 54, E. Antúnez; Artesano 53, no corre; Cote d' Or 53, I. Leguisamo; Tinajera, 53, J. J. Ausbruch; Santa Paula 52, P. F. Falcón; Balcheta 51, dudosa; Dura 50, J. Sola.

Hipódromo Independencia

PROBABLES COMPETIDORES Y MONTAS PARA LA REUNION DEL DOMINGO

Primera Carrera

PREMIO "EL DANTE" — Distancia 1400 metros

1 RUMBOSO 56, J. Cerecetto
2 ALDABITA 54, J. Mernies
3 LOMBARDE 54, J. Ledesma
4 GALENICA 54, J. Iberra

Segunda Carrera

PREMIO "EL MOSQUITO" — Distancia 1000 metros

1 CAMARON 56, M. Artigas
2 CAPITO 55, F. Brazuma
3 DON TOMAS 55, F. Brazuma
4 FESTAL 55, J. Iberra
5 LARGARON 55, J. Varas
6 LASSALLE 55, M. Lucero
7 MICHO 55, A. M. Palmieri
8 XIMIO 55, J. Mernies
9 KATITA 53, J. Cerecetto

Tercera Carrera

PREMIO "EL CONDE" — Distancia 1300 metros

1 DUENDE 55, T. N. Fernández
2 GUERRILLERO 55, X. X.
3 MANOTON 55, J. Varas
4 BRIBON 5, J. Barbeito
5 CASTIGO 53, X. X.
6 FORNIDO 53, J. Iberra
7 LE MARECHAL 53, M. Artigas
8 MARINO 53, J. Ledesma
9 MARUCA 53, J. Cerecetto
10 OLIMPICO 53, R. Manin
11 P. AZUL 53, No corre
12 WEIMAR 53, L. Tadei
13 GUACHITA 51, H. Castro
14 LA PASTORA 51, R. Martin
15 MONTILLA 51, J. Mernies

Cuarta Carrera

PREMIO "EL DORADO" — Distancia 1700 metros

1 EL VASCO 56, E. Medina
2 FUEGO 54, C. Ronga
3 KARTIER 53, J. Ledesma
4 AGRACIADO 51, A. M. Palmieri
5 FULLER 51, L. Tadei
6 ISKER 51, J. Barbeito
7 DUQUENA 50, B. Jurado
8 (JACKMAN 50, R. Martin
9 (SEGUI 48, J. Cerecetto
10 GUALE 48, M. Lucero
11 AFANOSO 47, X. X.

Quinta Carrera

CLASICO "INOCENCIO BUSTOS" — Distancia 1200 metros

1 TRIZA 57, F. Brazuma
2 (POTRA 57, J. Iberra
3 (PROLIJA 56 J. Ledesma
4 (CARETA 55, A. Torres
5 (H. LINDA 50, J. Cerecetto
6 BARKER 54, J. Mernies
7 PRECEPTORA 54, J. Barbeito
8 DINAMIA 52, L. Tadei
9 SILBER BELL 52, H. Castro
10 CHARARA 50, C. Ronga
11 VERA VERGANI 48, X. X.

Sexta Carrera

PREMIO "EL PULPO" — Distancia 1300 metros

1 (FUEGO 55, Dudoso
2 (GURUPA 51, C. Ronga
3 MARINA 55, X. X.
4 CARETA 53, No correrá
5 CRIQUET 52, J. Mernies
6 IRA LEJOS 52, J. Barbeito
7 CAPITOLIO 51, R. Martin
8 EL TIZON 51 J. Iberra
9 FUAD 50, A. M. Palmieri

Séptima Carrera

PREMIO "EL PIBE" — Distancia 1400 metros

1 (DUENDE 55, No correrá
2 (RIFLERO 55, J. Cerecetto
3 GUERRILLERO 55, J. Barbeito
4 MARUCA 53, Dudosa
5 BICHO FEO 52, J. Iberra
6 PAJARO AZUL 52, R. Martin
7 PIGMALION 52, J. Ledesma
8 MISTERIOSO 52, M. Lucero
9 ROYAL HORSE 52, B. Jurado
10 (WARRIOR 52, L. Tadei
11 WEIMAR 52 No correrá

Octava Carrera

PREMIO "EL TIGRE" — Distancia 2200 metros

1 SAVONAROLA 62, J. Barbeito
2 KAPURTALA 61, T. Fernández
3 SANTOS VEGA 58, P. Quinteros
4 POLICHINELA 52, R. Martin
5 (PIRUCO 51, J. Mernies
6 (IDEAL 47, X. X.
7 FLORENTINA 48, R. Manin
8 EL PRELUDIO 45, R. García

Ejercicios de Hoy

MRAUCA con H. Gómez, 1000 metros en 1'2" 4|5.

FUEGO con C. Ronga, 700 metros en 43" 3|5.

ISKER con J. Barbeito a la par de SARANAROLA con L. Calcagno, 1000 metros 1'2" 3|5.

SANTOS VEGAS con P. M. Quinteros a la par de FORNIDO con J. Iberra, 700 en 42" 4|5.

GUALE con M. Lucero, 1000 metros 1'2" 1|2.

YAPEYU con M. Lucero, 600 metros en 37" 2|5.

SEGUI con J. Ceceretto, 700 metros en 43" 2|5.

BOLADA con M. Lucero, 700 metros en 44" 2|5.

GUERRILLERO con J. Barbeito a la par de MANOTON con J. Varas, 700 en 42" 2|5.

CAPITOLIO con R. Martín, 600 metros en 37" 4|5.

SYLVIA con R. Martín, 500 metros en 0" (escaso).

LARGADOR con J. Varas a la par de BRIGIDA con R. García, 600 metros en 37".

H. GOMEZ



Lo vimos esta mañana en la pista a este pibe, habiendo montado a varios caballos que fueron galopados, varios de los cuales serán confiados a su dirección, cuando reaparezcan en público

Esta mañana trabajó Santos Vega

SE COMPORTO MEJOR QUE EN SU ANTERIOR EJERCICIO

El zaino negro de la ecurie General Güemes que desde que se encuentra en ésta no ha realizado ningún ejercicio que lo haga suponer capaz de responder a su comportamiento en las pistas del Argentino, fué paseado esta mañana con la monta de P. M. Quinteros, y a la par de Fornido, montado este por Iberra, sobre la distancia de 700 metros, empleando en descontarla 42" 4|5.

El ejercicio de que damos noticia fué bueno, ya que lo cumplió casi a voluntad, galopando fácil al costado de su acompañante. Pero, con todo, teniendo en cuenta que Fornido no es gran cosa, no nos parece que el ejercicio del descendiente de Silurian deba entusiasmar mayormente, máxime recordando lo feo que se achicó hace pocos días, cuando fué pasado a la par de L' Spatant.

JOSE ROSAZ
Taller mecánico, venta de repuestos y acesorios para autos y camiones
APARATOS DE RADIO, PILAS Y REPUESTOS
ARTEAGA (F. C. C. A.)
Feb. 24. Mar. 11.

Dr. Miller
Dentista
Trasladó su consultorio
Rioja 1065 - Tel. 3380

FUEGO



Tras de un corto descanso promete reaparecer en público este descendiente de Hijo Mío, pudiendo tener muy buena figuración, ya que a más de ser un animal de clase, se encuentra bien entrenado

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

Dr. JUAN B. PESENTI
MEDICO CIRUJANO
Rioja 1620. — Ciudad

Dr. M. VATTEONE
MEDICO CIRUJANO
Santiago 1325 Ciudad

Dr. R. PALLEJA
MEDICO OCULISTA
Ex asistente a las clínicas de las enfermedades de los ojos de los Hospitales de Paris, Berlin, Milán y Barcelona
Médico del servicio de las enfermedades de los ojos del Hospital Rosario. Asistente a la clínica oftalmológica del Hospital Centenario oculista de varias sociedades
Horas de consulta de 8 a 11 y de 14 a 18 horas
Teléfono No. 0390
ENTRE RIOS 583 ROSARIO

Dr. RAFAEL J. BABBINI
MEDICO CIRUJANO
Consultas de 16 a 18. — Salta 2426, Teléfono 8245.
Consultas Sanatorio Cuffia de 18 a 20. — Mendoza 3783. Tel. 8250.

Dr. ROBERTO A. SIQUOT
ESPECIALISTA DE NIÑOS
JEFE DE SERVICIO DE MEDICINA INFANTIL DEL HOSPITAL ESPAÑOL
CORDOBA 1983 - Consultas de 14 a 16 - U. T. 24194 — ROSARIO

Dr. FCO. JAVIER PEREZ
Profesor de enf. de nariz, oido y garganta de la F. de Medicina. Ctas: Lun., Miérc., Vier. 10 a 11; todos los días de 15 a 17. Teléf. 20667
LAPRIDA 835

Dr. RUEDA
Reabrió su consultorio
Enfermedades de niños
Consultas de mañana y tarde
ESPAÑA 264 — Teléf. 3248

PARTERA
ANGELA LOMONACO PEPE
PARTERA
SALTA 1254. — U. T. 7487

FILIAL ROSARIO DEL INSTITUTO MEDICO y FISIOTERAPICO DE BUENOS AIRES
Dr. A. FEINMANN y Dr. M. FUNES
VENEREAS — SIFILIS
CURA RÁPIDA, SIN DOLOR DE LA BLENORRAGIA, GOTA MILITAR, ESTRECHEZ, PRÓSTATA, ETC. POR ANTIGUAS Y CRÓNICAS QUE SEAN CON LOS TRATAMIENTOS MAS EFICACES Y MODERNOS
DIATERMIA - RAYOS ULTRAVIOLETAS
AUTOVACUNAS = 606 - 914
GABINETES RESERVADOS — ABONOS MUY ECONOMICOS
IMPOTENCIA — DEBILIDAD SEXUAL
NUEVO TRATAMIENTO CIENTIFICO MUY EFICAZ
HEMORROIDES — VARICES
ULCERAS
LLAGAS DE LAS PIERNAS
CURA RÁPIDA Y RADICAL, SIN OPERACIÓN, SIN DOLOR, SIN GUARDAR CAMA Y SIN ABANDONAR EL ENFERMO SUS OCUPACIONES HABITUALES
CURACIONES TODOS LOS DÍAS DESDE LAS 9 HASTA LAS 21 HORAS
CONSULTA GRATIS a los lectores de "DEMOCRACIA" presentando este aviso
LAPRIDA 1196 ROSARIO

TIRO FEDERAL TODAVIA NO CONCEDIO EL PASE A BUSSOLINI

Estamos en condiciones de asegurar que el asunto Busolini no está aún definitivamente resuelto. Si bien las gestiones del club Central Cordóba en el sentido de conseguir su pase, están muy bien encaminadas, no se ha llegado a un acuerdo definitivo con Tiro Federal pues se está discutiendo el precio que se pagará por el pase, que aún no ha sido concedido.

Sin embargo no sería difícil que entre hoy y mañana las gestiones llegaran a buen término pues Central Córdoba está al parecer dispuesto a pagar los 2000 pesos que se piden de prima.

¿Qué más puedo pedir?

—Soy presidente de Calzada y de la Liga Liga Rosarina, por unanimidad. — **Ingeniero Ruiz Gómez.**

PETRILLI SERA EL TITULAR

La zaga tirolense

El equipo tirolense, demostró el domingo que puede resultar uno de los más poderosos de la temporada, con solo seleccionar los jugadores con que cuenta actualmente.

De back izquierdo, hay cuatro jugadores que se disputan el puesto: entre ellos los más calificados eran Medina, el ex jugador de Atlántic, y Petrilli un muchacho joven que puede dar mucho todavía.

Tercero en discordia es Pijuan, y en cuanto a Rizzi, parace estar descartado de la discusión.

Medina jugó el domingo en la segunda, y no reveló hallarse en la mejor forma actual, y en cuanto a Pijuan, posee fuerte rechazo pero es hombre fácil de anular. De aquí que seguramente será Petrilli el titular, y en realidad, es el que más condiciones demostró poseer.

JUGARAN LAS SEGUNDAS DIVISIONES

Como preliminar

El preliminar del match entre Central Córdoba y Rosario Central, lo harán segundas divisiones de estos clubs. Será este un cotejo muy importante, por cuanto, en especial modo los auriazules cuentan con una especie de primera reserva.

NOTICIAS PESCADAS AL VUELO EN LOS MENTIDEROS TIROLENSES

J. Scaroni, pidió el pase al presidente de Tiro Federal. Parece que no se le concederá, por que por el momento, lo necesitan.

—Los tirolenses no necesitan más jugadores de la campaña. Están escamados, y no modificarán ninguna división.

—Alcalde en las prácticas como en los partidos, se va en filigramas pero positivismo no se ve por ninguna parte.

—Segundo Fernández, volverá el mes próximo para prestar su concurso en la temporada oficial.

—Petrilli y Barbieri jugaron mucho en las prácticas. Bouchet está un poco fuera de trining.

—Si Provincial necesita a Iglesias, tendrá que pagar el pase lo mismo que le costaría Bussolini a C. Córdoba.

—Faggiani otra vez se destacó en la práctica.

—La "segunda de hierro" estará formada por los siguientes jugadores: Liberale, Sarro y Medina; Fanjul, Sandri y Covacich Cozzi, Cozzi, Lobianco, Denessini y Cambiaso.

—Valdivia quiere puesto o declaratoria de libre. Esta es difícil porque lo tendrán de reserva, por las dudas...

—Poudes, por fin arregló sus lfos con la comisión, y debutará el domingo. El popular "patito" está jugando mucho.

Provincial y Tiro Feral han designado los cuadros para el match que sostendrán el próximo domingo

JUGARAN LAS PRIMERAS Y LAS SEGUNDAS

Un match de perspectivas interesantes será sin duda el que se jugará el domingo a las 16 horas entre las escuadras de Tiro Federal y Provincial, en el field de los primeros.

EL DE PRIMERA.—

En el encuentro de primera división habrá novedades en la formación de ambos cuadros ya que los dos conjuntos no han constituido en definitiva aún sus elencos Así en Tiro debutará un back de Villa María y los rojos probarán suerte con jugadores del campo y Fredrickson que fué de Nacional. Los cuadros designados son los siguientes:

Tiro Federal: Bouchet, Barbieri y Ghiffone; Poudes, Faggiani y Becerra; Balaudo: Phalf, Alcalde, Duarte y López. Reservas: F. Scaroni y Descanie.

Provincial: Fredrikson, Gorrin Diaz y Scheimberg; Giamberardino, Gaetán y Narvais; Dellavedova, Pijuán, Resquín, Malacarne y Gallegos.



SCHEINBERG

LAS SEGUNDAS.—

Como preliminar jugarán las segundas divisiones que se alistarán así:

Tiro Federal: Liberale, Blanco y Petrille; Covacich, Rueda y Fanjul; Cozzi, Cozzi, Almada, Denessini y Gianotti.

Provincial: Baños, Núñez, y Bastamatne; Wagner, Almada y Laurich; Delascasas, Rodríguez, Toledo, Juárez y Vegas.

CORREO DEPORTIVO

Socio cuatrocientos y pico. — Pedimos a usted se sirva pasar por nuestra redacción y firmar sus denuncias.

Por el Campeonato de la Asoc. Rosarina de Base-Ball se realizarán dos matches

Ben-Hur y Provincial terminarán el encuentro suspendido el domingo anterior, midiéndose a continuación los equipos "B" de Hinode y Sarmiento

El domingo por la tarde, en el estadio del Club Universitario,, proseguirá disputándose el Campeonato de la Asociación Rosarina de Base Ball, cuya primera rueda se halla próxima a finalizar, debiendo cumplirse el siguiente fixture:

Cancha del Club Universitaria. A las 14 horas: Ben Hur v. Provincial. Umpires: señores H. de Gaetano y K. Nishikubo.

A las 15 horas: Hindú "B" v. Sarmiento "B". Umpires: señores H. de Gaetano y R. E. Serra.

A primer ahora se enfrentarán nuevamente los fuertes equipos de Provincial y Ben Hur, quienes deberán jugar los cinco "innnings" restantes del match que debió ser suspendido el domingo último por falta de tiempo. No obstante la considerable ventaja en el score que favorece a Provincial, quien va en ganancia por 21 corridas a 7 del adversario, se descuenta que la segunda parte de este encuentro ha de revestir la misma importancia de la primera, que fué pródiga en situaciones de interés y cuyas jugadas estuvieron a la altura de los prestigiso de ambos conjuntos.

El match de segunda hora promete resultar igualmente interesante, dado el relativo equilibrio de fuerzas entre los citados equipos.

DIO POR TERMINADO SU ADIESTRAMIENTO

Justo Suárez

El boxeador argentino, Justo Suárez, que mañana pondrá en juego su título, frente a Peralta, dió por terminado ayer su adiestramiento, habiendo quedado a pocos gramos del límite de la categoría.

En lo que respecta a Peralta, se halla dentro del peso establecido.



Galletas Malteadas
Sin Sal
PAND. Y CONFITERIA
EUROPEA

SE JUGARAN DOS PARTIDOS DE CARACTER AMISTOSO

EN EL FIELD DE GIMNASIA Y ESGRIMA

En el campo de juego del Clug Gimnasia y Esgrima de Rosario, ubicado en el parque Independencia, se llevarán a cabo el próximo domingo, 13 del corriente, dos partidos de foot ball de carácter amistoso, que han despertado considerable interés entre los aficionados.

Las divisiones primera y segunda de la entidad local y del Club Atlético Zavalla, de la localidad de este nombre, medirán sus fuerzas en dos encuentros que prometen alcanzar singular brillo y animación.

El primer match de la tarde, entre las segundas categorías, comenzará a las 13.15 horas, y a la finalización de éste, empezará el desarrollo de la brega entre los equipos superiores, es decir, aproximadamente a las 15 y 30 horas.

EN G. Y ESGRIMA SE REINICIARAN EN BREVE LAS CLASES DE GIM. SUECA

LOS HORARIOS ESTABLECIDOS

El día 15 del actual, en el amplio gimnasio que el Club Gimnasia y Esgrima de Rosario posee en su local Central, se inaugurarán los cursos de gimnasia sueca correspondientes a la actual temporada.

El horario a que se ajustarán los diversos turnos de socios activos, damas y cadetes, es idéntico al que rigiera la temporada anterior, como puede apreciarse más abajo, circunstancia por la cual, y dada la amplitud y comodidad de los diferentes turnos, se descuenta anticipadamente que la concurrencia de gimnastas será el presente año, superior a la registrada en el anterior.

A tal fin, en la Secretaría de la Institución háse habilitado ya el registro de inscripciones, tanto de mayores como de damas y cadetes, requisito que es indispensable llenar con anticipación, aún en el caso de haber asistido a las clases del año pasado.

La Sub Comisión de Gimnasia nos pide recomendemos muy especialmente a los socios interesados por la práctica de esta especialidad, la conveniescia de asistir a las clases desde la iniciación de éstas, lo que contribuirá al beneficio colectivo, evitándose así los inconvenientes del caso.

Como decimos, el horario confeccionado para la actual temporada de gimnasia sueca, es el siguiente:

Socios. — Todos los días de 1 a 8 y de 19.15 a 20 horas.

Lunes, Miércoles y Viernes, de 18.15 a 19 horas para adegalzar.

Damas. — Lunes, Miércoles y Viernes de 16 a 17 horas.

Martes, Jueves y Sábados, de 10 a 10.45 horas.

Cadetes. — primer turno, Lunes Miercoles y Viernes de 17.15 a 18 horas.

Segundo turno, Martes, Jueves y Sábado, de 17.30 a 18.15 horas.

Tercer turno, Martes, Jueves y Sábado, de 18.15 a 19 horas.

Práctica de Basket Ball (En el Gimnasio). — Lunes, Miércoles y Viernes de 21.30 a 23 horas.

Lunes, Miércoles y Viernes, de 8 a 12 horas.

Martes, Jueves y Sábados, de 11 a 12 horas.

Atletismo. — Martes, Jueves y Sábados, de 15 a 17 horas.

Domingos, de 8.30 a 11 horas.

EL DOMINGO SE VERA SI ES BUENO

Los auriazules y su centre-half

Cuando el domingo frente a Belgrano, Marconi efectuaba jugadas que hacían vislumbrar la posibilidad de un half excepcional, los auriazules se restregaban las manos de contento: por fin encontraban al hombre que tanta les hacía desde los tiempos en que a Fioroni se le ocurrió clavar un clavito y colgar los de andar.

Sin embargo, aunque Marconi actuó bien en Sparta, no es el caso de ilusionarse de buenas a primeras. El domingo, le toca enfrentar a Central Córdoba, y frente a Gabino se verá lo que puede dar, si es centre half para un equipo de las pretensiones del auriazul.

Por el momento, más vale esperar.

LLEGO EL PUGIL ALDO LINZ

CONTRATADO POR LA ASOCIACION NACIONAL DE Bs. AIRES

El peso liviano italiano Aldo Linz, llegó a la Capital Federal procedente de los Estados Unidos, contratado por la Asociación Nacional Buenos Aires, que lo hará combatir en el estadio del Luna Park. Linz, que estuvo hace algunos años en ésta, realizando un buen match con el peruano Melitón Aragón, cumplió en Nueva York una intensa campaña, ganando, entre otros, a Hermán Perlick, con quien combatió también Justo Suárez. Ha realizado 70 combates de los cuales perdió solamente cuatro. Linz se presentará en breve frente a un calificado púgil, indiscutiblemente muy mejorado a cuando actuó por primera vez en esta capital.

ALGO BUENO SE VERA EL PROXIMO DOMINGO

DOS ENCUENTROS BRAVOS

Los equipos rosarinos, están este año demostrando mucha actividad en la pretemporada, pues conciertan encuentros tras encuentros, haciendo palpitar a la hinchada trenzadas excelentes.

Es así como el domingo, se verán frente a frente Rosario Central y Central Córdoba, el cotejo más interesante en cierto modo, y Newell's con Belgrano.

Decimos que aquel es el macth más interesante, pues entonces se verá si los dirigentes azules cumplen su palabra cuando afirmaron que harían jugar al once completo. En cuanto al partido en sí, es indudablemente de los bravos.

Newell's por su parte, guarda una vieja rivalidad con Belgrano, que saca a relucir cuando lo enfrenta, siendo por estas circunstancias de excelentes perspectivas la jornada del domingo.

En cuanto a Tiro, se conforma con enfrentar a Provincial, y Nacional, concertó tres encuentros en Santa Fe.

Como se verá, no estamos errados cuando tenemos esperanzas de ver algo bueno el próximo domingo.

Asamblea general Ordinaria

Esta noche a las 21.30 horas se efectuará, en el local social de la institución del epígrafe, Paraguay 465, la asamblea general ordinaria para el cambio de la C. D.

Una de las listas es la denominada celeste y que esta formada así:

Lista celeste. Elecciones de Comisión Directiva. 11 de marzo de 1932. Voto para: presidente, Alberto Martín; vicepresidente, Manuel Morosano; tesorero, Rufino Lotito; protesorero, Alberto Frugoni; secretario. Armando Carril; prosecretario, Manuel A. Miranda; vocales: Francisco Calp, Wladimiro Montovani, Juan M. Erezuma, Emilio Marín, José M. Herrera Lassaga, José A. Pensa; vocales suplentes: H. Resasco, R. Fontanarrosa, Pedro Retemar y José Navarro.

A. Garramendy está lesionado

EN SU LUGAR PRACTICO AYER A. ETCHEPARRE



ETCHEPARRE

A la práctica que se llevó a cabo ayer, en el field "charrúa" sólo concurrió Andrés Garramendy de espectador.

No se adiestró, como es su costumbre por hallarse lesionado en un tobillo, por lo que es difícil que juegue el domingo frente a Rosario Central.

En su lugar se adiestró Etcheparre, que el año pasado jugara por Newell's Old Boys. El ex crack spartano, acusó regulares condiciones para el puesto; se entendió con Buzzano; pero, no en la forma que lo hace Garramendy.

CARTA ABIERTA

Para mañana anunciamos la publicación de una interesante carta del ex presidente de la Liga Rosarina D. Alberto Labastié, relacionada con los asuntos que son del dominio público.

Para más tarde se anuncia una publicación del ex gerente D.Domingo Blanco.

FUE REGULAR EL DESEMPEÑO DE TOLEDO

Crack Tucumano

La novedad de ayer, en la práctica de Central Córdoba, la constituyó la aparición de un nuevo crack. Es este un jugador que ha jugado en combinados tucumanos, según se dice, con inmejorable rendimiento, en el puesto de winger izquierdo. . . .Ayer actuó en ese puesto, acusando condiciones regulares, tal vez por el desconocimiento de juego con su compañero de ala, que lo fué Aguirre.

Toledo es rápido; pero, no muy ducho en pasar al half que le custodia.

Habrá que esperar su debuto del domingo, — ya que hará frente a Rosario Central, — para saber el alcance de su juego.

PARTIDOS AMISTOSOS

Autorizados por la A. A. A.

La Asociación Amateurs Argentina autorizó los siguientes matches el próximo domingo:

All Boys v. Estudiantes;

Excursionistas v. Liberal Argentino.

Almagro v. La Paternal.

Estudiantil Porteño v. Sportivo Balcarce.

Colegiales v. Palermo.

Def. de Belgrano v. Argentino de Quilmes, primera y reserva divisiones.

HAY QUE CUIDAR EL DETALLE

—No se enoje, amigo, que las bromas son bromas.

—Es que, como dirigente, todo lo que se diga del club, me afecta a mí.

—No se aflija por eso. Cuide el detalle importantísimo de la selección de jugadores, y habrá evitado más de una broma y un dolor de cabeza.

Dos parejas en danza...

... Y DOS PRETENSIONES DISTINTAS

La actuación de Balaudo y Phalf dejó ampliamente satisfechos a los partidarios albicelestes, que se felicitaban de tener un jugador de clase en su línea delantera, en situación en que parecía se iban a quedar sin ninguno. En efecto, parece que Scarone y Scaroni, andan un poco tirantes con la comisión, pues tienen justificadas pretensiones de lograr una mejora dentro de la misma.

Los dirigentes no están dispuestos a darla, y esta es la hora en que Balaudo y Phalf, con menos pretensiones y tanto juego, se han "acomodado" bien, listos para entrar a tallar de firme.

Y en verdad, aunque los asociados añoran los buenos tiempos de aquella ala derecha, le tienen fe a esta nueva.

Los muchachos son nuevos, y ya están dando. Es factible la esperanza de que rindan mayor provecho aún.

BELGRANO SIN CENTRE-FORWARD

Quién será el reemplazante?

Belgrano es un conjunto de indudable poderío, que con un poco de suerte es verdad, empató a Rosario Central.

Esto no implica restar méritos. Cuenta con una defensa brava, y un ala derecha buena, y un ala izquierda discreta, y... bueno, ya no hay más, porque Irazoqui levantó vuelo y los dejó a los celestes sin centro forward.

Ahora lo difícil resulta ver quién podría ocupar esa plaza. Mazzola, es muy nuevo, y Rodríguez, tal vez sería el más indicado.

Con Cortez-Goicochea a la derecha, y Arévalo-Del Felice a la izquierda, ya tendrían otra vez el quinteto, remendado, pero bueno todavía.

SPETALE EN BUENOS AIRES

No quiere jugar

El otrora gran centre half rosarino, Cataldo Spitale, está en Buenos Aires muy tranquilo y contento con su suerte.

No se aflije que la hinchada le grite, o que lo llamen asaltante: por contrato, tiene asegurado sus buenos pesos mensuales, y la gloria deportiva no le interesa lo más mínimo... pues no se puede empeñar.

Lo cierto del caso, es que no quiere jugar, pues a veces se tira cinco minutos, en la segunda, de aquellos épicos, para aflojar, mientras el público le grita como a los de uniforme cuando hay incendio...

LA PRIMERA FECHA DEL CAMPEONATO PORTEÑO

Se cumplirá el domingo

Bajo los mejores auspicios dará comienzo el próximo domingo, al campeonato porteño profesional, cuyo programa inicial es el siguiente:

Lanús contra Quilmes.

Atlanta contra Boca Juniors.

F. C. Oeste contra Platense.

Huracán contra Independiente.

Estudiantes contra Gimnasia y Esgrima.

Racing v. San Lorenzo de Almagro.

Argentinos Juniors v. Vélez Sársfield.

River Plate v. Chacarita Juniors

Tigre v. Talleres.

ALMADA NO SE QUEDA EN ROSARIO

Consideraciones

El ex jugador de Newell's que tuvo entre nosotros su cuarto de hora y que luego fué olvidado por los dirigentes, no parece ya dispuesto a quedarse en Rosario.

Conversando amigablemente, nos manifestó que le había decepcionado el estado del profesionalismo rosarino, y que estaba decidido a no prestar su cooperación por ningún club.

Estuvo en Buenos Aires unos días, pero tampoco entró en conversaciones con nadie, pues parece que tiene puesto seguro en Santa Fe.

Veremos...

... Y CON EL MAZO DANDO

—¡Usted grita y grita...! ¿Por qué no hizo valer su voto cuando la elección?

—Lo hice valer; pero, como a otro, lo aplastó la mayoría rutinaria del club.

PIEL - VENEREAS - SIFILIS
Curación de la Blenorragia Aguda y Crónica
ABONOS ECONOMICOS PARA SU CURACION $ 5.— SEMANAL
ELECTRICIDAD — RAYOS X
INSTITUTO MEDICO PUPULAR — Pte. ROCA 560
De 10 a 12 y 14 a 21 horas

— PALACE SANATORIO —
Del profesor: Dr. JOSE B. ABALOS
Director ALFREDO BIANCARDI

Para los cuadros del domingo hay nuevas modificaciones

SALVADOR ALONSO DEBUTO COMO PROFESIONAL EN CAMPANA

DERROTO AL CAMPEON WELTER DE ESA CIUDAD

Como aficionado, es vastamente conocida la actuación de Salvador Alonso en los rings locales y de otros importantes centros pugilísticos de nuestro país.

Después de disputar 108 peleas como aficionado debutó en el profesionalismo combatiendo en la localidad de Campana, donde su encuentro con Raymundo Olmos, campeón welter, había suscitado gran expectativa.

SE IMPUSO POR AMPLIO MARGEN.—

En el encuentro mencionado, que tuvo una duración de diez rounds, Alonso demostró amplia superioridad técnica.

En el primer round derribó a su contrario por nueve segundos, para adjudicarse el combate en forma amplísima, causando una buena impresión.

Alonso proseguirá ahora sus actividades en este nuevo orden, y posiblemente se le concierte un nuevo combate dentro de poco tiempo.

SE NOMBRO UNA COMISION

PARA INVESTIGAR SOBRE LOS ASUNTOS NARVAJA Y O. E. TARRIO

La Liga Argentina para campear el temporal que se le avecina, ha nombrado una comision especial formada por los presidentes y secretarios de las comisiones de Interpretación y Pases y contratos y Relaciones para que dictaminen sobre los asuntos de los jugadores Narvaja y O. E. Tarrio.

La cosa es tan clara, que, de no complicarse con la investigación pondría en descubierto los malos manejos de la Liga Argentina. Pero, la cosa irá a la larga... y, con ello se tratará de llevarla al olvido.

Forman las comisiones nombradas los señores:

Interpretación y poderes: T. Padilla, P. Etchegaray, M. Martinicorena, M. L. Sureda, J. G. Armando; Pases y contratos: J. C. Armando, L. G. Bertolotti, L. O. Salesi, A. Elena y F. T. Secco.

HARAN EL DESQUITE

Gastañaga y Concha

Para el viernes de la semana próxima se ha concertado el combate desquite entre los pesos pesados Isidoro Gastañaga y José M. Concha, habiendo vencido aquél por puntos en el match que sostuvieron en River Plate hace dos meses. El chileno ganó al poco tiempo a Guillermo Silva por knock out técnico, y poco después abandonó en el actavo rounds en la pelea que sostuvo con el campeón argentino José Carátoli, en La Plata.

El "Rengo de la Sota" tuvo mucho trabajo para entrar ayer en el field "charrua"

PUDO HACERLO JUNTO CON "EL REY CABEZON", PRACTICANDO UN BOQUETE EN EL ALAMBRADO

"A 11 días del mes de marzo, barrio del Semillero "Charrúa".

Estimado jefe: Vuelvo con mi ya clásica renguera a informarle de lo que he tomado tan en serio: el papel de cronista, "con honor", según dice aquel amigo de la verruga, de quien siempre me acuerdo bien, por no decir ad honorem en latín. En la práctica de ayer tuve mucho trabajo... para entrar al field. Pero, yo y mi amigo "El Rey Cabezón", nos ingeniamos, como ya es nuestra costumbre, y, practicando un boquete en el alambrado, llegamos, arrastrándonos, — no se le vaya a dar un significado torcido a la palabra, — hasta la tribuna oficial. Esta se hallaba casi repleta de público, lo que prueba que los admiradores del team "charrúa" son tan trabajadores como profesionales, a excepción de yo y "El Rey Cabezón", que de los jueves hacemos domingo...

HAY VARIOS RENGOS... : : : : :

Ayer tuve una gran satisfacción. Resulta que no soy yo solamente, El Rengo de la Sota, el que cojea, sino que hay varios jugadores de la primera división que siguen en esta forma, ya que se han lesionado de consideración, si siguen así los lesionados van a ser sus bolsillos, pues por aquí se aplica rigurosamente aquello de que "el que no trabaja no come". Así "El hombre de las mil nanas", la ofició de espectador, lo mismo que Medina. Esa renguera me huele a mal, y es necesario que los dirigentes de nuestro club se apuren a curarla, no vaya a hacerse crónica...

PRACTICO "ME" HERMANO". : :

La estrella azul, a dos pasos de haberse casado, se allegó ayer a nuestra cancha. Lo llenaron de pelotas, para ver si había aflojado; pero, se vió que el muchacho está dispuesto a devolverlas con creces.

"Me" hermano", que lo seguía encantado, dijo que la luna de miel le está asentando bien. ¡Como no se empache, porque es muy acostumbrado a comer dulce!...

ESTE IBARRA... : : : : : : : : : :

El "zorro" Ibarra parece que ha perdido el pelo y las mañas. Ahora se hace el chancho rengo. (¡Ya me nombré!) No concurrió tampoco, ayer a nuestro field, aunque se aseguraba que lo hará el domingo frente a Rosario Central.

¿No se le habrá pegado la táctica del "maestro", de no gastarse en adiestramiento?

Lo cierto es que Ibarra no apareció, ni Gabino Sosa. A lo mejor... (Pero, no; ayer no era día como para comer "torta frita").

DOS EJES EN PUGNA. : : : : : :

Perdone, jefe; pero eso de eje medio no me resulta, por lo de eje; lo de medio, vaya y pase, aunque hay muchos medios en nuestro club, que no van a llegar a real; especialmente los "semilleros".

Bueno, a la verruga, pues; ayer practicaron dos ejes medios; por un lado el de un apellido un poco gracioso, y, por el otro Gómez.

Los dos estuvieron bien; aunque los ejes delanteros no eran algo extraordinario. El "morocho" Gómez es trabajador y me gusta; en eso se parece mucho a mí; pero, creo que, para que le dén trabajo en Central Córdoba, va a costarle mucho. La insistencia del muchacho me gusta; puede que la suerte le favorezca. Yo no intercedo porque, a lo mejor, me dejan fuera del... cuadro.

EL "PELAO". : : : : : : : : : : : :

Volvió Bussolini a Central Córdoba. Me gusta, para probarle al frutero De Toma que no hablo por hablar. El "pelao", algo pesado, — influencia sin duda, de "El Rey Cabezón", — jugó de winger derecho. Para llegar a ciclón, tiene que correr... el viento más fuerte. Dicen que va a firmar. Lo creo, aunque no lo he visto.

EL "FENOMENO". : : : : : : : : :

Los "semilleros" creían ayer en el desquite. No hacían nada más que hablar de Toledo. Si resulta tan bueno como la hoja de acero de esta marca... El caso es que el fenómeno jugó ayer. Es tucumano, y, cosa rara, ligerón; en eso me gana a mí. Pero, cuando vé al hombre que lo cuida, se asusta un poco.

El miedo puede írsele con el tiempo, y, con mucha caña de azúcar. Conste que Toledo, por lo pronto, no es sacado del "semillero". La planta ya viene en flor; ahora vamos a ver los frutos que dá.

LO CUIDO UN RENGO. : : : : : :

A Toledo lo cuidó un rengo. El azucarero, con todo, no pudo pasar. ¿Qué hará el domingo cuando tenga que habérselas con Podestá. (Hago la salvedad que ese Rengo, muy bien pudiera ser el de la Sota. Se han multplicado tanto en el barrio).

Juega mucho el muchacho y hace honor a la familia...

UN VASCO. : : : : : : : : : : : : :

Practicó también ayer Etcheparre, en contraposición de Garramendy. El vasco que hace como si fuera intendente de cancha decía, contentísimo:

—Este ser un buen back. No esos que llevar por adelante, flojo y llorón.

Etcheparre, vasco duro; golpes venir mejor que caricia, sí, sí.

"TONGUERO" : : : : : : : : : : :

La barra se tomó ayer el papel bien en serio, más que el domingo pasado, y, tanto, que se la agarró con Aguirre, el chueco, gritándole "¡tonguero!", porque no llenaba de pelotas al "azucarero" Toledo. Tanto y tanto hicieron que el "chueco" llegó junto al alambrado y desde allí insultó al público. Yo no me dí por aludido, mientras los "semilleros" aplaudían su actitud. En realidad el "chueco" no hacía tongo; lo que ocurre es que ya le tienen llena la cabeza con los wingers que le ponen.

Si yo jugara junto a él ahora, seguro que no me pasaba una sin tiento ni en broma.

FINAL. : : : : : : : : : : : : : : :

En llegando aquí, final, jefe. Le anticipo que "El Rey Cabezón" está preparando un reportaje que hará sensación. Con él hará su debut. Dios quiera que le vaya bien en el seno de los semilleros y antisemilleros"! A mí bien, gracias. Pude llegar a casa sin ningún contratiempo, pese a que las "promesas" siguen menudeando... Para estas son como políticos en el gobierno. Con la renguera clásica y cordial de siempre, se despide de usted y de sus múltiples lectores. — EL RENGO DE LA SOTA".

"NOTA. — Hágale saber a la dama que me habló por teléfono, que, al entrar subrepticiamente, — anote el término, — a la cancha, perdí la margarita. Llevaré una el domingo, antes del partido con Rosario Central y "El Rey Cabezón", un pensamiento, aunque le parezca extraño... — Vale".

JUGO AYER F. BUSSOLINI EN CENTRAL CORDOBA

DE WINGER DERECHO

A lo que parece, la lesión de Medina, le llevará un tiempo para reponerse. Por ella no jugó frente a Tiro Federal, y, posiblemente no lo haga ahora frente a Rosario Central.

Ayer, por lo pronto, en el puesto de "Chachán", se adiestró Félix Bussolini, de quien se viene afirmando que jugará por Central Córdoba. El "Pelao" está aún algo pesado, y, como, además, ese no es su puesto habitual, acusó regular desempeño.

Puede que, por fuerza de circunstancias sea el suplente de Medina el próximo domingo.

Provincial se hallará bien representado en los próximos torneos abiertos

Una vez más, demuestra el Club A. Provincial, ser el paladín rosarino en cuanto al atletismo se refiere. En efecto, es conocida por todos la acción tesonera y constante que en pro del perfeccionamiento y difusión del atletismo ha sostenido siempre el Club A. Provincial, aún a pesar de la crisis deportiva que esta rama del deporte ha tenido que soportar en toda la República y con mayor intensidad en esta ciudad.

Por ello merece destacarse el nuevo esfuerzo que efectúa la prestigiosa entidad del Parque Independencia, al participar con una nutrida y selecta delegación en el próximo certamen abierto del Club A. Riveras del Paraná a realizarse el próximo domingo 13 del actual.

Como puede apreciarse en la nómina que más abajo insertamos, Provincial contará con el concurso de varios de sus veteranos, atletas consagrados en nuestras pistas, tales como Hoyos, Bruneto, Zaragozza, Poggi, Granados y otros, a los que hay que agregar a algunos nuevos que son ya competidores destacados algunos y de valer todos ellos. Entre estos merecen especial mención Sarco, Berry, Luna E. y G. Chaparro, Gareto, Faiazzo, Olivé Cortez Pino y otros más que forman un conjunto entusiasta y disciplinado.

A continuación detallamos el programa de participación de los atletas en las distintas pruebas:

100 yardas. — M. Sarco y N. Davila; 200 metros; M. Sarco y Elrich Berry; 400 metros: E. Berry y H. Luna; 8 metros; L. Pino e Ifrain Cortez; 1500 metros: L. Pino, I. Cortez, D. Faiazzo y S. Zaragoza; Salto Alto: E. Luna, V. Olivé, O. Brunetto; Salto Largo: V. Olivé, J. Hoyos, V. Poggi; Garrocha; E. Luna, y M. Gattari; Salto Triple: Olivé Hoyos, E. Luna, O. Brunetto, Bala. D. Garetto, F. Chaparro, J. Granados y O. Brunetto. Disco: Gareto, H. Luna, F. Chaparro, Jabalina. Granados, Garetto.

Además participará la delegación en las postas de 4 x 100 y 4 x 400.

El Club Provincial ha nombrado como delegados a los señores Julio Brofft y Enrique Hutmacher.

BIANCHI O PIOTTO DE EJE MEDIO?

Un dilema en los "salaítos"

Dante Bianchi, el notable jugador cordobés actualmente en Nacional, es un jugador de condiciones realmente extraordinarias, y en el eje de la línea media, está dando amplios resultados.

Sin embargo, se tropieza con la falta de un half derecho, pues si Bianchi llena el claro de Narvaja, el puesto que ocupaba queda vacante.

Se probó a Piotto pero parece que el muchacho no se asienta en el ala.

Se podría entonces suprimir toda dificultad, colocándolo como en 1930 en el centro del terceto, y que Bianchi pasara a la derecha.

De esta manera se solucionaría el problema de los dirigentes "salaitos" que andan a salto de mata para resolverlo.

Clasificación de los mejores profesionales de box franceses

SEGUN SIETE EXPERTOS EN LA MATERIA

Han hecho la siguiente justificada clasificación de los mejores boxeadores siete expertos en la materia del pugilismo francés:

COMO SE HIZO LA CLASIFICACION.—

La clasificación de referencia ha sido hecha computando los puntos atribuidos a cada uno de los pugilistas designados, a razón de cinco puntos al primero; tres al segundo; dos al tercero y uno al cuarto. El resultado, aunque no tiene carácter oficial, consttiuye, si se quiere, una indicación profesional de Francia, en la actualidad. Hela aquí:

LOS RESULTADOS.—

Peso mosca: 1o. Young Pérez, 35 puntos; 2o. Angelmann, 16 p., 3o., Buguenin, 10 pts., y 4o. Bob Omar, 9 pts.

Peso gallo: 1o. Kid Francis, 31 puntos; 2o. Eugene Huat, 24 pts., 3o Emile Pladner, 15 pts., y 4o. Francis Biron, 5 puntos.

Peso pluma: 1o. Bensa, 29 puntos, 2o. Holtzer, 24 pts., 3o. Desnoulet, 11 pts., y 4o. Buonagurio, 6 puntos.

Peso liviano: 1o. Humery 26 puntos; 2o. Baudry, 23 pts., o. Deckmyn, 13 pts., y 4o. Rebel, 19 pts.

Peso welter: 1o. Raphael, 29 puntos; 2o. Alverel, 27 pts., 3o. Tenet, 13 pts., y 4o. Vuillamy 8 pts.

Peso mediano: 1o. Marcel Thil, 35 puntos; 2o. Lerize, 20 pts., 3o. Caudel, 12 pts., y 4o. Nitram, 9 pts.

Peso medio mediano: 1o. Gandon 24 puntos; 2o. Sportiello, 22 pts., 3o. Alonso, 10 pts., y 4o. Hatron, 9 pts.

Peso pesado: 1o. Griselle, 35 puntos; 2o. Bouquillón, 20 pts., 3o. Gardebois, 13 pas., y 4o. empatado entre Forgeón y Laudrin, con 4 pts.

De esta clasificación hecha por siete expertos se destaca que en las categorías "mosca", "mediano" y "pesado" ocupan el primer puesto por unanimidad de sufragios los profesionales Young Pérez, Marcel Thil y L. Grisselle, respectivamente.

EST. PORTEÑO JUGARA EN CORDOBA

El consejo directivo de la Asociación Amateurs Argentina, ha acordado permiso a la primera división del Club Estudiantil Porteño, para que se traslade a Córdoba, a los días 19 y 20 del actual.

La visita de los estudiantiles a la docta ciudad ha de ser bien acogida por el público que gusta de los cotejos intercitys.

LOS PROXIMOS CAMPEONATOS NACIONALES

La natación rosarina

Ya toca a su término la temporada de natación en nuestra ciudad, y de seguir las cosas como hasta ahora, nos tendremos que conformar con cerrar la misma sin nada de extraordinario.

Los nadadores rosarinos, han estado este año muy por debajo de su nivel normal, y esto perjudicó seriamente su chance en cuanto torneo intervinieron.

Ahora se aproxima el momento de disputarse los campeonatos nacionales en la pileta del Regatas; es una excelente oportunidad de rehabilitación, pero dudamos que sea aprovechada.

DISPARAN DE ITALIA

No serán tantas las liras?

Eso de tocar la lira, fué una pasión "filarmónica" de muchos jugadores de esta parte del continente, especialmente los argentinos.

Sin embargo, eso de las liras parece que abundan poco en Italia, y como los jugadores no solo la tocan sino que la guardan, se han dedicado con enorme entusiasmo a dejar sin ellas a los dirigentes italianos.

Como ven que "escasea" el "vil metal", vuelan nuevamente a la patria, añorando el hogar... o los pesos, y es así que se inicia un éxodo general.

Ya son numerosos los que han retornado contritos y arrepentidos, y aún serán muchos más los que así hagan, pues eso de lealtad deportiva es un cuento chino... o japonés.

EZEQUIEL DE HALF, NO ESTARIA MAL

Los halves rojinegros

Es indudable que a través de los encuentros que lleva en el año, los puntos flojos del elenco rojinegro han sido los halves de ala.

Se podría arreglar esta situación, haciendo jugar a Exequiel Tarrio de half, e integrando la zaga con Bureu.

De tal manera ganaría potencialidad la defensa, y se taparía el único punto débil del elenco del parque, por lo menos en la defensa.

Ahora de la delantera, mejor no hablar por hoy.

ZAVALLA Y G. Y ESGRIMA

Jugarán el domingo

Aún cuando no se ha designado el field en que jugarán los equipos del acápite, puede adelantarse que será el de los segundos nombrados.

Dicho cotejo tendrá carácter amistoso, y servirá para ratificar valores de los "mensanas" y de los campeones de la temporada del año anterior.

Ambos cuadros concurrirán a la lucha con buen número de cracks, por lo que se descuenta una lucha asaz interesante.

Morosano reaparecerá en Newell's

LA PRESENCIA DE CARAMUTTI ES DUDOSA

La novedad del domingo en el field de Newell's Old Boys donde el primer cuadro jugará con Belgrano, será la reaparición de Morosano, en el puesto de wing izquierdo. El que

MOROSANO

fuera popular jugador ha vuelto a entrenarse hallándose en excelente estado físico y está en condiciones de volver por sus fueros.

El cuadro ha sido constituído así: Díaz, E. y O. Tarrio, Denesini; Díaz y Sosa; Peruch, González, Caramutti, Azurmendi y Morosano.

Probablemente Caramutti no esté en condiciones de jugar todavía y tal caso sería reemplazado por González actuando de insíder derecho Seghini.

Están disconformes con Guzmán

La inclusión de Indaco

Son numerosos los asociados centralistas, que no se muestran muy inclinados en favor de Guzmán, que frente a Belgrano demostró estar excesivamente pesado. Por el contrario, Indaco, en las prácticas está dando mucho, y sería conveniente que se le diera una nueva oportunidad.

Molinas podría tranquilamente jugar de eje delantero, su puesto habitual, pasando entonces Indaco a formar ala con Laporta.

De tal manera el quinteto se reforzaría notablemente según la opinión de muchos socios, que ven con buenos ojos la inclusión del "creador" de "la chilena".

NO SERAN AUMENTADOS LOS PRECIOS DE LAS ENTRADAS

En la Liga Argentina

Tomó la siguiente resolución el consejo Directivo de la Liga Argentina, en su última reunión:

Mientras se resuelve la cuestión legal sobre la aplicación del impuesto municipal y se realicen las tramitaciones pertinnetes solicitadas a las autoridades municipales para obtener su derogación, se resuelve mantener los precios actuales de los boletos de entrada a las canchas: oficiales $ 1 y populares 0.50, en partidos de primera división, y entrada genera 10.50 para los partidos de segunda.

LOS SPARTANOS LAS MATAN CALLANDO

Alvarez

Se ha confirmado al parecer en forma definitiva, el anuncio de que Alvarez, el otrora scorer de Sparta y más tarde de Belgrano, volverá a su viejo club.

En realidad, los albinegros la matan callando, pues se destaparon con seis sobre Wáshington, y parecen dispuestos a seguir la serie, pues están reforzando su cuadro con elementos de valía.

Además, han hecho debutar a los hermanos Trick, que son toda una promesa, y esto significa mucho para los albinegros.

Creemos, pese a que todos los daban para "cajón", que Sparta demostrará este año que sus cracks, tienen uñas para guitarreros...

COLORES DE CASACAS

DE CLUBS PORTEÑOS

Boca Juniors, azul con franja horizontal amarilla; sEtudiantes de la Plata, rojo y blanco a rayas verticales; River Plate, rojo y blanco a rayas verticales con otras franjas angostas negra; San Lorenzo, rojo y azul a rayas verticales; Racing, celeste y blanco a rayas verticales; Independiente y Argentinos Juniors, rojo con cuello y botamangas blanco; Lanús, rojo borra de vino; Platense, azul; San Isidro, celeste; Huracán, blanco con cuello y botamangas rojo y un globo aerostático rojo en el bolsillo de la chaquetilla; Gimnasia y Esgrima de La Plata y Argentino de Bánfield, blanca con franja horizontal celeste; Barracas Central y Talleres, como Estudiantes de La Plata; Bánfield y Excursionistas, verde y blanca a franjas verticales; Estudiantes, blanco y negro a rayas verticlaes; Estudiantil Porteño y Defensores de Belgrano, como San Lorenzo; Quilmes, como Platense; Argentino de Quilmes, como Ráciug; Atlanta, negro y amarillo a franjas verticales; San Fernando, verde y negro a rayas verticales; Tigre, azul, cuello y puños colorados; Vélez Sársfield, verde, colorado y blanco, verticales, el blanco más angosto; Chacarita Juniors, negro, colorado y blanco, este último angosto, franjas verticales; Colegiales, azul marrro, oro y rojo, verticales angostos; Honor y Patria, azul y rojo, vertical; Argentino del Sud y El Porvenir, como Estudiantes; Sportivo Barracas, azul, blanca, verticales angosta; Almagro, azul prosiano, negro, blanco, vertical, angosto; Sportivo Buenos A'res azul marino y blanco, verticales.

GUIA PROFESIONAL

ESTUDIO JURIDICO

Dr. JUAN CARLOS CHIODI
ABOGADO
Santa Fé 1047. — (Escritorios 211 212. — Teléfono 25588

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANO
Rioja 914 — Teléfono 4580

ANDRES CAPUTI
PROCURADOR
Teléfono 4253 — Mitre No. 574

BARTOLOME MORRA
Remates, Comisiones e Hipotecas
E. Ríos 245 - Rosario - Teléf. 7497

J. M. VILA ORTIZ
Remates y Comisiones
CORDOBA 920. — TELEF. 6935

Dr. IRENEO COSSOVICH
ABOGADO
Trasladó su estudio Mendoza 2087, eléfono 22576.

DOCTORES
ARMANDO C. ANTILLE
Y
JOSE LO VALVO
ABOGADOS
Santa Fe - Buenos Aires
Bvrd. OROÑO 65 - ROSARIO

Dr. ATILIO F. DANEK
ABOGADO
Corrientes 878, 2o. Piso. Rosario

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
Santa Fé número 947 — Rosario

DENTISTA

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
De Salta y Boulevard Oroño se trasladó a Salta No. 2182

Dr. SEGUNDO B. GALLO
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SECRETAS (AMBOS SEXOS)
Ex-practicante interno por concurso de los Hospitales Rawson y Sifilicomio de Buenos Aires
En Europa ha asistido a las Clínicas de los Prof. Broge, Gaucher, Sabourand, Albarran y Motz (que atiende personalmente)
Consultas de 8 a 7 p. m. Tel. 0604 U. T. 3783 — S. T. 18258
SANTA FE 1456 — ROSARIO

HOMBRES DEBILES

Sea cual fuere el estado de decaimiento en que Vd. se encuentre, puede aún recobrar la virilidad propia de su edad, tomen

"HERCULINA"
(a base de lugo vital, de toro, desecado)

Es el tónico moderno, que reconstituye y vigoriza el organismo, equilibra el sistema nervioso y devuelve la virilidad al hombre agotado.- No hay nada que lo iguale para dar fuerza.

Las tabletas "Herculina" en frascos originales se venden en las principales farmacias y droguerías.- No acepte otras.

GRATIS Remitimos folleto muy interesante a quien lo solicite, en sobre cerrado y sin membrete.

Laboratorio Medicine Tablets - Lavalle 1079 - Buenos Aires

CASSINI Liquida Totalmente
POR DESALOJO INTEMPESTIVO DE ALQUILER

POR DESALOJO, FORZOSA Y TOTAL
LIQUIDACION CASSINI

Mañana se declara la huelga de la F.O.R.A.

Las causas

BUENOS AIRES, 11. — (Austral). — En señal de protesta por la actitud de las autoridades con respecto a los obreros deportados en el "Chaco" la F. O. R. A. declaró la huelga para mañana.

Se esta activando la organización del movimiento que tendrá una duración de solo 24 horas.

47 cesantías y 47 nombramientos en el Consejo de Educación

ESTA ENFERMO EL MINISTRO DE GOBIERNO

SANTA FE, 11 (Corresponsal) — No concurrió a su despacho el ministro de Gobierno Dr. Antelo, por hallarse enfermo, aunque no es de ciudado.

—Se habían anunciado cesantías en el personal administrativo del Consejo de Educación con el pretexto de las economías.

Sin embargo hoy se declararon cesantes a 47 empleados designándose a otros cuarenta y siete de filiación demócrata progresista.

—Se giró 300.000 pesos para pagar a los maestros de la tercera sección escolar por el mes de noviembre.

—Hasta las 23 horas estuvieron en reunión el gobernador, los ministros y varios dirigentes políticos para resolver el petitorio de la jefatura de policía de Las Colonias. Se ofreció el puesto al Sr. Ignacio Rizzo, ex candidato a senador, como nombre de trasacción.

—Fueron enviados los inspectores Carnelli y Borzone para instruir al nuevo personal recientemente designado para la Receptoría de Rentas de Rosario, pues los citados carecen de idoneidad.

La cuestión tranviaria

A las diez y ocho horas de hoy se reune el Concejo Deliberante para tratar en sesión especial la cuestión tranviaria.

Hay despacho de mayoría y minoría en la Comisión de Gobierno.

Un volante

Anoche fué repartido el siguiente volante comunista:

"Jóvenes obreros: José Manzanelli, Alejandro Onofrio, Ernesto Schor, Francisco Molinaro, dirigentes del Partido y de la Federación Juvenil Comunista, que fueron confinados en la tétrica Ushuaia por el siniestro perro Uriburu, vuelven nuevamente hacia nosotros, gracias a la presión de las masas obreras y campesinos que exigieron su libertad.

"La Federación Juvenil Comunista obtiene en Ernesto Schor y Francisco Molinaro a dos de sus mejores dirigentes, invita a los jóvenes obreros y estudiantes, a los jóvenes anarquistas y socialistas a concurrir a la estación para expresar nuestra solidaridad a los abnegados militantes revolucionarios y reafirmar nuestra decisión de lucha para exigir el retorno del "Chaco", el aumento de nuestros salarios, el subsidio para los desocupados, la libertad de todos los presos obreros procesados y no procesados, y para afianzar nuestra lucha contra el Gobierno de Justo que es el continuador de la política fascista y de hambre de Uriburu".

Actitud del gobierno japonés

LAS BAJAS CHINAS

KOBE, 11 (Austral) — Se anuncia que partirá de esta ciudad una delegación rumbo a Manchuria para informar sobre la situación general de este país.

SHANGHAI, 11 (Austral) — Según una información de los chinos, estos aseguran que las bajas en los combates que se produjeron desde el 28 de enero al 3 de marzo, ascienden a diez mil hombres, de los cuales la mayoría han muerto.

TOKIO, 11 (Austral) — Japón enviará instrucciones precisas a su representante en Ginebra para que este trate de hallar una forma de solucionar el conflicto de Oriente, y al mismo tiempo se reconozca la nueva nación manchuriana.

Sin novedad sobre Lindberh (Jr).

ESFUERZOS POLICIALES

HOPPERWELL, 11 (Austral) — A pesar de los esfuerzos desesperados de la policía estadounidense que ha movilizado todas sus brigadas en el territorio, la situación continúa sin mayores variantes con respecto al paradero del hijo del coronel Lindbergh.

Este parece d'spuesto a entenderse directamente con los secuestradores.

SE LLEVARON EL ACOPLADO

AUDACES LADRONES

Esta mañana a las 7.30 horas, en jurisdicción de la comisaría 4ª se produjo un robo en la vía pública que fué denunciado por Carlos Vagliani.

Este manifestó domiciliarse en Correa y que momentos antes había dejado estacionado en Catamarca y Alvear un acoplado del camión chapa 67, al cual autores ignorados lo habían hecho desaparecer.

Avalúa la pérdida en mil pesos. sos.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Mesa examinadora a reunirse mañana 12 de marzo de 1932

Terapeutica y Patología Bucal. El primer llamado de examen está asignatura tendrá lugar mañana sábado 12 del corriente a las ocho horas.

Liga Antimperialista

SECCION ROSARIO. — SU REORGANIZACION

Un núcleo de miembros y simpatizantes de la entidad del epígrafe, reunidos en asamblea previa ha resuelto:

a) Llamar a una nueva reunión.

b) Invitar a las organizaciones obreras, estudiantiles, etc., locales a apoyar la iniciativa.

c) Realizar los trabajos para dejar definitivamente constituída la Liga, nombrando una comisión de tres miembros para los trabajos previos.

Próximamente daremos a conocer la fecha y lugar de la nueva reunión.

El recibimiento a los confinados

Un aspecto del entusiasta acto realizado anoche por el Partido Comunista y los obreros en general con motivo del regreso de los deportados de Ushuaía

Se prepara el recibimiento al doctor José Benjamin Abalos

RESOLUCIONES DEL COMITE DEPARTAMENTAL

COMITE DE LA SECCION SEPTIMA.—

Atento a lo resuelto por el Comité Departamental de la Unión Cívica Radical en su sesión del 15 de enero de 1932, y la necesidad de reorganizar a la brevedad posible el Comité de la sección Séptima, el presidente del Comité Departamental, resuelve:

1º—Declarar intervenido el comité de la sección Séptima.

2º—Quedan suspendidas las autoridades del mismo.

3º—Desígnase interventor al doctor Clodomiro Hernández, quien tendrá facultades amplias para tomar las medidas conducentes al mejor desempeño de su misión.

4º—Comuníquese, etc.

MITIN DE CAÑADA DE GOMEZ.—

Promete alcanzar grandes proporciones el mitin a realizarse el sábado 12 del actual a las 21 horas en la vecina ciudad de Cañada de Gómez, organizado por el Comité Departamental de Iriondo. Se anuncia para después de la conferencia una gran manifestación de antorchas. La entidad organizadora y el comité departamental de Rosario, invitan a todos los correligionarios y simpatizantes a hacer acto de presencia, comunicándoles que pueden trasladarse en el tren que sale de esta ciudad por Rosario Central y Rosario Norte (Sunchales), a las 20 horas para regresar la misma noche, con el tren de las 24 horas. Los precios del pasaje ida y vuelta, son los que siguen: $ 4.65 y $ 2.90, de primera y segunda clase, respectivamente.

DOCTOR J. BENJAMIN ABALOS.—

Las autoridades del Comité Departamental comunican a todos los radicales y amigos personales del Dr. José Benjamín Abalos, que éste llegará a esta ciudad el martes 15 del corriente, invitándolos a concurrir a recibirlo la noche del indicado día, a estación Rosario Norte (Sunchales).

GRAN BANQUETE POPULAR.—

En homenaje al doctor José Benjamín Abalos y demás exilados y presos políticos, se realizará un gran banquete popular organizado por el Comité Departamental de la Unión Cívica Radical, el día jueves 17 del actual, en un lugar apropiado que, oportunamente se comunicará. Las personas que deseen adherirse o quieran obtener cualquier información al respecto, pueden dirigirse a la Secretaría del Comité Departamental, San Lorenzo 1211, teléfono 24452.

COMITE FERROVIARIO.—

Una comisión de ferroviarios entrevistó al presidente del Comité Departamental señor Armando V. Chiodi, a objeto de obtener su cooperación para la proyectada organización de un Comité Ferroviario Radical.

Los visitantes encontraron en el señor Chiodi las mejores disposiciones conviniéndose en convocar en una asamblea a todos los ferroviarios y simpatizantes a fin de elegir las autoridades y dejar definitivamente formado el Comité.

Dicha asamblea ha quedado fijada para el miércoles 16 del corriente, a las 19 horas y se realizará en el local del Comité Departamental, calle San Lorenzo 1211.

CENTRO ACCION RADICAL CULTURA Y DEMOCRACIA SECCION SEPTIMA.—

Se lleva a conocimiento de los afiliados y simpatizantes del Centro "Acción Radical Cultura y Democracia", de la sección séptima, que preside el señor J. Ramón Gauna, que esta noche, a las 21 y 30 horas, en su local de la calle Dorrego número 2036, se efectuará la asamblea general convocada a efecto de tratar asuntos de vital importancia, para el centro.

Se recomienda puntual asistencia.

El manifiesto del doctor Irigoyen

El doctor Hipólito Irigoyen ha dado término a la redacción del documento que dirigirá al país. En ese documento declarará que será en adelante un simple soldado, disciplinado, de la Unión Cívica Radical, cuyas decisiones acatará.

Está dirigido al entonces presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación doctor José Figueroa Alcorta y constituye la autodefensa del que por dos veces fuera electo presidente de la República.

Aparte del fondo que tiene un gran valor político e histórico, según refieren quienes lo han leído, el documento es también interesante por el hecho excepcional de haber sido escrito de puño y letra del señor Irigoyen en razón de que hallándose en Martín García careció de personal apto a su disposición para encomendarle la tarea de dar forma a sus ideas y recuerdos a las expresiones dictadas por el ex magistrado. Posteriormente, cuando el Gobierno "de facto" consintió en que acompañaran al señor Irigoyen algunos familiares, éstos pasaron en limpio lo escrito por aquél y finalmente le dió la forma definitiva que tendrá al salir a luz

Dr. H. IRIGOYEN

El documento es muy extenso — unas 100 páginas escritas a máquina — y más que la autodefensa que su autor dice hacer, es, en realidad, la historia de la Unión Cívica Radical, desde 1889 hasta nuestros días, la historia vivida por el partido que él presidió durante su larga etapa en el llano y aun después, ya el partido en el Gobierno.

Comienza por recordarle al presidente de la Suprema Corte Nacional que en vez de haber cumplido con los deberes que la Constitución Nacional le imponía en razón de su alto cargo, optó por intentar la tarea de procesarle a él.

La alusión sirve para revelar al país un antecedente histórico que muy pocas personas conocen en la actualidad: que el señor Irigoyen no consideró válida su renuncia hecha en La Plata y dirigida a los jefes militares del movimiento del 6 de septiembre.

Consecuente con este punto personal de vista, el mandatario depuesto hizo posteriormente renuncia constitucional de su cargo en la persona del doctor José Figueroa Alcorta como presidente de la Corte Suprema Nacional. Para el señor Irigoyen la revolución habría depuesto al vicepresidente en ejercicio del P. E. Dr. Enrique Martínez y no a él, considerando nula y viciada de violencia, la renuncia que subscribió en La Plata y dirigida, como hemos dicho, a los jefes militares.

Los periodistas de la dictadura

EL CASO FRANCISCO CICCOTTI

BUENOS AIRES, 11 — Se conocen nuevos detalles del caso Ciccotti, periodista italiano que atacó al doctor Irigoyen, elogiando al dictador.

Como el general Uriburu necesitaba que alguien enviase al exterior crónicas, loando las geniales iniciativas de su gobierno, el señor Cicotti hizo frente a tal encargo y se publicaron algunos artículos laudatorios.

No fueron desinteresadas tan lindas palabras, como para certificar su mérito habría que pensar. El señor Cicotti, hombre práctico, cobró bien, y con una celeridad de encantamiento.

Se hizo un convenio para informaciones de un organismo titulado "Le Trait d'Union Franco Argetnino" por 50.000 pesos, y rápidamente — todo en una tarde — con fecha 7 de septiembre de 1931 (decreto 152) se ordenó el pago de la suma de $ 10.000.

Luego se iniciaron gestiones para hacer efectivas otras cuotas del mismo monto.

La fama obtenida por esos medios fué bien efímera para el dictador Uriburu, y ciertamente, en este sentido, el hecho no merece más comentario. Cabe, en cambio, acentuar bien el carácter de esa turbia combinación, para dejar claramente establecimos los quilates que registraba el dictador en materia de probidad administrativa, y de decoro público.

Ahora el aprovechado Cicotti, sin duda lamenta, no haber cobrado el saldo de tan generosa operación, y el dictador, envuelto en su triste notoriedad le tocará pasear por los caminos del mundo, no como el salvador de su pueblo y sí como el tirano de los argentinos.

Traslado del 10 de Infantería

A CONCEPCION

El regimiento 10 de infantería Montada, que estuvo durante mucho tiempo acantonado en Puerto Borghi, y que posteriormente de prestar servicios en nuestra ciudad para garantir el orden fuera destisado a guarnición en la misma localidad ha sido trasladado a Concepción del Uruguay (E. Rios) con el objeto de que preste servicios en aquella zona.

El Regimiento 10 de Infantería Montada, uno de los que cuenta con contingente escogido de mayor disposiciones, se había granjeado simpatías entre la población, por lo que el nuevo destino del mismo, ha provocado sensación de pesar entre los habitantes.

Un obrero sufrió heridas graves

UN ACCIDENTE DE CONSECUENCIAS

Siendo las 11.30 horas en los galpones de Dreyffus y Compañía a la altura de la calle Rawson, el obrero Juan Rodríguez, argentino de 48 años, casado, domiciliado en la calle Juan José Passo 990, fué alcanzado por una polea en circunstancias que cargaba bolsas de cereal, siendo derribado al pavimento.

Sufrió heridas graves en el cuerpo, atendiéndosele de primera intención en la Asistencia Pública, siendo internado para su curación en el Hospiatl Rosario.

Temblor de tierra en Méjico

NO HAY VICTIMAS

MEJICO, 11. (Austral). — Se notó en esta capital y en algunos distritos del interior, un fuerte temblor de tierra que alarmó considerablemene a la población.

En algunos edificios públicos se notan grietas, y la población se dió a la fuga aterrorizada por el sismo.

Afortunadamente este no produjo víctimas.

EN LA INDIA EMPEORA LA SITUACION

BOMBARDEOS AEREOS

PESHAWAR, 11. — (Austral). — En este distrito los aviones ingleses bombardearon la región, para reprimir las actividades de los elementos nativos.

Los mahometanos fracasaron en su intento de levantarse contra el poder constituido de Inglaterra.

Se anuncia que en grandes zonas de la India, agitadores están provocando el alzamiento del pueblo, predicando la guerra santa contra los ingleses, que posiblemente se vean en dificultades dentro de poco tiempo.

LA HUELGA PROSIGUE EN CORDOBA

DISPERSION DE REVOLTOSOS

CORDOBA, 11. (Austral). — En España reina tranquilidad, y sólo en esta ciudad se nota todavía agitación.

Los panaderos volvieron a su labor, pero los demás gremios siguen firmes en la huelga, y obligaron la suspensión de lo sservicios públicos.

La policía dispersó a un grupo de revoltosos, que pretendían asaltar varios comercios.

La ley del divorcio en España

MADRID, 11 (Austral) — La nueva disposición adoptada por las Cortes, sobre la ley del divorcio, ha dejado sin efecto todas las disposiciones legales existentes antes de que se planteara esta situación.

Por primera vez en la historia de España, se permitirá la separación legal y absoluta de los cónyuges.

Nota al presidente de la C. de Apelaciones

UNA CONTRADICCION DE LA PRACTICA

El presidente del Centro de Rematadores y Contadores Públicos, doctor Alejandro Nimo, en su carácter de tal, ha enviado una nota al presidente de la Cámara de Apelaciones Dr. Absalón Casas, para denunciar una irregularidad.

En los autos de la convocatoria de acreedores de la casa Paniagua y Compañía, se procedió a efectuar de inmediato el sorteo de contador, sin el aviso prévio en las pizarras lo que s'gnifica una contradicción a la práctica establecida, por lo que, velando por los intereses de los asociados del centro mencionado, establecía la correspondiente denuncia para que se tomaran las medidas que fueran convenientes.

FUE DETENIDA UNA ACUSADA

Personal del destacamento Larrea siendo las 8.30 horas procedió a la detención de la mujer María Suarez, argentina de 29 años que se domicilia en French y Solís.

Esta estaba acusada por hurto, por el señor Agustín Forte que se domicilia en French 2824, hecho ocurrido hace dias.

La detención pudo realizarse en las esquinas de Gambetta y Juan José Passo.



Loteria de Córdoba

Primero con $ 25.000 — 6743

2 —	de 5.000	20333	17 —	„	100	3475
3 —	„ 2.000	19082	18 —	„	100	4479
4 —	„ 1.000	12369	19 —	„	100	5327
5 —	„ 1.000	14161	20 —	„	100	5764
6 —	„ 500	1507	21 —	„	100	10458
7 —	„ 500	4589	22 —	„	100	11847
8 —	„ 500	9258	23 —	„	100	13331
9 —	„ 500	11329	24 —	„	100	17304
10 —	„ 250	7064	25 —	„	100	21620
11 —	„ 250	11127	26 —	„	100	21858
12 —	„ 250	11203	27 —	„	100	22491
13 —	„ 250	2548	28 —	„	100	22894
14 —	„ 250	13580	29 —	„	100	23060
15 —	„ 250	20531	30 —	„	100	24167
16 —	„ 100	3019				

ZAPATOS PARA SEÑORAS
De $ 18.90, 16.90 y 14.90
REBAJADOS A
5.90



CASSINI
POR DESALOJO
LIQUIDA TOTALMETE





Zapatos para Señora
Fabricación Austriaca
De $ 19.50 a
7.90